





**XLIX Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 332 de 2020**

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

---

COLECTIVO DE PROFESORES DE INFORMÁTICA

Delegación

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de diciembre de 2020

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Felipe Schipani y Alfonso Lereté.

Miembros: Señores Representantes Nicolás Lorenzo, Sebastián Sabini, Álvaro Dastugue, Juan Federico Ruiz y Javier Díaz.

Concurre: Señora Representante Nancy Núñez.

| | |
|---|---|
| Invitados: | Por el Colectivo de Profesores de Informática, profesores Blanca Viera y Juan Gastelú. |
| | Por el Consejo Directivo Central: Prof. Robert Silva, Presidente y Consejeros Dr. Juan Gabito, Prof. Dora Graziano, Prof. Oscar Pedrozo y Mtro. Téc. Juan Pérez; por el Consejo de Educación Inicial y Primaria, Mtra. Graciela Fabeyro, Directora General; por el Consejo de Educación Secundaria, Prof. Jenifer Cherro, Directora General y por el Consejo de Educación Técnico Profesional, Ing. Agr. Juan Pereira, Director General. |
| Secretaria: | Señora María Elena Morán. |
| Prosecretaria: | Señora Jeanette Estévez. |

═════ll═════

**SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Schipani).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la delegación del Colectivo de Profesores de Informática del Consejo de Educación Secundaria, integrada por la señora Blanca Viera y el señor Juan Gastelú. Este Colectivo solicitó una audiencia a la Comisión a fin exponer una situación relativa a la conformación de los grupos y a la asignación de horas.

Tienen la palabra.

**SEÑOR GASTELÚ (Juan).-** Gracias por recibirnos y darnos el espacio para poder informar cuáles son las inquietudes que nos convocan en este momento y que han convocado en los últimos meses a la comunidad de profesores de informática.

Trabajo en informática desde el año 1999. En la carta de presentación que les hicimos llegar figuran los motivos por los cuales pedimos esta entrevista, que están relacionados con una situación que responde a la realidad que hoy está transitando el país, en particular, la educación, en virtud de los recortes que se están generando en todas las áreas y todos los niveles, tanto en formación docente como en educación técnico- profesional y en educación secundaria.

En este caso en particular, nosotros venimos a hablar en nombre de los profesores de informática del Consejo de Educación Secundaria.

Estoy acompañado por la señora Blanca Viera, que es profesora efectiva de informática en Secundaria y en educación técnico- profesional. El año pasado hubo una instancia de concurso de efectividad para formación docente, y la profesora quedó efectiva también en el área de Didáctica de la Informática.

En mi caso, soy magíster en educación, por la ORT, profesor efectivo de informática en Secundaria, profesor efectivo en UTU y también soy efectivo en Didáctica de la Informática en formación docente.

Hice esta breve presentación para dar marco a la trayectoria que tenemos en la educación. No nos estamos focalizando en Secundaria, sino dando una visión macro del tema.

Como decía, el motivo de nuestra presencia es el recorte, en particular, el recorte de una figura que forma parte de la ecología de actores en Secundaria: el Poite, que es el Profesor Orientador en Informática y Tecnología Educativa. Concretamente, constatamos que en la publicación de horas a disposición para su elección en los actos de designación en Secundaria hubo una baja muy importante a nivel país. Eso nos motivó a empezar a

contactar a colegas. Hicimos un relevamiento de información de cantidad de cargos por centro, que a continuación presentará la colega Blanca Viera.

Para que puedan entender un poco el fenómeno del Poite, qué es, qué hace, qué sentido tiene, nos vamos a tomar unos minutos para explicarlo.

La asignatura Informática se incluye en educación secundaria como curricular a partir del año 1996, con la reforma de Germán Rama. Esto fue un proceso; previamente, en la década del ochenta, se hicieron investigaciones al respecto, cuyo desenlace fue la necesidad de incluir la informática en la educación formal, con un enfoque de TIC. Para poder llevar adelante ese emprendimiento se tomó en consideración la necesidad de contar con un par docente para trabajar dentro del aula de informática y atender la población estudiantil.

A medida que fue transcurriendo el tiempo, el par docente tomó un nuevo perfil; pasamos la década del noventa, pasamos al nuevo milenio, y se avizoraba una nueva reforma, que fue la del año 2006. En el año de transición, 2005, el par docente dejó de serlo y se transformó en un docente de aula y otro docente que acompañaba al profesor de aula, a los que se denominó docente A y docente B, no de forma peyorativa, sino para distinguir un cargo del otro. El docente A era el encargado del grupo, dictaba clases al grupo, y el docente B era el encargado del aula, del laboratorio. En el plan anterior, el Plan 1996, los dos docentes estaban encargados de los procesos de evaluación, acompañamiento, aprendizaje, creación de actividades y propuestas educativas. De manera que luego se separaron los roles. Y en el año 2006 se incluye la figura del Poite, que es el Profesor Orientador en Informática y Tecnología Educativa, con un perfil muy específico, que en la denominación habitual, entre colegas, lo llamamos laboratorista, porque era el encargado de los espacios. Más adelante su tarea se extiende y no se restringe solamente al laboratorio, sino que toma un perfil institucional y pasa a ser un docente de apoyo a toda la institución, tanto a los equipos de dirección, los estudiantes, los colegas de informática y otros colegas para los procesos de apropiación tecnológica en lo que tiene que ver con procesos educativos.

A lo largo de ese proceso de transformación del Poite hasta como lo entendemos hoy, se generaron hitos muy importantes en lo que tiene que ver con la formación profesional en informática.

En 2007, año en el que se dicta el decreto que crea el Plan Ceibal, también se crea el profesorado de informática, que se inaugura en el año 2008.

El profesorado de informática es un profesorado nuevo que se equipara con los profesorados de historia, matemáticas, biología, física. Es un profesorado que atiende una situación particular de profesionalización docente del cuerpo de profesores de informática que data del año 1996, que los incluye como docentes colegas de la educación formal y, al mismo tiempo, resignifica el espacio de la asignatura, ya que en su momento, en la reforma del Plan 1996, tenía un enfoque fuerte en el manejo de la tecnología, alfabetización digital, lo que apunta a la inclusión de la tecnología en la práctica educativa, pero ahora agrega el enfoque de ciencia de la computación. El enfoque de ciencia de la computación viene de la mano del pensamiento formal, pensamiento computacional, expresión que hoy es muy conocida en el ámbito educativo. Entonces, se conjugan las dos partes, haciendo que el profesional docente, el profesor de informática, a la hora de trabajar en el ámbito educativo en educación media -ya que el título es de profesor para educación media en especialidad informática- no atienda solamente el perfil del TIC, de la inclusión de la tecnología en la educación, sino que, además, desarrolle competencias, habilidades y pensamientos en los estudiantes que apuntan a otras formas de pensamiento. Y no somos nosotros quienes lo decimos, sino que hay muchos actores institucionales a nivel nacional, por ejemplo, la Agesic, el Plan Ceibal, la Universidad de la República, el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, que entienden -y nos alegramos por eso- que son competencias a desarrollar específicas del área y que tenemos los elementos, herramientas y capacidad humana suficiente como para poder llevar adelante.

Otro hito importante en lo que tiene que ver con la profesionalización docente es que en el año 2011 egresa un número importante de profesores en esta materia y en 2012 hay un concurso de efectividad en el ámbito de Secundaria, a través del cual se generan los primeros cargos efectivos.

En 2014, dos años después, surge el espacio de coordinación de la asignatura, que sería homóloga a una inspección de asignatura.

Por último, el hito que entiendo como uno de los más importantes, es el reconocimiento de la informática en el ámbito del profesorado. El año pasado, 2019, hubo concursos de efectividad en diferentes áreas y se dio la institucionalización del profesorado de informática; existe el Departamento de Informática dentro del Instituto de Ciencias y Matemática en formación docente y dentro de ese espacio se generaron cinco secciones, de las cuales, con la colega Blanca Viera compartimos la efectividad en el área Didáctica de la Informática.

Esa es una sucinta historia de lo que es la informática en la educación, desde sus inicios como asignatura curricular en educación media y cómo se vienen dando los procesos de profesionalización.

En este sentido, encontramos que los Poite son figuras muy importantes que, de alguna manera, han permitido dar sostén a las problemáticas que se han generado desde el 13 de marzo de este año. Hemos visto que hay ausencia de cargos, razón por la cual, se puede ver resentido el acompañamiento de la población estudiantil.

A continuación, la compañera Blanca Viera informará acerca del trabajo de investigación que hemos estado haciendo en los últimos tiempos.

Gracias.

**SEÑORA VIERA (Blanca).-** Agradecemos la oportunidad que nos dan de hacer este planteo y de brindar información a la Comisión.

Todo lo que el profesor Juan Gastelú acaba de relatar podrán encontrarlo en las páginas 5 a 13 del documento que hicimos llegar a la Comisión. Allí hay más información para completar este marco.

Nosotros venimos a plantear la problemática que tenemos. Queremos aclarar que no solo venimos a señalar que faltan horas, como se dice normalmente, al momento de la elección, sino que queremos expresar nuestra preocupación por el posible impacto de estos cambios conceptuales de las autoridades, que reconocemos que tienen discrecionalidad en la toma de las decisiones en las políticas educativas, pero son los colectivos de docentes y las instituciones las que ponen en funcionamiento estas políticas,

Resulta que alrededor del 3 y el 4 de diciembre comenzó la elección de horas a nivel país en la asignatura Informática. No se da una elección de horas en todas las asignaturas porque este año hubo actualización de méritos. Informática no realiza esa actualización por recomendación de su coordinación, debido a la falta de tiempo, la llegada de fin de año y para tener al colectivo ya organizado en las aulas. Cuando los compañeros del interior del país comienzan a tomar horas, encuentran que faltan grupos. Se alerta al colectivo, comenzamos a conectarnos con los docentes de todo el país y entre todos empezamos a recaudar información. A nivel nacional hay aproximadamente mil trescientos docentes de la asignatura Informática, de los cuales ciento veinticinco son efectivos; el resto trabaja en carácter de interino.

Nosotros somos efectivos. Por supuesto, estamos amparados por el Estatuto del Funcionario Docente, pero consideramos que si la educación cuenta con la figura del

Poite, de apoyo a los estudiantes, en un momento como este, en el que se brinda una educación dual, debemos responder y también plantear a distintas autoridades nuestra postura con respecto a este tema.

Comenzamos el análisis de este punto con un cuadro comparativo, que pueden encontrar en la página 15 del material que les hicimos llegar. Todo esto es trabajo de campo; no son datos brindados por el sistema, sino recabados por los docentes en los institutos en los que trabajan o que surgen de información que tenemos a nivel general.

Hicimos un análisis de la situación 2020 y cómo fue asignada esa cantidad de Poite por liceo. No tenemos información sobre criterios por escrito, a pesar de que en alguna oportunidad los solicitamos. Llegamos a la conclusión de que en 2020, en los casos en los que hay menos de cinco grupos por turno, se adjudicó un Poite; con más de cinco grupos, por turno, dos Poite; con más de doce grupos, tres Poite, y los liceos nocturnos contaban con un Poite.

Esto significa que en la carga horaria del turno siempre había un profesor a disposición tanto para los estudiantes como de apoyo a los docentes. No tengo que comentarles lo que ha sido este año a raíz del covid- 19, razón por la cual se ha necesitado tanto apoyo tecnológico como de asistencia curricular en los cursos. Eso también es rol del Poite. Esa es la situación 2020.

En cuanto a 2021, en la página del Consejo de Educación Secundaria, en la pestaña llamada Pizarrón -ustedes pueden acceder a esta información-, están publicados todos los grupos, con sus turnos y las horas Poite. Recabamos esa información y analizamos qué criterio se había utilizado para aumentar o disminuir el número de Poite. Y nos encontramos con que los nuevos criterios -esta es la deducción del colectivo docente; dejo constancia de ello- indican que a menos de cinco grupos les corresponde cero Poite; entre cinco y ocho grupos, un Poite; más de ocho grupos en ciclo básico, dos Poite; recalco: esto es para los grupos de ciclo básico. Tenemos un bachillerato que tiene veinte grupos en un turno -esto ocurre porque existen megaliceos- y cuenta con un solo Poite para cubrir todo el liceo en el turno.

En el informe se expresa:

> "En Educación Media Superior (Bachillerato) no se aplica el 'criterio de grupos', constatándose que en liceos con más de 8 grupos se designa solamente 1 POITE. No se adjudican más de 2 POITE en ningún caso".

Reitero el ejemplo de liceos con veinte grupos, que deberían tener -y tenían- tres Poite, hoy tienen dos.

Los liceos Plan 94 -son liceos con turno nocturno; muchos lo tienen- con más de cuatro grupos, es decir, con cinco, cuentan con un Poite. Estos liceos cambian su modalidad, también pueden ser por asignaturas. Entonces, se suman, por ejemplo, tres asignaturas y dos grupos, y también se les adjudica un Poite. Quedan muy pocos liceos en estas condiciones. En general, los turnos nocturnos quedan sin Poite.

En el informe también se señala: "No queda claro el criterio de asignación de horas POITE en el caso de los liceos nocturnos de planes distintos al '94" -todos ustedes saben que existen varios planes en el CES- "Se constata en el pizarrón de horas vacantes que se quitaron horas de liceos nocturnos sin previa notificación".

Quiere decir que los estudiantes de estos turnos no cuentan con un apoyo tecnológico, así como tampoco lo tienen los docentes. Por ejemplo, hay muchos profesores convalidados que necesitan asistencia para la realización de los cursos.

Más adelante, el informe incluye una serie de consideraciones en las que se resume esta situación.

Nosotros no tenemos claro -ni lo consideramos en esta evaluación-, estrictamente, si los Poite están asignados a los grupos, si es así como nosotros decimos, o si la idea del Consejo es brindar este servicio educativo a nuestros estudiantes y también a los docentes en el turno, como debería corresponder, porque esto implica que un Poite con diez horas, en un turno que tiene como mínimo veinticuatro horas y que puede ser de treinta seis horas, no está durante el tiempo áulico, lo cual es un problema, pero por lo menos está cubriendo algunos de los requerimientos tanto estudiantiles como docentes. Ese sería un tema para discutir.

Nosotros hicimos un análisis en tres ejes. El primero de ellos es el cambio de criterio, que no está escrito. La Administración tiene discrecionalidad en estas pautas; nosotros sabemos que es así. A veces, es difícil aceptarlo, pero, por supuesto, está en su derecho

Como dije, comenzamos a contar con la información el 3 o 4 de diciembre, terminamos de recabarla entre el 5 y 6 de diciembre, y hoy, 9 de diciembre, estamos acá.

Cabe señalar que muchos directores y equipos docentes de liceos realizaron sus descargos, presentaron notas, respecto a esta situación creada en cada uno de los liceos. Evidentemente, esta información ha llegado. Sabemos que la coordinación, que cumple la función de inspección desde el CES, contó con esta información, así como también distintos consejeros. Nosotros agradecemos que ustedes nos reciban, pero debemos decir que también solicitamos entrevista a todos los consejeros docentes, tanto

del CES como del Codicén, incluido su presidente, el profesor Robert Silva. Todos nos atendieron amablemente y nos dijeron que van a generar instancias de reunión, pero aún no se han concretado.

Entonces, entre el 2 y el 3 de diciembre comenzamos a tener este control sobre las horas. Y nos encontramos con que el 5 y el 6 comenzaron a aparecer algunos grupos. ¿Grupos de dónde? Grupos muy sensibles, de liceos a los que se les habían quitado todos los Poite, los que quedaron con cero Poite. ¿Cuáles son esos liceos? Son los liceos más pequeños, los del interior del país, los que están en el interior profundo, donde muchas veces las actividades que se realizan gracias al rol de estos profesores nuclean a la comunidad. Por supuesto, la eliminación de este Poite fue una cuestión de alta sensibilidad. Ese es el segundo punto. El primero, como dije, es el cambio de criterio y el segundo es lo que sucedió con estos liceos más pequeños.

Por otro lado, tenemos el caso de los liceos nocturnos, con respecto a los cuales hay un criterio dual: algunos cuentan con la figura del Poite, otros, no; en general, no cuentan con los Poite.

Como sabemos, el Plan Ceibal tiene una fuerte presencia en la educación secundaria y, en general, allí el Poite tiene un rol importante. Hay lugares en los que se pierde ese contacto, tanto en lo que significa la logística, como en las actividades conjuntas que se realizan.

Esos son los campos afectados: no tenemos claros los criterios, se quitan grupos, los liceos pequeños quedan sin Poite, en los liceos nocturnos y en los liceos macro un gran número de grupos son atendidos por uno o dos Poite.

¿Qué implicó el criterio que tenemos claramente identificado? Me refiero a que se establece cero Poite para aquellos turnos de menos de cinco grupos; un Poite para turnos de entre cinco y ocho grupos; más de ocho grupos, solo en ciclo básico -para los bachilleratos no se sigue este criterio-, dos Poite; ese es el tope. Reitero, ¿qué implicó esto? Implicó la disminución de 2.100 horas. Pueden encontrar esta información en la página 20, en un cuadro titulado "Relevamiento al 4/12 de cargos Poite perdidos". En ese cuadro aparecen los datos por departamento. Por ejemplo, en el caso de Artigas, figura que se perdieron 5 Poite, lo cual significa que se perdieron 50 horas, porque los Poite trabajan paquetes de diez horas. Reitero: si en Artigas hay 5 Poite menos, quiere decir que las horas perdidas son cincuenta. En Tacuarembó la disminución es de 14 Poite, lo cual implica 140 horas perdidas. En total hay una disminución de 210 Poite, que implican 2100 horas. En este momento, esta es la asignatura con mayor recorte de horas.

En este cuadro falta el relevamiento de 8 liceos del total de 305 liceos a nivel nacional. De manera que hicimos el relevamiento de 294.

Tenemos a disposición la ampliación de las planillas que dan origen a esta documentación.

En esa misma página 20 figura la aclaración que ya realicé: "Las horas de docencia POITE son adjudicadas en paquetes de 10 h, por lo tanto, los 210 POITE eliminados a nivel nacional corresponden a 2100 horas.

Realizado el relevamiento en 294 liceos de 305 a nivel nacional, se eliminaron 2100 horas docentes correspondientes a la asignatura Informática". Estas horas son asignadas presupuestalmente a la asignatura Informática.

¿Qué implica esto? Nosotros consideramos que se resiente la calidad educativa de nuestros estudiantes en distintos niveles, no solamente en Montevideo, sino en el interior del país.

Venimos a la Comisión a plantear esta situación, a informarlos sobre este tema. La aspiración que tenemos como colectivo es que en 2020 se restituyan las horas que fueron quitadas en el Pizarrón para la elección 2021. Sabemos que la elección ya comenzó, pero entendemos que las horas pueden ser restituidas, ya que la Administración también tiene discrecionalidad para subir y bajar estas horas. Esperamos que esto también inspire la instalación de un ámbito de reflexión con los colectivos. Nosotros contamos formalmente con una figura dentro de la Inspección que, por supuesto, también cuenta con el respaldo y la formación adecuada para esto.

Además, como figura en la página 19 del material que les hicimos llegar, pedimos que el Consejo de Educación Secundaria nos reconozca como profesionales de la educación y nos tenga en consideración a la hora de generar cambios o nuevas propuestas educativas, abriendo instancias de diálogo al realizar cambios que afectan nuestra área de conocimiento.

Siempre estamos dispuestos a colaborar; estamos en formación continua, nos sentimos muy orgullosos de nuestra profesión, queremos nuestra profesión y sabemos que nuestros estudiantes son el futuro del país.

Como dije, queríamos que esta Comisión estuviera en conocimiento de esta situación, porque creemos que los cambios en estas pautas no hacen felices a los colectivos. Para tener una buena educación todos debemos sentirnos felices en los ámbitos en los que nos desempeñamos; queremos felicidad para nuestros estudiantes y

felicidad para nuestros docentes. ¿Qué quiere decir eso? Que de esa manera lograremos una mayor calidad y que apostamos al futuro del país.

De mi parte, muchas gracias. Quedamos a las órdenes para atender sus consultas.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** Voy a ser muy breve, en virtud del acuerdo tácito que hicimos, dado que teníamos previsto recibir a las diez de la mañana a las autoridades de la educación. Como nos interesaba escuchar a la delegación, hicimos una excepción para recibirlos un poco más temprano del horario habitual de comienzo de la sesión.

Simplemente, quiero agradecer todo el análisis de las horas que han realizado, porque eso facilita mucho el trabajo de la Comisión. En unos minutos contaremos con la presencia de las autoridades de la educación, así que plantearemos la preocupación que la delegación ha desarrollado tan extensamente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos la presencia de la delegación. Como dijo el diputado Sabini, vamos a evacuar estas inquietudes que nos han planteado con las autoridades de la ANEP, que en pocos minutos recibiremos en este ámbito.

**SEÑORA VIERA (Blanca).-** Quiero agradecerles nuevamente por recibirnos; la deferencia que han tenido muestra la sensibilidad de esta Comisión por los temas de la educación.

Reiteramos el agradecimiento y en nombre de nuestra comunidad celebramos la actitud de la Comisión.

Muchas gracias.

(Se retira de sala la delegación del Colectivo de Profesores de Informática del Consejo de Educación Secundaria)

(Ingresa a sala una delegación de autoridades del Codicén)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de autoridades del Codicén, integrada por el presidente, profesor Robert Silva, el consejero doctor Juan Gabito, la consejera profesora Dora Graziano, y los consejeros profesor Óscar Pedrozo, y maestro técnico Juan Pérez. También nos acompañan los directores generales de los distintos consejos, entre ellos, la directora general del Consejo de Educación Inicial y Primaria, maestra Graciela Fabeyro, la directora general del Consejo de Educación Secundaria, profesora Jenifer Cherro y el director general del Consejo de Educación Técnico Profesional, ingeniero agrónomo Juan Pereyra.

Esta convocatoria surge a partir de la inquietud de algunos señores legisladores que integran esta Comisión. Oportunamente con la invitación, les hicimos llegar el temario que los señores representantes quieren tratar en el día de hoy.

**SEÑOR SILVA (Robert**).- Para la Administración Nacional de Educación Pública del país es un gusto estar aquí -donde están los representantes del pueblo- para conversar sobre las situaciones que nos preocupan y nos ocupan, en particular, las que algunos de ustedes nos han hecho llegar.

Como saben, este ha sido un año particular, con múltiples dificultades. Por suerte, estamos finalizando el año lectivo; ya lo hicimos en el segundo ciclo de educación media y en educación media superior. Culminamos toda nuestra educación terciaria, en particular, la educación que tiene que ver con la formación de los docentes. Este viernes vamos a culminar el primer ciclo de educación media tanto en los liceos como en las UTU. El próximo 18 de diciembre culminamos la educación inicial y primaria.

Hemos estado desarrollando un conjunto de actividades desde el 13 de marzo, lamentablemente, cuando la presencialidad en las clases se vio interrumpida, y en particular desde el 19, cuando asumimos este cargo. Luego, paulatinamente, se fueron incorporando los distintos miembros -salvo los consejeros electos que ya estaban-, es decir, los restantes integrantes del Codicén que tengo el gusto que nos acompañen, así como los directores generales de los tres subsistemas.

No voy a repasar todas las actividades, pero si recordarlas. A veces, ante situaciones tan complejas y difíciles, cuando las circunstancias comienzan a transitar o a transcurrir, se nos hace habitual y creemos que es normal lo que uno ve y no lo es. Eso sucede, sobre todo, cuando uno conversa con mucha gente, con muchos colegas y con muchos docentes de otras partes de nuestra América Latina, con una realidad bien distinta a la nuestra.

Nosotros realizamos muchas actividades en coordinación con el Plan Ceibal y con nuestros subsistemas en lo que tiene que ver con la enseñanza desde la virtualidad. Ya en su momento, convocados por esta Comisión, dimos todos los informes sobre las orientaciones generales y particulares, los acompañamientos, las instancias de formación docente y las actividades que se desarrollaron en nuestros distintos niveles educativos.

Tuvimos un reinicio a la presencialidad -algo que parece lejano y que tantas dudas causó- el 22 de abril. El lunes siguiente a semana de turismo nos convocó el señor presidente de la República para conversar al respecto. Nosotros convocamos al Consejo de Educación Inicial y Primaria de la época integrado por Irupé Buzzetti, Héctor Florit y

Pablo Caggiani para presentarles una propuesta, y luego comenzamos con la vuelta a la presencialidad en las escuelas rurales, que hoy tienen una particularidad. Se trata de mil cuarenta escuelas que están todos los días y en todo el horario con los comedores funcionando a lo largo y ancho de todo el país. Por suerte, en ninguna de ellas hemos tenido ningún caso de este mal que nos afecta.

Continuamos con el reinicio de la presencialidad en un trabajo muy articulado y muy coordinado. Hicimos un trabajo importante a partir del 1º, 15 y 29 de junio. Eso nos llevó a culminar el año con presencialidad en todos nuestros niveles educativos. En ese marco también quiero destacar -es una cuestión distintiva; todos quienes estamos aquí somos, ni más ni menos, representantes de muchos miles que han dejado el alma en nuestros centros educativos- la alimentación escolar. Nosotros mantuvimos la alimentación escolar. En los peores momentos de pandemia, setecientas veinte escuelas estuvieron abiertas con maestros y con auxiliares brindando la alimentación en forma gratuita. Llegamos a casi ochenta mil niños con esas características. Quiere decir que hubo un acompañamiento, un trabajo profesional y una buena atención, algo que ha caracterizado a nuestros centros educativos desde siempre. Cabe destacar que la alimentación escolar cumplió cien años en nuestro país.

En ese marco, programamos, estudiamos y trabajamos en conjunto con el equipo que nos acompaña -y con tantos otros, como dije- para la finalización de los cursos. No fue una tarea fácil porque muchos -no importa cuántos- no querían que comenzaran las clases o planteaban dudas sobre la vuelta a la presencialidad, y otros tantos -en la finalización- querían finalizar los cursos en nuestros distintos niveles de la manera habitual, es decir, aplicando los reglamentos de evaluación y de pasaje de grado y atendiendo circunstancias propias de los distintos niveles, sin tener en cuenta la particularidad que vivimos. Entonces, comenzaron algunas acciones que son y serán la distinción de esta administración durante el quinquenio. Hablo de un accionar coordinado, articulado y en clave ANEP -como nos gusta decir a nosotros-, sabiendo que la razón de ser de la administración son nuestros niños y nuestros jóvenes. Lo hemos dicho en nuestro plan de desarrollo educativo: la centralidad del estudiante, algo que queremos hacer efectiva. Lo digo porque durante mucho tiempo lo tuvimos en sendos discursos y en bonitos documentos pero, en los hechos, no lo palpábamos.

Nosotros estructuramos la finalización de cursos en la forma en que se dijo anteriormente, y lo hicimos de manera gradual. Lo hicimos teniendo en cuenta que era necesario atender todos esos tópicos que caracterizaron el momento. Estamos

culminando los cursos -sobre todo los de educación media- en tres etapas. En su momento, los directores generales podrán dar a conocer las cifras vinculadas a la finalización de los cursos. En muchos subsistemas hubo gratas sorpresas en cuanto al porcentaje de estudiantes que mantuvieron vínculos y el de estudiantes promovidos y que ya culminaron el año o el grado en que estaban. Eso se dio en esta primera etapa, cuyas fechas ya mencioné.

Comenzaremos a transitar en educación media básica -ya estamos transitando en educación media superior- la segunda etapa, que denominamos de diversas maneras: de acompañamiento, de recuperación, de repechaje. Se trata de una nueva oportunidad para nuestros estudiantes luego de padecer las circunstancias propias de las situaciones vividas. Vamos a culminar con ello a fines de diciembre con propuestas de evaluación focalizadas, dando amplias posibilidades -como una de las características de este proceso vivido- a nuestros centros educativos, a nuestras comunidades docentes y a nuestros docentes.

Por otra parte, vamos a tener una instancia en el mes de febrero con el desarrollo de cuestiones vinculadas con el acompañamiento de los estudiantes con posibilidades de evaluación. Algunos subsistemas han establecido la opción de que hubiese exámenes -aunque otros no- o reuniones finales de promoción en febrero. También debo decir que vinculado a la finalización de los cursos -pero al inicio de los cursos, algo que sé que les preocupa tanto como a nosotros; por ello estamos trabajando al respecto- estamos coordinando acciones con la Universidad de la República. Es bueno coordinar con todos, pero más con la Universidad de la República puesto que recibe un número significativo de estudiantes. Estamos en contacto permanente con el rector Rodrigo Arim, y constituimos dos espacios de trabajo. Por un lado, tenemos un espacio de trabajo con vocación de permanencia para el quinquenio, que integramos. Se trata de comisiones de trabajo permanente con distintas áreas y que ya están produciendo diferentes documentos para avanzar y coordinar acciones con la Universidad. Por otro, constituimos un grupo específico por el que, por ejemplo, se articuló un período extraordinario de exámenes en educación médica para permitir que a aquellos estudiantes que les quedara determinada cantidad de asignaturas o disciplinas pudieran rendir los exámenes correspondientes e ingresar a las carreras universitarias de la mejor manera posible. Eso se explicará más adelante.

Un tercer tema tiene que ver con el inicio del año. Francamente, a veces uno ve con asombro -este comentario no va dirigido a nadie que esté en esta sala- cómo a través de

distintos espacios -en particular en las redes sociales y otros ámbitos- se desarrollan discursos o cuestiones vinculadas, por ejemplo, con el inicio del año lectivo. Se dijo que no se tenía claro la finalización del año lectivo, que no se sabía qué se iba a hacer ni cómo; es más, algunos llegaron a hablar de improvisación. Debo decir al señor presidente y a todos los integrantes de esta Comisión que si hay algo que esta administración de la educación no ha hecho y no hará es improvisar. No vamos a poder improvisar nunca porque estamos comprometidos a partir de este plan de desarrollo educativo que presentamos al Parlamento nacional y que trasciende al propio presupuesto. Por ello dijimos que estábamos ante un proyecto de presupuesto y un plan de desarrollo educativo.

Nosotros pensamos mucho en forma articulada y coordinada el inicio del año escolar 2021. Estamos adoptando decisiones que serán explicitadas mayormente -es su competencia- por los directores generales de los tres subsistemas que nos acompañan. Estamos pensando en un año lectivo desde tres perspectivas. En primer lugar, queremos la mayor presencialidad posible. A veces uno escucha hablar a ministros de países vecinos sobre cómo piensan el año lectivo 2021, y los ve -con honesto orgullo- esbozando ideas acerca de cómo transitar el inicio de 2021 con cuestiones que nosotros ya hemos experimentado durante 2020. Participamos de instancias internacionales a través de webinars y de esas cuestiones que la tecnología ha puesto tan vigente, y vemos los discursos, las proyecciones, los análisis, la prospectiva que hacen, pero lo hacen respecto de cuestiones que este país ya vivió en educación. Lo digo no porque quienes estamos acá lo consideremos como un mérito propio para sacarnos la camiseta o golpearnos el pecho. ¡No señor! Esto es un triunfo y un mérito del país. Esto se ha logrado entre todos los que tuvimos distintos grados de responsabilidad: desde la familia o el padre que colaboró con todo lo que se le pidió ya sea desde la virtualidad haciendo aula su casa -cuando su casa no es aula- hasta los docentes que con corazón y pasión -y los funcionarios- llevaron adelante las actividades; lo mismo puedo decir de la sociedad en su conjunto.

Como dije, estamos trabajando la mayor presencialidad posible para el inicio de 2021. Hay porcentajes de presencialidad permanente. Como saben, nosotros tenemos dos situaciones claramente diferenciadas. Una es la educación inicial y primaria en función de nuestros protocolos y de los asesoramientos que recibimos. Estamos en el entorno del 60 % de nuestros centros con presencialidad permanente, todos los días; eso será explicitado por nuestra directora general. Obviamente, incluimos a las escuelas

rurales, las de tiempo completo y las de tiempo extendido, además de muchas comunes que han desarrollado distintas estrategias para lograr su presencialidad.

Tenemos otra situación muy compleja en educación media. Nosotros tenemos el distanciamiento físico permanente de un metro y medio y realidades de fragmentación a través de las disciplinas o asignaturas. Eso nos lleva a desarrollar distintas situaciones. Por ello pensamos específicamente para educación media y para el ciclo básico algo distinto para 2021 de modo de ganar tiempo de presencialidad.

En segundo término, estamos trabajando fuertemente para que exista la mayor cantidad de estudiantes en nuestras aulas. Eso lo hacemos a partir de estos acompañamientos -algo que comenté hace unos momentos- o de estas nuevas formas de evaluación. Los directores ampliarán al respecto. Obviamente, en diciembre no hubo exámenes. Sí hubo evaluación, pero no tribunalizada. Estamos desarrollando estrategias de acompañamiento -vamos a ampliar algunas durante el verano- para asegurarnos de que la mayor cantidad posible de estudiantes inicie el próximo año lectivo. Para ello, también pensamos en brindar cierto acompañamiento.

En tercer lugar, debo hablar de las condiciones edilicias y sanitarias. Nos parece que es fundamental trabajar en ello. Es una constante en la educación de este país que cuando comienza el año empiezan los problemas edilicios de los centros educativos. Como saben, hemos tenido una escasa o muy pobre política de mantenimiento de nuestros establecimientos; quienes estamos en la educación sabemos que es así. Esta administración se comprometió ante el Parlamento -contamos con cifras que podemos dar llegado el caso- cómo íbamos a iniciar el año. Hemos aprobado en el entorno de 369 obras entre covid 19 -así se llaman en el plan- y las demás obras de infraestructura para el inicio de año.

Que no nos pase, como nos pasó el 22 de abril, cuando fuimos a iniciar las clases en las escuelas rurales, que Primaria nos trajo un listado de ciento veinte escuelas que no tenían las condiciones sanitarias adecuadas para comenzar; además, había otras que no tenían auxiliares.

Esas son las cuestiones que estamos abordando en el tercer lineamiento, que es al que estoy haciendo referencia.

Con respecto a infraestructuras, tenemos las obras de inicio de cursos y las vinculadas con el covid 19, como ya dije. En ese sentido, quiero dejar constancia traje la información de que al inicio de 2021 vamos a invertir en las obras de covid 19

$ 386.300.000, y que $ 141.000.000 serán destinados a intervenciones rápidas, distribuidas en todo el país. Además, vamos a desarrollar obras vinculadas a mantenimiento preventivo o correctivo, por un monto de $ 60.000.000, y vamos a llevar a cabo otras más. Todo eso suma $ 1.600.000.000

Asimismo, estamos trabajando quiero dejar constancia de ello para que lo sepan, porque es un tema que preocupó al Codicén y a los Consejos en las habilitaciones de bomberos ya que, como ustedes saben, nuestros establecimientos no cuentan con esa habilitación, lo que es un problema. Solo las escuelas rurales cuentan con esa habilitación, aunque muchas de ellas ya cayeron. Por lo tanto, constituimos un grupo de trabajo entre la Dirección Nacional de Bomberos y la administración de la educación, y vamos a invertir $ 51.000.000 para comenzar un proceso de habilitación para nuestros centros. Todo eso totaliza los $ 1.600.000.000 que mencioné, que son, aproximadamente, US$ 35.000.000.

Esto es lo que puedo informar en cuanto a infraestructura y mantenimiento.

Lo relativo al mayor número de estudiantes posible tiene que ver con las evaluaciones, las recuperaciones y los acompañamientos

Por otra parte, quiero decir que el año que viene todos los consejos, en particular el de educación media, van a contar con un módulo de acompañamiento y recibimiento para nuestros estudiantes, a fin de que en el primer mes de actividades se pueda realizar un afianzamiento de los aprendizajes que debieron desarrollarse y adquirirse el año en curso. Todos sabemos que hay una afectación de los aprendizajes, y por eso secundaria y UTU los directores desarrollarán el tema con mayor profundidad están trabajando coordinada y mancomunadamente. Eso lo quiero recalcar porque es muy importante, ya que cuando uno va a los territorios y a los centros educativos las comunidades lo explicitan, una y otra vez.

Por otro lado, quiero decir que estamos dando una mayor autonomía de gestión a nuestros centros educativos, y lo estamos haciendo con acompañamiento y asistencia en aquellas cuestiones que lo requieran; asimismo, como dije, se están llevando a cabo actividades de coordinación entre los distintos subsistemas.

En ese sentido, en el marco de la segunda línea, vinculada a mayores oportunidades, apuntamos a la creación de grupos a fin de abarcar a la mayor cantidad posible de alumnos. En realidad, nosotros no variamos la creación de grupos, solo reivindicamos y fortalecimos la institucionalidad de la Administración. UTU creó su oferta educativa siguiendo los procedimientos establecidos en el tradicional planillado; no varió

en nada y participó a las comunidades educativas. Inclusive, hubo participaciones reconocidas, lo que nunca había ocurrido en la creación de grupos de la educación técnico profesional. Obviamente, se adoptaron algunas decisiones el director general las explicitará-, propias de esta Administración, con el criterio que se llevó adelante y se consideró pertinente.

Asimismo, el Consejo de Educación Secundaria procedió a la creación de grupos a través del diálogo permanente con las inspecciones y los equipos de dirección que dialogaron en sus respectivas comunidades, y lo hizo con una premisa: nosotros administramos recursos públicos no son nuestros-, por lo que tenemos que ser celosos en ese sentido; por lo tanto, somos fuimos y seremos excesivos guardianes de esos recursos.

En tal sentido, tomamos dos cuestiones en cuenta para la creación de grupos: la proyección de la matrícula y la proyección de promoción, guardando cupo para los repetidores, en función de las realidades que cada centro fue estableciendo. Además, establecimos lineamientos generales para la cantidad de alumnos por grupo.

En realidad, hubo reducción de grupos los directores generales explicarán las razones-, pero eso no se debe -y quiero dejar constancia de ello-, a ninguna política de recorte, porque si decimos que una de nuestras columnas vertebrales o líneas de acción está vinculada a contar con la mayor cantidad posible de estudiantes, mal podemos reducir grupos, porque eso atentaría contra esa premisa.

También queremos decir lo manifestaron los directores generales que si se comprueba, fehacientemente que es necesario crear grupos, esta Administración, siempre dentro de las posibilidades, lo hará a fin de dar oportunidades a nuestros jóvenes; y lo haremos poniendo el foco en el interior del país, tantas veces olvidado.

La tercera línea de acción tiene que ver con la mayor presencialidad posible, y eso pasa por el desarrollo o la instrumentación de distintos acuerdos y relevamientos de necesidades diferentes, según los subsistemas educativos. El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene 2.085 establecimientos, distribuidos a lo largo y ancho de todo el país; obviamente, sacando las 1.040 escuelas rurales y las algo más de 300 escuelas de tiempo completo y tiempo extendido, los demás centros tienen realidades que se deben atender. Por eso, se cometió la directora general lo explicará a las inspecciones, en sus respectivos ámbitos de acción, a que en lo sucesivo procedan a estudiar la realidad y la situación de cada escuela, en el marco de convenios con entidades sociales y

gubernamentales, crear nuevos espacios que nos permitan atender las necesidades existentes y lograr una mayor presencialidad.

En el caso de la educación media, además de generar nuevos espacios y de trabajar en clave Anep potenciando mucho en el interior y en Montevideo, pero particularmente en el interior, con las comisiones descentralizadas de educación-, estamos estudiando generar nuevos espacios para instalar nuevos grupos o instalar los grupos enteros, si tenemos espacios que nos permitan hacerlo, y ampliar la presencialidad volviendo a trabajar los días sábados. Se trata de una decisión que hemos analizado, teniendo en cuenta que estamos en una situación de emergencia. Por lo tanto, nos parece oportuno volver a ese régimen, que es el que tradicionalmente tenía educación secundaria, ya que las clases se dictaban de lunes a sábado. Esto se llevará a cabo, particularmente, en ciclo básico de secundaria y de educación técnico profesional, porque los bachilleratos de UTU tienen clase los sábados desde hace tiempo.

En líneas generales, además de otras cuestiones vinculadas al recibimiento de los estudiantes, a la priorización curricular, a la evaluación y a la continuidad de los docentes con los grupos que estuvieron estos años sin imponerlo, sino sugiriéndolo y trabajándolo con las respectivas comunidades-, esta son las diversas acciones que llevaremos adelante para el inicio del año lectivo.

También queremos referirnos esto está en el inicio del año lectivo y en la finalización de este al verano educativo, que es algo que se instrumentará en ciento veinte centros educativos, en convenio con diversas entidades, manteniendo los comedores con un máximo de doce mil niños.

En este sentido, quiero dejar constancia de algunos relatos, ya que se ha dicho que el verano educativo ha disminuido y es menor que el año pasado. Yo quiero decir que no es así, porque cuando fuimos a buscar los antecedentes nos encontramos con una resolución del 4 de diciembre de 2019, en la que no figuraban las ciento treinta y dos escuelas que terminaron funcionando en el verano educativo del año pasado e inicio de este, ya que comenzaron siendo ciento trece; luego, por distintas circunstancias a nosotros, seguramente, también nos pasará se aceptaron diferentes proyectos y el número de escuelas se fue ampliando. En un inicio establecimos como se hizo el año pasado¬ que se va a llevar a cabo en función de los recursos y de las distintas realidades y posibilidades, porque no debemos olvidar que estamos ante una situación de pandemia. De todos modos, esperamos poder tener verano educativo o, como lo hemos llamado la

directora lo fundamentará-, escuelas de verano, lo que está previsto que comience el 7 de enero, en el marco de algunos convenios.

Además, quiero decir que estamos trabajando en coordinación recién está comenzando el proceso y estamos empezando a desarrollar acciones. Inclusive, ayer hablamos con los directores de secundaria y UTU sobre la posibilidad de abrir en verano algunos centros de educación media, con el fin de llevar a cabo propuestas de verano para esos niveles educativos, haciendo foco en los contextos de mayor vulnerabilidad social y educativa. Pensamos en darle un enfoque pedagógico, aunque sin abandonar lo lúdico.

En líneas generales, esta es la presentación que queríamos realizar sobre los temas que preocupaban a los integrantes de la Comisión.

Por otra parte, los señores legisladores nos preguntaron sobre algunas decisiones que se tomaron en los distintos subsistemas educativos, por lo que sería interesante escuchar la palabra de los directores generales.

Por lo tanto, si usted lo permite, señor presidente, le cedería el uso de la palabra a la directora general del Consejo de Educación Inicial y Primaria, la maestra Graciela Fabeyro, quien se referirá a los temas que nos convoca, en particular, a la finalización de cursos, al verano educativo y al comienzo del próximo año lectivo.

**SEÑORA FABEYRO (Graciela).-** Los temas sobre los que fuimos consultados además de los que mencionó el presidente del Codicén tienen que ver con la presencialidad, el programa de alimentación escolar y las trayectorias protegidas.

En cuanto a presencialidad, de algún modo dentro los marcos que impone la pandemia-, tenemos buenas noticias, porque los últimos datos indican que solo el 0,5 % del alumnado de Primaria estaría desvinculado. La cifra ha bajado sustantivamente, porque pasamos de 1,25 % a 0,5 %, lo que para nosotros constituye un logro importante, porque hablamos de pocos alumnos. Sin duda, esto da cuenta del gran trabajo que han hecho los equipos que están en el territorio y trabajan día a día, más allá de las políticas que se han ido delineando y de las estrategias trabajadas.

Además, hay que reconocer el trabajo de todo el componente de inspectores. Como ustedes saben, Primaria tiene más de doscientos cuarenta inspectores, liderados por una inspección técnica y cuatro inspecciones generales, las que permanentemente están trabajando en el territorio. Asimismo, cuenta con un inspector departamental en cada jurisdicción, por lo que traemos buenas noticias.

Los datos que vamos a aportar dejaremos una copia surgen del programa Gurí y el relevamiento jurisdiccional que ha sido objeto de análisis, en acuerdos de inspectores en forma permanente, con el objetivo de evaluar, analizar y proyectar líneas de intervención para el 2021.

En una circular de la Inspección Técnica aparecen algunos elementos de la organización de los centros educativos, los que luego se reorientaron teniendo en cuenta la utilización de espacios alternativos pertenecientes a centros de otros subsistemas de ANEP y organizaciones sociales, culturales y/o deportivas cercanas al centro escolar como de nivel territorial-, ya sea de intendencias o municipios. Además, a través de un comunicado se solicitó priorizar a los grupos de sexto año, teniendo en cuenta lo que implica para estos alumnos su pasaje a la educación media, habiendo vivenciado un año tan particular.

Por otro lado, podemos decir que las 1.042 escuelas rurales tienen presencialidad plena. Por el contrario, de las 231 de tiempo completo -aquí la dificultad-, tenemos solo 22 con presencialidad plena, porque la mayoría de los locales de las escuelas de tiempo completo poseen aulas para albergar 24 o 25 alumnos; entonces, cuando los grupos se desdoblan evidentemente la presencialidad decae.

(Interrupción del señor presidente del Codicén, profesor Robert Silva)

——Como dice el presidente del Codicén, estos alumnos asisten todos los días, de lunes a viernes, pero no todo el horario; unos van en la mañana y otros en la tarde.

Por otra parte, en 35 de las 65 escuelas de tiempo extendido, se logró incrementar, en forma interesante, la presencialidad plena, con la creatividad, el ingenio y la dedicación de cada equipo que está a nivel territorial.

Asimismo, en las escuelas del Programa Aprender, que son 231, tenemos 74 con presencialidad plena.

Además, en los jardines de infantes tenemos grandes dificultades por lo general, la asistencia en esos centros educativos es más intermitente-, porque hablamos de niños pequeños y hay que hacer grupos reducidos. Por lo tanto, de los 117 jardines, solo 13 cuentan con presencialidad plena, ya que en los jardines de jornada completa no han podido pasarse a esta modalidad.

Por otro lado, de las 249 escuelas comunes tenemos 87 con presencialidad plena, y en educación especial, se ha podido lograr en 66 de las 81 existentes. También corresponde destacar el trabajo que se ha hecho en educación especial, ya que esta población es altamente vulnerable, pero eso se ha logrado superar en gran parte.

Podemos decir que en las escuelas del Programa Aprender, antes de la asistencia obligatoria esto es importante, porque marcó una diferencia la asistencia era del 60,3 % y hoy es del 75 %; en las escuelas de práctica, antes de emitida la resolución, la asistencia era del 80 % y ahora es del 83,4 %; en las escuelas de tiempo completo era de un 69,3 %, y se pasó al 81,6%;en las escuelas de tiempo extendido del 69 % se pasó al 84 %; en los jardines de infantes se pasó del 57 % al 68 %; en las escuelas comunes se pasó del 71 % al 80%; en escuelas rurales se pasó del 76 % al 84%-, y en las escuelas especiales se pasó del 55 % al 69 %. Estos datos fueron proporcionados por el Departamento de Comunicación Social de Primaria, que hizo un análisis a partir de los registros que figuran en el Programa Gurí.

Por otra parte, como dije al inicio de mi intervención, el 1.25 % de los niños estaba desvinculado del sistema educativo, y hoy son 1.496 niños, lo que equivale a un 0,5 %. Por supuesto, no decimos que esta cifra sea la adecuada, porque cada niño cuenta, y por eso se va a profundizar en la búsqueda de esos niños con el fin de que se inscriban en las escuelas de verano que funcionarán en 2021 si están cursando primero, segundo o sexto año de primaria. Sin duda, esto es importante, porque en algunos casos esto ya lo dijimos aquí tuvimos que llegar hasta la judicialización para hacer el seguimiento de los niños, con todo lo que ello implica.

En tal sentido, anteriormente informamos que Primaria ideó un sistema con las quince mil horas que había para trayectorias protegidas, pero como no fueron usadas en su totalidad también se realizaron proyectos para tutorías, las que dieron un muy buen resultado desde el punto de vista cuantitativo, y ahora se inicia el proceso de evaluación y análisis cualitativo.

¿Por qué dije que dieron buen resultado desde el punto de vista cuantitativo? Porque se logró trabajar en 216 escuelas de alta vulnerabilidad con niños con aprendizajes comprometidos; se abordaron 962 grupos, 5.960 niños, y se llevaron a cabo 265 funciones de tutoría. ¿Qué quiere decir esto? Que se pudo apoyar el acompañamiento del que estamos hablando. En realidad, creo que es uno de los términos que tiene que ver, conceptualmente, con la visión pedagógica de todos nosotros, porque en un año tan particular y con situaciones tan disímiles y heterogéneas en el alumnado, se requiere acompañamiento de distinto modo; este acompañamiento dio resultado.

Por lo tanto, si bien desde el retorno a la presencialidad que se dio desde el mes de abril-, no todas las instituciones garantizan la asistencia de los niños todos los días

durante todo el horario, según la modalidad, se ha sostenido la oferta más allá de los cierres indicados por la autoridad sanitaria ante casos Covid, porque se recurrió, como todos sabemos, a distintos formatos y estrategias digitales a distancia como la telefonía que estuvo al alcance.

Además, la cantidad de instituciones que ofrecen el servicio educativo para todos los grupos, todos los días, todo el horario, varía de acuerdo con el número de grupos, al número de matrícula y a la disponibilidad de recursos, porque no solo debe tenerse en cuenta el tema edilicio, sino también con cuánto personal se cuenta en cada centro para subdividir los grupos.

Los datos referidos a la presencialidad reflejan, de modo muy general, el porcentaje de asistencia de los niños que concurrieron a la escuela en relación al grupo de estudiantes convocados, de acuerdo a la organización de la institución. Se realiza esta aclaración a los efectos de reflexionar sobre la diferencia que este año genera en relación a la cantidad de días niño. Por ejemplo, el máximo de días que un alumno de una escuela rural pudo concurrir a clases fue ciento cuarenta y nueve, y un alumno de una escuela de tiempo completo podría haber asistido un máximo de ciento diecinueve días, lo que da la pauta de las dificultades mantenidas.

Asimismo, debemos tener claro que este informe que está hecho por todo el cuerpo inspectivo de Inspección Técnica tiene números y ampliación de la información; cuando los diputados lo tengan en su poder podrán analizarlo a fondo.

Sin duda, esto da cuenta del gran compromiso y del desarrollo profesional que ha implicado. En realidad, mirándolo desde el lado positivo que podemos tener como docentes y gestores de este organismo tan denso e intenso como es Primaria- que llega a todos los rincones del país, debemos tener claro que hubo un gran compromiso y dedicación que llevaron a generar nuevos aprendizajes en los colectivos docentes y no docentes. Como ustedes saben, los equipos de apoyo de primaria tienen muchas figuras. En realidad, si hablamos de la escuela de hace unas décadas pensamos en un maestro director, un secretario y maestros de aula, pero hoy hay muchos acompañamientos diferentes, y todos esos actores se involucraron, en distinto grado, pero al máximo de las posibilidades. Podemos decir que ha habido, inclusive, un desgaste personal, físico y emocional en cada uno de los actores de los centros educativos, porque la creatividad llega hasta donde la realidad nos permite avanzar. Muchas veces hay propuestas bien interesantes, pero no pueden llevarse a cabo. Por ejemplo, con educación inicial, que tanto nos preocupa a todos, sabemos que la mayor dificultad es la asistencia permanente

y continua, porque en estas instancias las familias cuidan más a los más pequeños. Además, en tiempos de normalidad antes del Covid-, educación inicial y educación especial siempre mostró altas dificultades con la asistencia continua.

Esto es lo que quería decir con respecto a la presencialidad.

En cuanto al programa de alimentación escolar hay un informe interesante. Ustedes saben que hace unos meses Primaria constituyó, con el apoyo del Codicén, un grupo de fortalecimiento para la gestión del Programa Alimentación Escolar, porque entendimos que, más allá de la investigación administrativa que está llevando a cabo el Codicén y de la intervención de la Auditoría General de la Nación, había que fortalecer el equipo porque, evidentemente, el Programa de Alimentación Escolar tiene muchas dimensiones. Tiene una dimensión administrativo- financiera importante, una dimensión nutricional y también una dimensión educativa socializadora, que es muy importante para el organismo educativo.

Entonces, el grupo de fortalecimiento de gestión, que tiene al frente a la inspectora general Rosa Lezué porque se pensó que un inspector de ese nivel era el que podría apoyar la transformación de la gestión-, también está integrado por la nutricionista Isabel Aldabe, que todos conocemos porque tiene una amplia trayectoria en nutrición en el ámbito escolar, la nutricionista Cecilia Severi, de la Universidad de la República, quien en sus actividades de extensión apoya a este equipo, y la inspectora de Tiempo Completo, Lilián Estrada, que tiene un alto grado de circulación por el territorio.

Este equipo logró sistematizar todo, por supuesto, con algunas dificultades, porque es muy difícil en el ámbito de educación primaria llegar a datos únicos. En realidad, cuando pedimos, cruzamos y triangulamos datos de distintas fuentes siempre hay dificultades, porque más allá de que se invirtió mucho y se transformó la División Tecnología de la Información, debemos seguir avanzado. Además, a veces cuesta que desde el territorio se suban los datos tal como se dan día a día debido a la multiplicidad de tareas y la situación que se está viviendo.

Por lo tanto, en cuanto al Programa de Alimentación Escolar tenemos distintos presupuestos, según el tipo de servicio que se brinda, y si se trata de comedor común, o una escuela especial; todos los datos figuran en la documentación.

Por otra parte, el tema de las viandas es importante, ya que estas aumentaron debido a que no se podía trabajar en comedores tradicionales. Entonces, primaria tuvo que pasar a un sistema diferente, ya que las viandas se entregaban a nivel local, y varias

escuelas se nuclearon para resolver esa situación. De todos modos, con la apertura de los servicios tradicionales, se pasó de 51.464 viandas a 6.197.

Por otro lado, el sistema de tickets también constituyó un gran apoyo, tanto para las familias que tenían la membresía dentro del BPS como para las que no lo tenían, porque si ese era el caso se otorgaba directamente. Entonces, podemos decir que en abril se otorgaron 2.677 tickets, y ahora, en diciembre, solo 414, y se dan como apoyo a aquellas escuelas que no encontraron otra solución. Además, contamos con información de la cantidad de comensales que tiene cada escuela. En Montevideo centro hay veinticuatro escuelas con servicio de alimentación, y tienen 1.984 comensales; en Montevideo este solo tres escuelas debieron implementar el servicio, y tienen 230 comensales, y en Montevideo oeste, 18 escuelas brindan este servicio, y cuentan con 2.113 comensales; son las escuelas que no han podido abrir porque no tienen las condiciones adecuadas: 24 en zona centro, 3 en zona este, y 18 en zona oeste. El resto está funcionando a pleno.

Por lo tanto, 45 escuelas de Montevideo no pudieron abrir su servicio de alimentación, y cuentan con 4.327 niños comensales, tal como se denominan en este servicio. De todos modos, quiero que quede claro que todos los niños están amparados y reciben su viada; solo quería aclarar que hay escuelas que no tienen las condiciones adecuadas para brindar el servicio, porque ese espacio del comedor se utiliza para dar clase a los grupos de sexto año. Entonces, si se vuelve a utilizar ese espacio como comedor, limitamos las posibilidades de los niños de sexto año que van todo el día a la escuela. Por esa razón, muchas escuelas no pudieron incorporar nuevamente el servicio; además, algunas no cuentan con los auxiliares de servicio o de comedor necesarios, aunque se han ido reforzando. Inclusive, hasta el día de ayer nombramos auxiliares de servicio y de comedor; en realidad, es algo que hacemos día a día cuando se reclaman y son necesarios.

Sin duda, hay dificultades intrínsecas a la realidad heterogénea que se tiene y a las condiciones edilicias que tienen los inmuebles del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Eso es bueno decirlo, porque a veces recorrer las escuelas de algunos departamentos genera sufrimiento, como nos ocurrió hace unos días cuando visitamos la colonia de vacaciones de Piriápolis, ya que está en condiciones insalubres; en realidad, en este momento no es habitable y se requerirá una gran inversión para su recuperación.

En el informe también figuran las porciones diarias que se dan en cada lugar. Por ejemplo, a modo de primeras conclusiones, podemos decir que de las 2.313 escuelas y jardines públicos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, en 2.215 se brinda algún

tipo de alimentación escolar, en 739 escuelas se brindan solo almuerzos, en 1.302 se da almuerzo, desayuno y merienda o uno de ellos-, y 1.175 escuelas rindan olo copa de leche desayuno y merienda-, pero no almuerzo. Entonces, tenemos un total de 2.210 escuelas con algún servicio del Programa de Alimentación Escolar. Por eso tenemos dificultades organizativas, y cada día, porque cada vez que se cierra una escuela debido al Covid, rápidamente, hay que desplegar una estrategia para encontrar una solución. Si el problema se plantea solo un día, se cierra el local, pero si la situación lleva más días hay que buscar la manera de brindar el servicio.

Entonces, es importante que ustedes accedan a esta información. Por ejemplo, actualmente tenemos 721 escuelas con comedor hablamos de comedores urbanos, a las que concurren 95.017 comensales; además, tenemos 1.028 comedores rurales abiertos son los que se solicitaron- ; se da copa de leche urbana en 942 escuelas; copa de leche rural en 131 escuelas, servicios tercerizados que se mantienen, porque tenemos la licitaciones en proceso en 193 escuelas y hay 29.000 comensales.

Por otro lado, tenemos 65 escuelas que no pudieron abrir el comedor y reciben tickets, las que atienden a 2.360 alumnos.

En los comedores tradicionales urbanos, como dije, tenemos 95.000 comensales y 29.000 comensales tercerizados; asimismo, en los comedores urbanos tradicionales tenemos 18.880 comensales, y 2360 reciben tickets, porque las escuelas que no pudieron recuperar el comedor trabajan de esta manera. Por lo tanto, en este momento tenemos un total de 145.585 comensales. Estos son los datos que tenemos hasta el mes de diciembre.

Por otra parte, se brindan 111.442 están incluidos todos los que la solicitan copas de leche tradicional urbana.

En definitiva, hay proyecciones presupuestales, y debe tenerse en cuenta los legisladores los saben que gran parte del presupuesto para el Programa de Alimentación Escolar proviene del Impuesto de Primaria; por lo tanto, eso está asegurado y se mantendrá, ya que se tomarán en cuenta los comensales que hubo en 2020. Además, los datos de alimentación fueron llevados a 187 días hábiles, que es la información que tenemos de 2019 y se trasladó a 2020. Asimismo, debemos tener claro que seguimos con los servicios tercerizados que estaban en las licitaciones.

Los datos de limpieza y combustible fueron llevados a diez meses, pues hay dos meses en que las escuelas están cerradas.

Entonces, acá aparece el dinero; son cifras muy importantes para el país. Primaria cuenta con ese financiamiento a través del impuesto.

Corresponde que comente -y lo hago cada vez que vengo a estos lugares- lo siguiente, porque es importante que todo el país tenga información. Primaria cuenta con más de siete mil funcionarios que llamamos no docentes que se encargan del tema de presupuesto, licitaciones, distribución de materiales y, además, integran comisiones donde se observan las licitaciones. Asimismo, tenemos una auditoría externa para hacer el seguimiento de una auditoría observada. Se trabaja de forma continua, incluso con el Tribunal de Cuentas con el que hemos mantenido reuniones directas, buscando caminos más rápidos por el tema de la alimentación y otros. Esos funcionarios como, por ejemplo, los de división Programación y Presupuesto, División de Hacienda, realmente tienen puesta la camiseta de Primaria, porque miden, pesan y evalúan cada peso que se va a invertir para que a nuestros alumnos les lleguen todos los servicios necesarios. No solo estos actores apoyan la vida cotidiana en los centros educativos, sino que, también, lo hacen desde las propias oficinas en cada una de las veintitrés jurisdicciones departamentales. Por ejemplo, está el servicio de tesorería que lleva el día a día con muchas dificultades sobre todo en estos tiempos de pandemia que deben estar separados y mantener las medidas de seguridad como lo hacemos acá. De esta manera, trasmitimos tranquilidad porque, nosotros, como administradores de fondos públicos, estamos comprometidos, somos serios y responsables. En realidad, somos la voz de más de siete mil funcionarios del Consejo de Educación Inicial de Primaria que, en el día a día, están cuidando que todos los servicios se desarrollen en su justa medida. Cuando se está terminando el alcohol en gel, rápidamente, se recurre a la compra directa o licitación, pero después hay que pensar en la distribución, pues hay que llegar a las dos mil trescientas tres escuelas que, por sus distintas ubicaciones, a veces es muy difícil la distribución. Cabe señalar que contamos con funcionarios que están en el día a día pensando en eso.

Acá también aparece, por ejemplo, que se hizo un acopio de leche en polvo que se compra a Conaprole porque tiene espacio, un depósito para hacer el acopio para el próximo año. Allí se invirtieron $ 48.000.000, que asegura que en marzo, abril y mayo ya esté el servicio de la copa de leche asegurada. Esta no es solo una decisión política tomada por nosotros que estamos al frente de la gestión, apoyados por Codicén, sino que, por esos funcionarios, que van evaluando las posibilidades, como ya lo hicieron con Conaprole, que puede contar con ese depósito. Todo esto se ha hecho con el apoyo de los funcionarios que trabajan día a día.

Vamos a dejar a la comisión una copia de cada uno de los elementos referidos al Programa de Alimentación Escolar.

En cuanto al otro tema que se nos preguntó sobre Trayectorias Protegidas, teníamos un balance cuantitativo de cómo se asignaron las horas, que llegaron a todos los lugares en donde se solicitó. En total fueron siete mil novecientas cincuenta horas con los proyectos de las escuelas, pero, como había disponibilidad para el resto de las horas hasta quince mil, se hizo el sistema de tutorías.

En ese sentido, tenemos un balance cuantitativo y cualitativo que figura en el informe sobre trayectorias protegidas, del 8 de diciembre, que dice que los docentes del proyecto de Trayectorias Protegidas, incorporados a las escuelas del programa Aprender, comenzaron su trabajo el martes 13 de octubre. Hay doscientos setenta y cuatro nuevos actores que atienden aproximadamente entre tres mil novecientos y cuatro mil cien estudiantes de 6° Año. Para la planificación de los proyectos se establecieron claramente los roles de cada uno de los actores involucrados. Fueron ciento ochenta escuelas que utilizaron en esta oportunidad. El número de los docentes incorporados es de doscientos setenta y cuatro, teniendo en cuenta que trabajan en el turno en el que funcionan los grupos de 6° Año. Cada escuela presentó un proyecto, expresando claramente las funciones y expectativas; los maestros de 6° Año, en acuerdo con la Dirección de la escuela, trabajaron y aportaron información sobre el desempeño; los docentes de Trayectoria Protegida llevan adelante las acciones didácticas planificadas. Además, realizan modificaciones en el camino, acordadas por los maestros inspectores de la zona y el maestro director.

Por otra parte, los maestros directores colaboraron en la elaboración de estos proyectos con otros maestros de 6° y otros actores institucionales. Asimismo, los inspectores de la zona hicieron el seguimiento. Las propuestas didácticas se orientaron a afianzar y fortalecer aprendizajes en lengua, que era una de las metas -lectura y escritura- y, en matemáticas, sobre todo numeración y cálculo.

Por otro lado, se trabajó en diferentes modalidades que están siendo valoradas según el impacto.

Ahora, vamos a pasar al tercer informe que será el del impacto en todas estas estrategias: modalidades de taller, propuesta didáctica en base a secuencia, secuenciación a partir de la relación entre las propiedades del sistema de numeración. Se trabajó primordialmente en grupos reducidos, habilitando un acompañamiento más individualizado. Los avances que posibilitaron los proyectos están siendo evaluados a

nivel de cada centro por los actores docentes, el maestro de 6° Año, el equipo de dirección y, también, por el inspector de la escuela y el inspector referente del Programa Aprender. Esto lo digo porque me parece interesante, pues es el informe que presentó el inspector Raúl López, que es el coordinador del Programa Aprender, porque esto recupera las voces de todas las personas y actores que están trabajando en territorio.

Además de las cifras que quedan por acá, me parece interesante decir que también, a veces, los tiempos tan turbulentos y dinámicos, hacen que las escuelas no siempre puedan presentar los proyectos. Por esa razón, a veces quedan remanentes de horas. Es una situación muy difícil y cambiante. Anoche estaba en contacto por el covid- 19 con el maestro inspector de Canelones oeste porque hay muchas escuelas afectadas a lo largo de los últimos diez días. Cortamos, y a las 23 horas me llamó diciéndome que había dos escuelas más. Me refiero a que existen cinco instituciones privadas cerradas por distintos motivos, que unos días abren y otros, no. Pero hay una cerrada definitivamente que volvió a la virtualidad. Esto tiene que ver solo con Canelones oeste. La situación es tan cambiante que uno se va a descansar un rato –porque es un rato-, o a dormir en la noche con una realidad y se despierta con otra.

Respecto a lo que dijo el presidente del programa para escuelas de verano 20- 21, es bueno decir que hicimos un análisis y tuvimos algunas discrepancias con los distintos actores que participan en los grupos de trabajo, los cuerpos inspectivos y representantes gremiales y, como al Consejo nos pareció importante, decidimos en pleno que había que dar una mirada diferente. Si nosotros mantuviéramos el verano educativo que se venía sosteniendo, con aquello del verano solidario, de los campamentos de las escuelas al aire libre y toda la historia rica que tiene este nivel educativo, dijimos que había que marcar qué es la escuela, pero en verano. ¿Por qué? Si bien hay un componente socio-recreativo, lúdico- recreativo, sabemos que es un objetivo difícil de alcanzar en que los niños de 6° Año y, sobre todo, los de 1° y 2° Año que no alcancen los niveles de promoción necesarios en diciembre para acceder a educación media, participen de esta estrategia para afianzar, fortalecer sus aprendizajes y puedan vivenciar el 5 de febrero una instancia de evaluación formativa que dirá que ahora está en condiciones de la promoción o que aún requiere de más apoyo y deberá quedarse en 6° Año. Ahora es diferente. ¿Por qué? Porque no habrá campamentos educativos. Piensen en el verano tradicional, en lo que se hacía con los chicos, los docentes y los maestros, con los profesores de educación física y artística, que se iban de campamento y pernoctaban dos o tres noches en los campamentos y en colonias de vacaciones. Hoy no hay

campamentos, no hay pernocte. Usaban mucho horario para hacer todo lo que tiene que ver con actividades acuáticas como las piscinas municipales y de distinto tipo en todo el territorio, donde se quedaban mucho tiempo. Esto era muy bueno porque muchos de ellos adquirían algunas de las herramientas para nadar, un tema que también nos preocupa porque sabemos que con ello se salvan vidas y se disfrutan los deportes acuáticos. Pero no hay piscinas abiertas. En cuanto a los talleristas, venían para impartir clases de teatro y venían otras personas de distinta dimensión artística. Asistían dos o tres personas a las escuelas, allí trabajaban mucho en la recreación, en el tiempo libre, el ocio, pero, hoy en día, estamos limitando y analizando en qué medida es bueno que vayan rotando personas externas al equipo que presentó el proyecto. Esos días son permanentes, pues cada tallerista externo que venga, de algún modo, recorre escuelas; vienen de otros espacios. Entonces, la responsabilidad también nos pone en un dilema porque, de algún modo, estamos limitando esa parte de ocio y de recreación, pero, a la vez, cuidando a los alumnos y a los trabajadores. Las condiciones de trabajo en verano, en esta temporada, van a ser distintas; inclusive, las condiciones que se propongan para las escuelas; incluimos un párrafo donde se habla de las escuelas con condiciones de trabajar en verano. Sabemos que no todas las escuelas tienen condiciones saludables, espacios con sombras o sin sombráculos. Una vez, llegué a una escuela a la hora 10 y estaba el profesor de educación física en el patio. Y, ¡claro!, uno, que proviene del área de la educación para la salud, inmediatamente, se pregunta qué pasó: a esta hora, a las 10.30, con ese sol, no se puede estar en el patio. Hay que pensar en sombráculos o en espacios con sombras. Y para ese tiempo de verano de trabajo en las escuelas, va a ser muy importante. Tampoco vamos a poder trabajar con todos los niños juntos. Tenemos tres cohortes, cincuenta y setenta y cinco que todos estuvimos promoviendo. Pero hay otras que pueden ser de cien, pero sería excepcional, debidamente fundamentado. Es difícil que cinco, seis o siete actores trabajen con esa cantidad de niños en estas condiciones y, además, en condiciones óptimas para el aprendizaje, para la enseñanza.

Es una estrategia diferente, y por eso se plantea escuela de verano 20- 21. Ojalá que la ciencia ayude que para el 21- 22 las condiciones sean diferentes.

Hoy es 9 de diciembre y se cierra la inscripción para los proyectos que se quieran presentar. Hay tres días para que los cuerpos inspectivos con los directores hagan la selección de los proyectos. Ya se presentaron ciento cuarenta y siete. Luego, se hace la elección de los docentes, de los cargos y, también, vamos a variar la inscripción. Ayer estuvimos analizando con la consejera Verde -porque la consejera Olga de las Heras por

estos días está de licencia médica; estuvo trabajando mucho a distancia- con la secretaria general y con la prosecretaria qué hacer cuando se seleccionen los proyectos y un docente adquiera el covid, porque no hay suplentes; acá no hay suplente; caduca. Sí hay lista de inspectores que van a poder concurrir. Pero ¿qué pasa con todo el centro educativo si hay un contacto directo de contagio? Estábamos pensando que habría que reforzar, por ejemplo, el equipo médico que trabaja para el Codicén. Todos saben que enero es un mes de licencias, que le llamamos feria escolar. Ayer estábamos analizando cómo hacer guardias rotativas para que quede mucha gente trabajando, pero esto dificulta porque para cuando empecemos en febrero, después de carnaval, hay personal que va a estar de licencia. Entonces, hay que pensar tanto cada paso, que es un compromiso, un desafío. Vamos a las sesiones ampliadas y pedimos que nos ayuden a pensar, a tomar decisiones porque, en este momento, la salud está mandatando.

Evidentemente, si vamos a atender a ciento veinte o a más escuelas, doce mil alumnos y algunos miles más de niños, la erogación que ello implica para el organismo es muy importante. Estamos analizando en el día a día los pasos a seguir con la propuesta de escuela de verano, de cierre de cursos y apertura para el verano. Tenemos fijada una entrevista para ir a trabajar con el Congreso de Intendentes y, luego, con los municipios para buscar apoyos, no solamente para esta escuela de verano, sino para febrero, es decir, pensar de qué modo podemos usar otros espacios que también van a requerir otros recursos. Si yo me voy a la junta departamental de cualquier departamento, tengo que asegurar la limpieza, la higiene, los cuidados, hasta la ventilación cruzada que sea la adecuada. Pensemos también en las altas temperaturas y que no podemos usar ni aire acondicionado ni ventiladores. Entonces, tampoco podemos tener a un grupo de niños importantes en un lugar, si no hay una ventilación adecuada.

Esto que yo presento es para que ustedes nos ayuden a pensar, a formular estrategias y tomar decisiones porque no es sencillo. Estas decisiones son no solo de índole de política de gestión y pedagógica, sino que tiene mucho que ver con el cuidado de nuestros estudiantes, trabajadores y, en definitiva, de la población en general. Hay casos de escuelas donde puede diseminarse el contagio, como está pasando a nivel comunitario. También esto nos lleva a la reflexión.

**SEÑOR SILVA (Robert).-** Me gustaría que la directora general del Consejo de Educación Secundaria aborde la temática general que estamos presentando ante ustedes, sin perjuicio de contestar luego las consultas específicas que se le ha hecho a este subsistema.

**SEÑORA CHERRO (Jenifer)**.- Mi nómina de consulta es más extensa. Intentaré ir abordando cada una de las temáticas que se me plantea. Voy a ser lo más concreta posible, respetando el tiempo que me toca hacer uso de la palabra, pues debemos tener en cuenta que hay que ser muy responsable en los encuentros, en las reuniones y contactos porque créanme que, a nivel de Secundaria, hay muchos casos de aumento de covid- 19. En algunas instancias, estamos trabajando a través del teletrabajo y haciendo guardias, ya que tuvimos que desinfectar oficinas centrales, tanto en Rincón 712 y en Juncal 1395, primer piso. Es decir, el aumento exponencial del virus se está notando y, realmente, es un esfuerzo extraordinario pensar que podamos llegar al 30 de diciembre para dar fin a lo que es el año lectivo de los chiquilines con todo el trabajo desplegado por los docentes.

En alguna otra oportunidad hemos estado aquí. Como directora general de Secundaria, quiero destacar el trabajo que hicieron mis colegas en las comunidades educativas, en los trescientos cinco liceos del país, el nivel de compromiso y entrega de los docentes, que ha sido impresionante. También quiero destacar que, en este año tan particular, Secundaria ha tenido que ser flexible y contextualizar las decisiones porque los centros educativos no son todos iguales, pues hay pequeños y grandes, casas viejas adaptadas a liceos. Entonces, un grupo pequeño de dieciséis o diecisiete alumnos es enorme porque es una casa vieja adaptada a un centro educativo. Así, tuvimos que hacer el esfuerzo de pensar que cada comunidad educativa tratara de organizarse en el regreso a la presencialidad, considerando las medidas respecto al protocolo y demás.

Como decía, mi lista es larga. Cuando asumo Secundaria, me encuentro con un déficit del 2019 de $ 201.000.000 y $ 92.000.000 de déficit generado desde enero a mayo de este año. Estoy viendo cómo hacer para superar este déficit porque, en medio de ese escenario económico, se encuentra la emergencia sanitaria. Se tuvo que hacer esfuerzos denodados para que haya auxiliares de servicio en todos los centros educativos. Hoy puedo decir que, desde el principio, cuando asumimos, hicimos todos los esfuerzos. Desde que se empezó con la presencialidad, abrimos los trescientos cinco liceos, cerramos los centros educativos cuando hubo que cerrarlos, como es el caso de Treinta y Tres y Rivera. Para ello, implementamos un proyecto de acompañamiento a las comunidades educativas que estaban con la emergencia sanitaria, pero hemos dado continuidad en el tiempo en el proceso de la educación.

Una de las preguntas que se plantea en el planillado es el grupo de 2020 y la proyección 2021 para todas las modalidades. Además de que mi lista es larga, si yo

entrara en cifras, cifras y cifras, podría ser muy pesado, por lo que voy a hablar de cuestiones concretas, a fin de que se pueda entender.

Con el presupuesto que tiene, Secundaria tuvo que atender a la educación media y las necesidades de los alumnos. No nos cabe ni la menor duda de que eso debemos asumirlo siempre con el mayor de los compromisos. Cuando asumimos, encontramos cosas que estaban bien y otras, no tan bien, que hay que mejorar. Entendemos que todos somos docentes, los que estuvieron antes, los que estamos ahora y los que vendrán después. Entonces, siempre vamos a tener que dedicarnos y preocuparnos por dar lo mejor de nosotros para el futuro de nuestro país, que son los adolescentes.

Secundaria no ha hecho ningún movimiento de reducción de grupos, no se ha propuesto reducir grupos, sino que hizo un primer pasaje de planillado y eso nos ha demostrado que en el 2020 había 8.092 grupos y, actualmente, tenemos 7.839 grupos. Quiere decir que las cosas que han estado publicadas en la prensa, en Twitter, en las redes sociales, hablaban primero de 200 grupos, después de 211 y hoy tengo que decir que son 251 grupos, sin que Secundaria haya hecho ningún movimiento, simplemente porque no hay matrícula; esa es la realidad que hace que en cada liceo del interior haya uno o dos grupos menos. Así que, sin hacer movimientos que tengan que ver con estrategias específicas, Secundaria se ve con 251 grupos menos. Esa realidad de hoy no es la que se verá en marzo del año que viene. Nosotros debemos tener en cuenta que por lo menos vamos a crear 60 o 70 grupos porque las comunidades se están expresando y trabajando con sus inspectores y nos están haciendo llegar sus necesidades. Además, debemos tener en cuenta que va a haber migración de alumnos de centros educativos privados a los públicos. Puede haber repetición como hay todos los años y que, dada la migración, como la que tenemos, puede haber extranjeros en nuestras aulas. Eso hace que Secundaria tenga como objetivo atender las necesidades de los centros educativos, toda vez que se pueda. Si bien hay 251 grupos menos, me parece que es una cifra neta que hay que tratar de entender. Nosotros seguramente vamos a terminar creando 60 grupos.

Voy a dar un ejemplo claro. El Liceo N° 60 de Lavalleja, pequeño, que está en un contexto muy complicado, tiene tres terceros. Acabamos de crear un cuarto tercero. Y esos alumnos de tercero van a ser quince y nosotros tenemos sesenta alumnos de tercero en ese liceo. Ustedes se preguntarán: ¿un grupo de quince alumnos? Realmente es un número ideal con el que se puede trabajar, pero si tenemos en cuenta que puede haber pases, repetidores y demás, que se lleve a más de veinte alumnos, en ese

contexto del liceo, en el barrio Lavalleja, tener más de veinte alumnos es un problema. Secundaria no va a dudar en eso, y de hecho lo creó ahora, no esperó a febrero; lo vamos a hacer ahora, ya se creó. Un grupo a nosotros nos cuesta $ 2.000.000, y nos encontramos con la realidad -la experiencia me lo dice como directora de liceo de segundo ciclo y como inspectora de literatura- de que, al recorrer los turnos nocturnos, vimos dos o tres alumnos dentro del aula. Cuando interrogo sin son los alumnos que concurren habitualmente o si pasó algo en específico, dicen que no, que a lo sumo son cuatro o cinco en algunos de los casos. Este año ha sucedido que a veces, en los nocturnos, ha habido un solo alumno en el salón de clases y el profesor se ha ido a la adscripción a dictar clases porque no quiere quedar solo con ese alumno porque el hecho educativo se hace más complicado. Entonces, van a la adscripción para que haya un protagonista más dentro de lo que es el quehacer educativo.

Se ha hablado muchísimo en cuanto a que nosotros vamos a sacar los turnos nocturnos; ha habido movimientos en las redes diciendo que íbamos a sacar los turnos nocturnos, que van a desaparecer. Decir esto es irresponsable en el sentido de que nosotros hemos comprobado, desde que asumimos en Secundaria, que el turno nocturno recoge gente que quedó en el camino en su proceso de formación, sobre todo, se trata de una población feminizada que tiene muchas horas de trabajo, familia a cargo y, además, concurren al turno nocturno. Creemos que, dado el análisis que hacemos de la situación que encontramos, es nuestra responsabilidad tomar decisiones que hagan que el presupuesto se optimice.

Ahora, me referiré a lo planteado acá: grupos 2020 y proyección 2021. En el 2020, hay 8.092; hoy, a diciembre, 7.839; 251 grupos menos, que no van a ser en realidad, pues quedarán 140 grupos menos. ¿Es por voluntad de Secundaria el cierre de grupos? No, porque no hay matrícula. Vamos a atender a todos los que vengan del sistema privado, a todos los extranjeros que vengan al sistema público, porque es nuestra obligación atender esa necesidad.

Por otra parte, me preguntan cantidad de horas de coro, criterios pedagógicos para la reducción de horas de dirección de coro y pianista de acompañante. A nivel de lo que tiene que ver con egresados de música, profesores efectivos en todo el país hay 285, siendo interinos, 1.174. Nosotros resolvimos disminuir las horas de coro porque, en los hechos, estábamos comprobando que los coros no estaban funcionando con un nivel aceptable, que era lo que se estaba necesitando. De hecho, había dieciséis cargos sin cubrir de director de coro y veinticinco cargos de pianista acompañante sin cubrir. Nuestra

idea fue la siguiente. Reducimos las horas de director de coro y acompañante, y estimulamos en los liceos donde los coros funcionan bien y hay un proyecto, dando horas a los docentes para que los desarrollen. Así lo hicimos en el caso del Liceo N° 47 donde hay una revista electrónica y un programa de radio "Con Estilo 47", en el Liceo N° 24 que tiene un proyecto de huerta motivo por el cual ayer aprobé una serie de horas, y en el Liceo N° 46 que cuenta con un proyecto de teatro. La idea es que, donde haya coros destacados, docentes que realmente hacen que los alumnos concurran, se den horas para dictar clases. Como todos sabrán, los coros son una tarea extracurricular. Digo con sinceridad que la realidad es que muchas veces hay cinco o seis alumnos en cada coro y los docentes no están dentro de los centros educativos las 8 horas o 10 horas como tendrían que estar. Entonces, con esta medida no tocamos ni una hora en cuanto a lo que tiene que ver con la expresión musical o educación musical de la currícula. Lo que hicimos fue disminuir el número de horas para asegurar que todos los liceos, los 305, tengan coro, además de pianista acompañante y director de coro, en lo posible, los mejores formados. Tenemos 285 efectivos y 1.174 interinos con las conclusiones que ustedes podrán sacar al respecto.

Por otro lado, me preguntan acerca del cargo de orientador pedagógico, de POP.

En el año 2020 había 127 cargos de POP. Lo que hicimos al asumir fue hacer un llamado de categorías A, B y C, contemplando las trayectorias de todos, es decir, los que hacía tres años o más que estaban en el cargo, los que tenían un año, los que tenían dos o los que recién estaban desarrollando ese cargo en este año. Todos pudieron inscribirse. Esta es la primera cuestión que ustedes tienen que saber, por todos los comentarios que andan en las redes.

De los 127 cargos, en diciembre estamos ofreciendo 150. Quiere decir que lo que se comenta acerca de que se cortaron los cargos de POP no es cierto, porque nosotros dimos 150. Eran 149, pero acabo de otorgar al Liceo N° 2 de Canelones un cargo de POP. Quiere decir que ahora hay veintitrés cargos más, y para febrero -porque para nosotros el 19 de febrero es una fecha clave- vamos a ver si creamos unos veinticinco cargos más de POP en aquellos liceos donde se compruebe -dado que son las últimas reuniones de profesores en esa fecha- que tengan necesidad de más apoyo. Quiere decir que si hoy se crearon veinticinco cargos más, si concretamos esa creación de cargos, en febrero vamos a tener cuarenta y ocho cargos más de POP. O sea que en Secundaria los POP siguen igual, no se cortó.

Vamos con los cargos Poite, porque sé que hoy a las 9 y 30 vinieron unos profesores Poite que tienen una carta con un planteamiento de que hay cincuenta grupos menos. En realidad, los cincuenta grupos menos son los grupos menos que tenemos en todo el país, de todos los niveles, no de los que tienen necesariamente informática. Esta es la carta que tienen los profesores Juan Gastelú, Gabriela Richieri y Blanca Viera. Ellos hablan del criterio que se tuvo para la asignación de horas, y yo les voy a decir algo que comparto muchísimo con lo que decía hoy Graciela. Una tiene que ser responsable, porque lo que una maneja son dineros del Estado y a veces cuando una está sentada en el despacho, después de diez, doce y catorce horas de trabajo -he salido a las doce de la noche de secundaria- y va firmando documentos piensa, muy adentro, cuánto bien o cuánto mal se puede hacer cuando firma y toma una decisión. Hasta ahora se han tomado decisiones claramente irresponsables. Por ejemplo, en el Liceo N° 11, único liceo donde todavía no se usan las libretas electrónicas -todavía tenemos el sistema de papel- y donde desde muchos lugares salieron audios diciendo: "No se conecten, no se conecten, compañeros", hay seis Poite. ¿Por qué? Porque es el Liceo N° 11, porque iba cierto grupo, presionaba al Consejo y el Consejo -el anterior- creaba y creaba, y eso lleva a los $ 201.000.000 de déficit que tiene Secundaria hoy, y a los $ 92.000.000 que tiene Secundaria, a cinco meses de transcurrido el tiempo. Yo soy así, digo las cosas. Cuando firmo, lo que es plata mía, es mía, y si me quiero exceder, me excedo, pero con la plata del Estado, tengo que ser muy cuidadosa, porque detrás de esa firma está también el destino de muchos adolescentes, que son el futuro de nuestro país.

Por ejemplo, para que lo tengan clarito, en el Liceo N°11 se daban horas de Poite como quien reparte canastas o viandas. Seis Poite en el Liceo N° 11, y después no se quieren conectar a la virtualidad este año, o no usan la libreta digital. Entonces, ¿saben qué? La realidad canta que cuando yo asumí había 161 cargos Poite vacantes en el nocturno, o sea no los cubrió nadie. ¿Qué hace Secundaria? Yo doy de baja esos cargos, si no están cubiertos. Si hace tres años que no están cubiertos 161 cargos de Poite nocturno, quiere decir que no tengo perspectivas de cubrirlos. Entonces, directamente les doy de baja. No es que los elimine; les doy de baja. ¿Y dónde doy Poite? Tengo liceos pequeños o liceos medianos como el Liceo N° 11, con seis Poite y tengo en otros lugares sin Poite cuando deben tener. En los nocturnos extra edad que tienen ciclo básico, ustedes tienen que saber que los Poite siguen. Esas máximas que se ven en los Twitter y demás de que los cargos de Poite del turno nocturno desaparecieron, no es verdad. En los turnos nocturnos extra edad con ciclo básico siguen los Poite. Y lo que se ha hecho es

tomar este criterio: si tienen cinco grupos o más, les va un Poite por turno, y si tienen más de ocho grupos, les van dos Poite por turno. Además de las designaciones y de la incorporación de cargos en este 2020, puse doce liceos rurales en el turno matutino con Poite que tienen cuatro grupos, es decir, no llegan a los cinco básicos, pero, a nuestro juicio, por un tema de pandemia y donde nuestro escenario, sin duda, va a ser híbrido, debemos tener Poite. Además, tienen que saber que obviamente para el año que viene, pensamos crear unos veintinueve cargos más de Poite en algunos lugares estratégicos cuando, a partir del 19 de febrero, sepamos la realidad de si los alumnos pasaron, no pasaron, o cuáles fueron los que quedaron más vulnerables.

Les hablé del coro, del hablé de los POP, les hablé de los Poite.

Con respecto a los turnos nocturnos -a la pasada también les hablé-, no hubo reducción; en realidad se están tomando las inscripciones, se van a tomar grupos bases y después se van a tomar las inscripciones por asignaturas. De esa manera, teniendo grupos por asignaturas, nos vamos a asegurar que de verdad haya alumnos dentro de los grupos y no dos alumnos por grupo, con el costo que eso tiene.

Además, hay algo que creo que nos tiene que quedar claro a todos como docentes. Se pensaba que se iba a proyectar una serie de cambios; la pandemia nos ha impuesto el cambio. Algunos docentes trabajaban tradicionalmente, otros utilizando la tecnología habitualmente, y otros, esporádicamente. En este momento todo el mundo tuvo que recurrir a los Poite, a los compañeros, al colega, a aprender a manejar CREA, Moodle, Zoom. Eso que nosotros veíamos en el escenario como algo futuro de cambio, vino y se nos impuso. Entonces, otra de las cosas que vamos a tener que pensar es -algo que ya había hablado la otra vez y el señor diputado Sabini después se había acercado a hablar conmigo- la necesidad de ir pensando de verdad en un nocturno que contemple la semipresencialidad. En ese sentido, estamos elaborando un documento al respecto con Planeamiento. Como les decía, tenemos un documento que elaboramos y es que hemos comprobado la feminización del alumnado en el turno nocturno. Por lo tanto, tenemos que dar a estas uruguayas la capacidad de asistir unos días, teleconectarse virtualmente con el docente, y poder seguir adelante con sus estudios. Pensar en el 2021 como un año absolutamente presencial, para mí no; no lo veo en el escenario. Creo que debemos plantearnos un escenario híbrido, sin duda, para el 2021, porque dadas las cifras de contagio que tenemos hoy, y si esto sigue aumentando, eso es lo que va a pasar.

Los grupos del turno nocturno se van a regular, y lo que se va a pretender -es una pretensión tan obvia- es que si tengo un grupo, que tenga alumnos, porque si tengo un

grupo y no tengo alumnos, no tiene sentido. Yo he llegado a ver un grupo artístico de 5° año en el liceo de Sarandí del Yí con una alumna, cuando a la alumna si se le pagan los boletos, va a Durazno y participa en un grupo más grande donde pueda realizarse verdaderamente. ¿Ustedes se imaginan a un grupo artístico donde yo estoy sola? Me acostumbro a realizar monólogos y, tal vez, a que crezca mi individualismo, porque realmente socializar no socializo, y yo como inspectora de literatura fui, lo vi y lo viví. Me parece que hasta por un tema pedagógico y por respeto hacia los alumnos deben tener compañeros con quienes interactuar. Los grupos se van a crear, pero vamos a intentar poner énfasis en que verdaderamente haya alumnos, grupos que puedan interactuar.

En POB, lo mismo. Hicimos un llamado a registro con categorías A, B o C. Es más: esta directora fue quien propuso la modalidad C para no dejar afuera a los bibliotecólogos que recién estaban cursando este año por ese perfil y esa tarea. Esta directora dio la oportunidad a muchísimos de los POP y POB que entregaron sus expedientes después, porque no supieron inscribirse. Hubo gente que se inscribió on line, pero no presentó las carpetas; hubo gente que presentó las carpetas, pero no hizo la inscripción on line. Todo eso se consideró, fueron a mi despacho, tomé todos los expedientes, autoricé, porque yo estoy para dirigir y gestionar Secundaria con responsabilidad y sé lo que es la importancia del trabajo. Habilitamos categorías A, B y C, y en este momento designamos a todos los POB que había. Había cuatrocientos cargos y cuatrocientos cargos hay. Inclusive, se creó un cargo más en la cátedra Alicia Goyena que, pudiendo haberlo elegido, nadie lo eligió. Y, vuelvo a lo mismo de hoy: llegado al 19 de febrero seguramente vamos a estar pensando también en la creación de algún cargo más de POB donde se necesite, porque de acuerdo con los resultados, vamos a tener que tomar decisiones.

Me preguntan además sobre horas de coordinación. Las horas de coordinación iban de una a cuatro. En algún caso, va a haber personas que tengan una hora de coordinación y en otros, que tengan dos horas. En lo posible y, además, lo que autoriza la resolución es que el docente, donde tenga más horas, pueda hablar con el director y centralizar su asistencia a la coordinación allí, siempre que esté trabajando en algún proyecto. Las coordinaciones no se cumplían; las cosas claritas: no se cumplían, porque ¿saben qué? El escenario aquel de que íbamos a terminar con el docente taxi, que saliera de un liceo al otro, ese escenario del que hace veinte años que estamos hablando, no lo pudimos arreglar, ni antes ni ahora. El docente sigue sumando grupos en varios liceos y la verdad dice que el docente estresado va a una coordinación de dos horas y

termina en los dos liceos siguientes pidiendo pasar la hora a tutoría. Entonces, pensamos ¿por qué no dar cierta tranquilidad al docente en este escenario, además, de pandemia? Él coordina una o dos horas en un centro, y ¿qué hacemos con el resto de las horas? Las pasamos de verdad a tutorías, donde podamos controlar mejor y dar las horas en paquetes que sean más significativos para los centros educativos y para sobre todo los alumnos, que deben ser el principal sujeto de nuestro accionar, es lo primero en lo que tenemos que pensar. Entonces, ¿qué hicimos ahora? Se hizo la reducción de las horas de coordinación, pero se dieron 2.191 horas en ciclo básico, y 1.924 en bachillerato -nunca se habían dado tantas- para tutorías, lo cual suman 4.115 horas al día, cuando termine el año. En febrero, pensamos dar paquetes, haciendo énfasis en idioma español y matemáticas, sobre todo centralizado en ciclo básico, que creo que es donde tenemos que poner el foco. Quiere decir que dimos más horas de apoyo, porque las horas eran 3.692 -a esta altura, con tantas cifras no sé si eran 3.692 o 3.296, pero son muchas más las que se están dando- y se piensa dar unas miles más a partir del 19 de febrero. Entonces, no es que se sacan las cosas y se cercenan; se modifican, se transforman y se redistribuye, se optimiza; por ese camino es el que estamos transitando.

Me preguntan sobre liceos de tiempo extendido y tiempo completo. Los tiempos extendidos, que son alrededor de veintiséis centros, siguen siendo extendidos; no hay absolutamente ningún cambio. En el de tiempo completo, hay uno solo, que es el de Ismael Cortinas, en Flores, que durante los años 2018 y 2019 pidió pasar a tiempo extendido porque no podía retener a los alumnos después del corte del almuerzo y demás en la permanencia de los talleres. Fui personalmente a Ismael Cortinas, hablé con su directora Irazábal y me explicó cuál era la situación. Entonces, accedí a que el liceo pasara de tiempo completo a tiempo extendido. Sencillamente, van a pasar de tener el almuerzo -porque muchos no quieren quedarse a almorzar- a tener una colación, pero estamos atendiendo un pedido de la comunidad; no es que Secundaria resolvió eliminar los tiempos completos. No; los tiempos completos son los mismos que había: Joanicó, Liceo N° 4 de Rivera, Liceo N° 8 de Rivera, San Luis y Liceo N° 4 de Mercedes, solo que Ismael Cortinas pidió pasar a tiempo extendido y Secundaria atendió el pedido.

Preguntan sobre la cantidad proyectada de alumnos por grupo para 2021 en ciclo básico y en bachillerato. Hasta ahora se venía trabajando con veinticinco alumnos, y esta directora general, cuando asumió en mayo, se encontró con la sorpresa de que había cincuenta y un alumnos de 4° año sin ubicar en ningún centro educativo -reitero, en el mes de mayo- porque el sindicato no permitía la colocación de más de veinticinco

alumnos en los grupos, y porque ese era el acuerdo al que se había llegado. Una de las primeras decisiones fue ubicar -porque hay que plantear, ejercer y hacer efectivo el derecho a la educación de los jóvenes- a los alumnos donde debían.

En cuanto a los liceos del Cerro, hay varios, así que no voy a hacer identificaciones, pero los directores me decían: "Tengo lugar, y le estoy diciendo no a un alumno mío, que es vecino o que vive cerca, y no lo estoy colocando porque pasaría los veinticinco". Los cincuenta y un alumnos se colocaron, porque tienen derecho a la educación. Nuestro planteo hoy es tener veintiocho alumnos en ciclo básico y treinta alumnos para bachillerato. Si hay muchísimos más y cabe la posibilidad de formar un grupo nuevo, se va a formar. Yo no puedo tener cuarenta y cinco alumnos en un grupo; eso me queda claro, tengo que dividirlos y formaré otro grupo si es necesario, porque, además, tengo que apuntar a la calidad educativa.

Ustedes preguntan sobre el calendario de finalización de cursos 2020 y cómo comienza en el 2021 para ambos ciclos. El 20 de noviembre terminó bachillerato y el 11 de diciembre termina el ciclo básico. Para nosotros el comienzo de los cursos va a ser el 1° de marzo, y acá no vamos a poder distinguir ciclos, porque en pandemia estamos todos y carencias de espacios pedagógicos hemos tenido todos durante todo el año. Por lo tanto, nuestra idea es comenzar el 1° de marzo.

En el caso de lo que vamos a hacer en marzo, estamos tratando de trabajar en clave ANEP, como dijo el presidente, con el director de UTU, del Consejo de Educación Técnico Profesional, para hacer todo un módulo de acompañamiento en marzo, y empezar en abril con algo más fuertemente claro.

Con respecto a los criterios de evaluación, hasta ahora nosotros hemos usado las Circulares Nos. 2956 y 2957, que es lo que está vigente, pero hemos tenido que apelar a la imaginación. Por eso si bien han terminado las clases para algunos, han seguido las clases para otros. En este momento estamos en plenas evaluaciones no tribunalizadas, y a fines del mes de diciembre se van a tomar exámenes, pero del año anterior; no se dan exámenes de este año en nuestro caso en secundaria. Se toman los del año anterior y del 1° al 12 de febrero del año que viene se toman los de este año. Esa es la modalidad y ahora se los puedo explicar, porque planilla en mano se va avanzando.

También nos plantean acerca de las acciones que se piensan llevar adelante a los efectos de subsanar la pérdida de horas de aula a causa de la pandemia y qué hemos hecho al respecto.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** ¿Usted dijo que el objetivo del promedio de estudiantes por grupo para ciclo básico era de veinticinco y de treinta para bachillerato?

**SEÑORA CHERRO (Jenifer).-** Sí, para esos dos ciclos, pero ahora son veintiocho y treinta.

Nosotros este año formamos un equipo coordinador de gestión pedagógico de Secundaria, hemos sacado muchísimos documentos que ustedes pueden ver en la Web, donde se ha acompañado a las comunidades sistemáticamente en instancias donde se acercan las evaluaciones, y ese grupo va a seguir funcionando. En este momento está trabajando en ver cómo podemos hacer que las inscripciones se hagan on line para que -por ejemplo, trabajamos en conjunto, a través del Programa Gurí- para que los chiquilines que vienen de primaria para el Consejo de Educación Técnico Profesional y Secundaria puedan inscribirse a través del Programa Gurí, y no promover muchas personas en los centros educativos. Lo mismo estamos haciendo y pensando para primero a segundo, de segundo a tercero, y demás, es decir que se pueda hacer on line, y después ver cómo nos hacemos de las documentaciones pertinentes o de las fichas que haya que llenar oportunamente.

Creamos el proyecto PAE, que fue conformado por distintos actores de Secundaria, con apoyo académico, pedagógico y psicológico para los docentes, estudiantes y los equipos directivos. ¿Dónde lo aplicamos? En Rivera y en Treinta y Tres, donde tuvimos que abrir, cerrar y volver a abrir. Inclusive, realizamos en virtualidad el Primer Congreso Internacional de Educación Inclusiva, que se realizó el 31 de octubre, con la participación de más de dieciséis países, organizado por nuestro programa Cerezo, que atiende a alumnos sordos.

También implantamos el proyecto "Sacate las dudas", un ciclo de videoconferencias en el que se presentaron y promovieron el uso de los recursos del sitio "Liceo en casa", porque empezamos a poner en la Web materiales para alumnos y para docentes, además de utilizar muchísimo el portal "Uruguay Educa" para uso de los docentes. Y la verdad es que resultó muy efectivo esto de "Sacate las dudas", porque los chiquilines realmente consultaban y se generó un intercambio sobre buenas prácticas y, sobre todo, haciendo énfasis en el manejo de la plataforma CREA.

También hicimos participar a integrantes de la Comisión de Educación Sexual en estas cuestiones del proyecto PAE. Hicimos un taller virtual, con equipos de dirección, porque saben que con esto de la pandemia, las situaciones de violencia intrafamiliar en

algunos casos aumentaron, así que trabajamos muy de cerca con la Comisión de Educación Sexual y el Departamento Integral del Estudiante.

Con respecto al año 2021, hicimos toda una instancia especial de evaluación a raíz del Acta N° 66 que sacó el Codicén; ahora voy a ir viendo el planillado y les voy a ir diciendo, para que tengan una idea.

Hemos resuelto la realización de períodos extraordinarios en el mes de marzo y abril de 2021 para ciclo básico y para bachillerato. En marzo va a haber una mesa de examen especial, y en abril también, tanto para el ciclo básico como para bachillerato. Ustedes saben que eso no era común, y el período de abril era exclusivamente para la gente que iba a ingresar al nivel terciario. Ahora estamos tratando de considerar a ambos ciclos: medidas especiales para situaciones especiales.

Estamos elaborando un documento de educación híbrida, con acciones concretas para que puedan ejecutar los docentes, que está trabajando Educación y TIC, y Planeamiento Educativo.

Seguimos con la redacción del documento de semipresencialidad para tratar de apoyar las trayectorias educativas, y para el 2021 estábamos pensando en ese módulo introductorio de nivelación, donde además vamos a ver un poco cómo están los alumnos, cómo los recibimos para concentrarnos fuertemente en los contenidos programáticos a partir de abril.

A partir del 19 de febrero, vamos a empezar a dar un paquete importante de tutorías que tengan que ver con idioma español, matemáticas, más que nada con lengua.

Estamos proponiendo formación para los tutores. Pedimos ya un curso para inspectores a través de Ceibal, de manera que se pueda capacitarlos para que puedan ir siguiendo virtualmente a los docentes, porque ahora no tenemos la posibilidad en todos los casos de ir a hacer la supervisión o el acompañamiento del docente, sino que podemos ir orientándolos, siguiéndolos a través de la libreta electrónica o a través del portal "Uruguay Educa", para crear contenidos que ayuden a los docentes en este proceso.

Por lo tanto, está previsto formación para los tutores, cursos para inspectores y ahí va a intervenir Educación y TIC, Ceibal y Planeamiento.

Vamos a pedir a Inspección y Planeamiento que realicen el seguimiento y monitoreo de las horas de tutoría.

Tenemos acciones puntuales para ciclo básico y bachillerato.

A su vez, tenemos un proyecto que vamos a desarrollar que se llama "Educamos contigo". Hemos pedido a Ceibal un módulo introductorio en el comienzo del año lectivo, previsto para ese mes de marzo -ya lo pedimos desde hace tiempo-, para ver cómo manejan la plataforma CREA y Moodle los alumnos, de manera de ir dándoles herramientas para que sean más efectivos en su uso.

Con respecto a lo que decía hoy del regreso a la presencialidad que ustedes preguntaban, cuando arrancamos, en el promedio general, comenzamos con un 75 % de la presencialidad. En algunos departamentos llegamos al 91 % y 92 %; había algunos que estaban un poco rezagados al principio, con más de un 50 % en Rocha y demás. Tuvimos más dificultades en las zonas del interior. ¿Por qué? Razón clara. Había disminución de los ómnibus de las empresas de transporte que básicamente sobreviven a veces por el flujo de los docentes y de alumnos que transitan o que todos los días utilizan ese servicio. Entonces, tuvimos que adaptar nuestros horarios a los horarios de los ómnibus para poder asistir a una presencialidad lo más grande posible, pero esas cuestiones las fuimos resolviendo, hablando con las empresas, llegando a acuerdos y demás.

Con el tiempo, lo que se dio es mucha más presencia en ciclo básico que en bachillerato y, además, en estos últimos tiempos y recorriendo un poco el interior para ver, empezamos a comparar lo que es Montevideo y Canelones. Montevideo muchas veces ha tenido que dividir los grupos en tres. Hemos dispuesto guardias de inspectores de institutos y de asignaturas que visitaran el lugar para ver qué otros espacios educativos pudieran utilizarse: laboratorios, gimnasios, salas Zoom, todas estas cuestiones como para que hubiera más grupos. Es obvio que en el interior la presencialidad es mayor, por lo menos en lo que he comprobado. El otro día yendo al departamento de Flores me decían las directoras que en el caso del Liceo N° 2 de Flores, ciclo básico, solamente a dos alumnos de toda su población de ciclo básico no habían podido rescatar, pero a los demás sí. La verdad es que la tarea de los adscriptos ha sido titánica para poder traerlos de nuevo al centro educativo. Y me decían, además, que en el caso del nocturno habían podido retener muchísimo más a su alumnado. Comprobé, además, en el Liceo N° 1 de Flores, yendo al nocturno, y visitando mesas de exámenes de mi asignatura y de otras también, que había un montón de alumnos dando examen. Eso demuestra que hubo asistencia, que hubo compromiso, que hubo trabajo de las comunidades. Realmente, tengo que destacar eso, porque si no fuera por el esfuerzo de todos en general, todos los actores institucionales, sin olvidarme de figura alguna, no

hubiera sido posible lo de la presencialidad y lo de tratar de vincularse nuevamente con los alumnos.

Quiero decir, además, que en febrero estamos pensando en crear treinta y ocho cargos de profesores ayudantes adscriptos pero de treinta y tres horas, y diecisiete cargos de ayudante preparador de veinticuatro horas, así como les decía hoy veintidós cargos de bibliotecólogos, o sea que además de los cuatrocientos, veintidós más. ¿Por qué insisto tanto sobre el 19 de febrero? Porque nosotros vamos a tener una instancia de exámenes del 1° al 12 de febrero y el 19 son las reuniones confirmatorias, y ahí vamos a tener claramente la realidad de lo que ha pasado con nuestros alumnos, es decir, cuántos realmente promovieron y cuántos no. Una de las novedades que se impuso en Secundaria este año es la promoción asistida.

Como se sabe, hasta con tres asignaturas un alumno promueve; si se va con más de tres y hasta seis, el fallo está en suspenso. En este caso vamos a promoverlos en forma asistida. En esos liceos donde se identifique que hubo mayor promoción asistida o vulnerabilidad, para ayudar los alumnos vamos a poner las figuras que necesitamos, es decir, adscriptos, preparadores, POB (Profesor Orientador Bibliográfico), tutorías. Y de esta manera, teniendo además un período en marzo y abril, facilitamos que puedan ir cursando y dando las asignaturas, liberándose algo de esa carga.

Como les decía, el 19 de febrero es la segunda reunión final para ciclo básico, momento en el que tendremos el resultado de nuestro año lectivo total. Ahí sí se van a conocer las cifras absolutas.

En lo que tiene que ver con bachillerato, hasta el 12 de diciembre tenemos las primeras reuniones de profesores. Pero desde el lunes 14 hasta el 30 de diciembre se van a rendir asignaturas del año anterior, previas. Del 1º al 12 de febrero también bachillerato tendrá exámenes. Entonces, la segunda reunión de profesores por bachillerato será después del 19 de febrero. Por tanto, con las cifras sobre la mesa sabremos cuántos habrán promovido, cuántos repetirán, a cuántos podremos considerar desertores y qué vamos a hacer con las estrategias que pensamos con respecto a cómo atender a los alumnos de aquellos liceos en los que la vulnerabilidad es mayor y en los que la promoción fue asistida. Y por supuesto, trabajar en concordancia con los subgrupos zonales DIE (Departamento Integral del Estudiante) para tratar de recuperar el año próximo al alumnado que pudimos haber perdido este año por la pandemia.

Fue una exposición extensa; espero haber sido clara.

**SEÑOR SILVA (Robert).-** Si el presidente autoriza y para finalizar con las exposiciones, pido autorización para que haga uso de la palabra el director General de UTU.

(Diálogos)

**SEÑORA CHERRO (Jenifer).-** Como va a hacer uso de la palabra el director del Consejo de Educación Técnico Profesional, quiero decir especialmente que muchísimos de los alumnos que están culminando primaria solicitaron en primera, segunda y tercera instancia y en primera y segunda instancia, concurrir a la UTU. En el caso de que fueran derivados a Secundaria se los destinaba a liceos en los que había lugar debido a una deserción importante. Para la ANEP era muy importante tener en cuenta que si a esa cantidad interesante de alumnos no se le daba el lugar donde querían estudiar, se corría el riesgo, además de tener los problemas ocasionados por la pandemia, de fomentar la deserción, el rezago o la desilusión de los chiquilines que no van adonde quieren ir. Si un alumno elige una, dos y tres veces y dice: "Quiero ir a UTU", tiene que ir a UTU.

Quiero agradecer el esfuerzo del director del Consejo de Educación Técnico Profesional por todos los grupos que se generaron para atender las necesidades de sus alumnos, porque uno tiene que utilizar los recursos del Estado en forma responsable y atender lo que el alumno nos está pidiendo. Ese es un esfuerzo económico que ha hecho el Consejo de Educación Técnico Profesional que agradezco, porque son alumnos que iban a estar en mi sistema y que, seguramente, iban a desertar por no estar ni en el lugar ni en la zona que querían. Esos alumnos iban a ser derivados a los Liceos N° 13 y 19, en los que se identificó que hubo mayor cantidad de promoción asistida o vulnerabilidad en general; en años anteriores los niveles de repetición llegaron al 55%.

Quería dejar esto claro, porque es algo que se ha hecho, que se ha trabajado en conjunto.

Asimismo, agradecemos al director del Consejo de Educación Técnico Profesional lo que ha hecho al respecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos el informe brindado.

Tiene la palabra el director General del Consejo de Educación Técnico Profesional, profesor, ingeniero agrónomo Juan Pereyra.

**SEÑOR PEREYRA (Juan).-** Es un honor y un placer estar aquí.

Vamos a brindar brevemente la información solicitada para quedar luego a disposición para responder las preguntas que entiendan que quedaron pendientes.

Antes que nada quiero destacar que ingresamos en mayo, ya que después de una larga experiencia en la institución de casi cuarenta años, la habíamos dejado en 2016.

Cuando ingresamos, al principio nos encontramos luego hemos ahondado con sorpresas en la institución. Prácticamente, podemos decir que la encontramos dividida en dos partes: una, con recursos de todo tipo, tal vez con exceso de recursos y, otra, bastante olvidada y en una situación muy precaria.

Quiero aclararlo porque como administradores y frente a la limitación de recursos, estamos reordenando y actuando con responsabilidad y con eficiencia. A veces cuando desde un sector se toman determinados recursos para destinarlos a otros lógicamente ese sector plantea su desconformidad por la situación.

También hago la aclaración porque muchas veces se da determinado tipo de planteamiento; y les digo que vendrán algunos más porque estamos en esa etapa de reordenamiento.

Por ejemplo, a nivel edilicio en determinados lugares encontramos –me parece excelente una UTU de primer nivel, a veces llamamos de primer mundo. Encontramos polos, escuelas técnicas, pero a su vez también hallamos otras, sobre todo, emblemáticas que están destruidas, por ejemplo, la Escuela Técnica Superior Marítima, la Escuela Técnica de San José, la Escuela Técnica de Castillos. Seguiría hablando sobre temas del estilo.

Como decía, encontramos una gran disparidad en la asignación de recursos, y también una gran disparidad, por ejemplo, en las asignaciones de horas y distribución de los recursos humanos. Además, notamos que hay gran cantidad de horas de apoyo, horas de designación directa, horas y cargos superpuestos. Hay algunas especialidades en las que tenemos coordinadores, asistentes, una serie de cargos totalmente superpuestos. Y a su vez, si vamos a otras áreas –surgió con la pandemia como la de las funciones, vemos que prácticamente no había funciones de servicios.

Siempre digo que imaginen que asumimos en mayo con problemas sanitarios muy graves, con planteamientos sindicales con toda la razón, no lo podemos negar, con otro tipo de planteamientos, como la imposibilidad de limpiar las escuelas, aplicar los protocolos sanitarios. Y cuando averiguo, de pronto, había escuelas que para dos mil alumnos tenían un funcionario de servicio. Eso no podía ser posible. Consulto en recursos humanos y resulta que teníamos cuatrocientas y tantas vacantes. ¡Perfecto! Recuerdo que en su momento hablé con el presidente y le dije: "Tenemos tantas vacantes.". Inclusive, también se hablaba respecto a si los podíamos nombrar porque

estaba todo el planteamiento, y llegamos a un acuerdo totalmente necesario. Cuando procedimos a nombrar nos encontramos con la sorpresa de que financiadas había creo que treinta. Todos los recursos se habían desviado a ese otro tipo de aplicaciones. Yo no los critico, pero estoy diciendo qué fue lo que pasó. Es decir, no teníamos funcionarios de servicio y seguimos con una carencia tremenda. Buscamos por donde pudimos, pusimos empresa de limpieza tratando de solucionar, para paliar la situación, pero eso fue durante este año; el problema se va a presentar el próximo, y los recursos están en otros lados.

Evidentemente, ante recursos finitos, con lo que se ha votado, con el déficit que inclusive tenía la UTU que rondaba los $300.000.000, ¿cómo manejamos la institución? La forma es reordenando. Como les decía, si hay horas de apoyo, si hay determinada cantidad de cargos superpuestos y podemos trasladar esos recursos a otros sectores en los que son necesarios, lo vamos a hacer, es lo que estamos haciendo y es lo que entendemos que debemos hacer con la plata de los uruguayos: aplicarla donde realmente se necesita.

Les voy a dar un ejemplo: había áreas totalmente apoyadas y áreas totalmente dejadas de lado. En Tacuarembó está el Polo Tecnológico que tiene todos los recursos; en educación siempre faltan, pero se tenía lo necesario, horas de acá, horas de allá. Contigua está la Escuela Agraria de Tacuarembó. No solo tenía carencias, sino que le habían sacado cosas para trasladarlas al Polo. Yo no me pregunto por qué; son estrategias, cada uno sabrá. Si hay alguien de Tacuarembó, sabe perfectamente qué pasa ahí: había nombramientos directos, intervenciones.

Encontramos esa realidad. El sector agrario de la UTU que es importantísimo estuve hace unos años-, producía US$ 2.000.000 de proventos al año. Se autosustentaba y podía financiar otras áreas. Llegamos y había lo mismo, porque las 8.000 hectáreas de campo están, la bodega está, la planta de producción de queso está, el arroz está; todo está y nos encontramos con una situación deficitaria. Yo sé que la UTU no está para producir, pero si en el sector agrario no enseñamos produciendo bien, no enseñamos. ¡Esa es la realidad! Y está totalmente desmantelada tanto en lo que tiene que ver con funcionarios como con maquinaria, con tecnología. No había recursos para comprar fertilizante cuando en su momento sí había, quiere decir que se podía, y los números estaban y, sin embargo, ahora la situación es deficitaria. Se cuenta con 8.000 hectáreas, con todo lo que tiene, sin contabilizar salarios, impuestos, energía, y aún es deficitaria. ¡No cierra por ningún lado!

Lo estoy explicitando para mostrar la UTU que en parte encontramos: cursos totalmente apoyados, lo que a veces nos extrañaba, porque no había cursos, porque había sectores que dependían de un consejero. Por ejemplo lo relativo a Inefop, con todo el dinero que trae a la UTU dependía exclusivamente de un consejero. Ese tipo de situaciones llevan a reasignar y cambiar cosas.

Los uruguayos somos bastante resistentes a los cambios; cuando generamos cambios, cuando hacemos algo y a su vez en parte nos tocan el bolsillo, vamos a patear.

Quería hacerles esta primera presentación.

Además, había cuestiones con vehículos y otras cuestiones, pero no quiero cansarlos.

Me preguntaron cómo será la asignación de horas para el próximo año en FPB –la estrella de UTU-, Formación Profesional Básica. Debo decir que será igual que en Secundaria, fundamentalmente, a nivel de educación media básica. En ese sentido, la UTU en general es muy compleja, tenemos más de seiscientos cursos diferentes. ¡Imaginen la complejidad que tienen!

A nivel de educación media básica la UTU ofrece Ciclo Básico Tecnológico, FPB, Ciclo Básico Tecnológico Rural, Ciclo Básico Tecnológico Alternancia, los tecnológicos rurales en CEA, los cursos CEA, los cursos CEC, y ahora le sumamos –lo digo con orgullo cursos en dependencias de Inisa. Imaginen la variedad de cursos que ofrece la UTU.

Respecto al FPB, la pregunta que hicieron fue porque se corrió la versión de que lo íbamos a cerrar. Ya lo expliqué, pero lo vuelvo a hacer. El FPB fue un curso que se creó participé en 2007 para atender a determinada población desertora del sistema, para alumnos de quince años y más que no estaban en el sistema y había que traerlos de alguna manera. Fue una excelente idea y fue de esos cursos a los que se les dio todo el apoyo, porque no les falta prácticamente nada; tienen todo el apoyo y comenzaron a funcionar a partir de esa fecha.

En 2017 la administración –cuestión que no comparto, pero a veces tampoco se puede extrapolar porque se puede ser injusto, pues habría que haber estado en ese año para ver por qué se hizo sin hacer ningún cambio autorizó a que ingresaran en el FPB alumnos de doce años en adelante. Esa decisión que parece tan simple lleva a integrar en una misma clase a alumnos de doce años recién egresados de la escuela, sin ningún tipo de rezago, que tal vez no tienen problemas con chicos de diecisiete o dieciocho años, desertores del sistema, que vienen así como estos otros, pero están en los quintiles más

bajos. Sin estigmatizar -ustedes entienden lo que quiero decir-, integramos esos dos tipos de chicos, lo que evidentemente no es aconsejable.

Esta administración entendió que debía traer nuevamente la idea original del FPB: alumnos de quince años y mayores de quince años. Lo único que se hizo fue sugerir que aquellos que se inscriban por la plataforma Gurí, es decir, aquellos que están en el sistema que egresan de primaria, que no se inscribieran en el FPB, sino en los cursos específicamente adaptados para ellos, el Ciclo Básico Tecnológico. Entonces, sugerimos y fuimos tratando de desviar a las familias hacia el Ciclo Básico Tecnológico que es donde deben estar estos alumnos e intentar que el FPB atienda a la población para la que está preparada. El FPB no fue cambiado, simplemente se les dijo: "Esto está preparado para esto; vamos a abrir esto otro". Y ahí se generaron los problemas. No cerramos el FPB, sino que vamos llevándolo hacia donde entendemos que debe estar.

Y con respecto al Ciclo Básico Tecnológico abrimos más grupos. Como siempre digo, a veces lo peor es cuando se dice la mitad de las cosas. Es cierto que se bajaron grupos del FPB, ya que esos alumnos que tenían doce años y más no van al FPB, pero se abrieron más grupos de ciclo básico. Hay más grupos en CEA, estamos abriendo otros tipos de cursos para cubrir esa demanda.

Esto es más o menos lo que sucede con el FPB.

A su vez, también tenemos que entender que el FPB tuvo resultados muy magros. Siempre lo destaco. A pesar de todo el apoyo que tiene –para que tengan una idea un FPB aproximadamente tiene unas setenta horas por grupo cuando un ciclo básico tiene alrededor de cuarenta horas por grupo-, no dio los resultados que se esperaban, y nosotros tenemos que buscarle una alternativa ya estamos trabajando como es la de reformar los FPB. En primer lugar, evaluarlos, para lo que suscribimos convenio con el Ineed porque no existe una evaluación específica de los FPB. Lo que hay son evaluaciones que establecen que los alumnos que van al FPB tuvieron determinados resultados comparando con el ciclo básico, con esto y con lo otro. Estas no son evaluaciones de un FPB respecto de las que uno pueda decir que no está bien. ¡No! Seamos claros, la población que atiende el FPB es la más carenciada de todas.

Evidentemente, si planteo que a la población más carenciada se le da un fuerte apoyo, pero no se llega, también hay que ver de qué base se parte. Todos saben claramente que todas las estadísticas revelan que el nivel socioeconómico tiene gran influencia en el rendimiento. Por eso es que FPB busca dar ese apoyo, pero no funcionó.

El 90% de los chicos que van al FPB tiene los niveles más bajos en matemáticas, niveles 1 y 2. Para comparar, en Secundaria el 60% de los chicos está en ese nivel. Y en los privados el porcentaje es de alrededor del 30%. O sea que si continuamos de esta manera, estamos agrandando esa brecha.

Y en idioma español y literatura también hay diferencias. El 44% de los chicos del FPB están en un nivel 1 y 2 contra algo más del 20% en Secundaria y el 8% en los privados. ¡Imaginen la brecha que se está generando en ese sentido!

Y otra cosa. Fíjense que si analizamos –y lo estudiamos el último año de educación media superior, tercero de bachillerato como lo llamamos -sería sexto de bachillerato en Secundaria-, solo el 3% de los alumnos que llegan a finalizar el bachillerato vienen del FPB, cuando tenemos quince mil inscriptos en FPB, diecisiete mil inscriptos en Ciclo Básico Tecnológico y seis mil en otros. O sea que del total, un poco más de la tercera parte, cercana al 50% vienen de FPB y, sin embargo, el 3% del 100% de los alumnos provienen de FPB. Es decir que para el bachillerato prácticamente los perdimos a todos. Pueden ir a otros cursos, pero los vamos perdiendo.

Y aunque no es mi área -como siempre lo reitero-, debo decir que los asesores que tenemos informaron que el FPB es un curso profesionalizante, y que los chicos menores de quince años, por convenios internacionales, no pueden asistir a ese tipo de cursos. Reitero que es información que me brindaron, no es mi especialidad.

Si sumamos todas estas cosas, llegamos a la conclusión de que el FPB es un muy buen curso, etcétera, pero no dio los resultados que todos esperábamos, y si lo continuamos tal cual está, si seguimos haciendo lo mismo de determinada manera, el resultado será siempre el mismo. No lo vamos a cambiar.

Por lo tanto, lo vamos a estudiar, lo vamos a evaluar y para el 2022 queremos tener el FPB reestructurado para lanzarlo nuevamente, pero bajo otra modalidad. Y ahí vamos a saber –lo afirmo- si tendremos que destinar más horas, las mismas horas o menos horas. Hoy nadie lo sabe. Tenemos estos resultados. Por lo tanto, no se trata de bajar, recortar, ni nada por el estilo. Se trata de atender a los más carenciados de la mejor manera y darles potencialidad. Y sorprende en UTU, porque si estudiamos el costo salarial por estudiante en UTU –no lo evaluamos nosotros, son evaluaciones externas el mayor está dado en los quintiles menos necesitados. Tenemos que cambiar eso; no es culpa de la institución; en docencia un grado 7 gana más que un grado 1; el grado 7 elige primero. Evidentemente, yo grado 7, si no tengo una vocación de estar en determinado lugar, voy a elegir el Buceo y no un sector no quiero nombrar alejado de todo. Y ahí se

hace, si soy psicólogo, asistente social, etcétera y me dan cargo en cualquier centro, voy a elegir donde me quede más cómodo. Es la verdad. Eso es lo que sucede: estamos invirtiendo más en los lugares menos carenciados, y eso lo tenemos que cambiar, lo hemos planteado y vamos a intentar cambiarlo.

En cuanto al resto de los ciclos básicos, una muy buena opción son los ciclos básicos en alternancia que se dan en las escuelas agrarias, en las que los chicos están un tiempo en el centro educativo y otro con su familia.

Tenemos los CEA, una excelente propuesta que viene de esta administración que pasó. Y en este sentido queremos demostrar que no estamos para refundar la UTU. Los CEA funcionan muy bien, y los vamos a potenciar, continuar e intentar aumentarlos.

En el CEA, Centro Educativo Asociado, está la escuela y al lado la UTU. Entonces, prácticamente, el grupo completo de los chicos que concurre a esa escuela pasa a UTU, y sigue atendido en conjunto por la directora, la maestra que tenían, con nuestros docentes, comen en la escuela. Es decir que el cambio que tienen es mínimo. De ahí que la desvinculación es bajísima y los niveles son muy buenos. Y ese fue un éxito de la administración anterior, y hay que valorarlo. Así como anteriormente a veces no se nos valoró por los bachilleratos tecnológicos, se los criticaron, y dieron buenos resultados, nosotros sí estamos valorando todo lo que se hizo bien, y hay muchas cosas que se hicieron bien. Está muy bien esa UTU, está bien hecha, pero mal distribuida. Es una realidad.

Puedo brindarles algún dato para el planteo que hicieron.

Siempre dije –en la otra ocasión que estuve también que el resultado del partido se da una vez que finalizó y no cuando termina el primer tiempo. Puedo decir que estoy ganando el partido 2 a 0, pero no que lo gané. Con esto ocurre lo mismo. Se nos dijo que bajamos horas. ¡No! Estamos utilizando los recursos de manera eficiente. Así como dijo la profesora directora de Secundaria, encontramos grupos sin alumnos, no grupos de los que los alumnos se fueron; encontramos grupos en los que no había alumnos inscriptos, y cada grupo nos cuesta US$ 30.500; no a nosotros, sino a los uruguayos. Y eso tenemos que preservarlo.

¿Qué hicimos? En diciembre elaboramos el famoso planillado, y se darán los grupos en los que sí hay alumnos y estamos seguros de eso.

Este año las inscripciones son totalmente diferentes a las de otros años, ya que tenemos algunas en diciembre y otras en febrero; luego de que pase el período de apoyo a los estudiantes vendrán de nuevo las inscripciones. Quedaron grupos pendientes que

se habilitarán una vez que haya alumnos. Eso pasa en cualquier lado; no voy a fabricar tornillos si no tengo quién me los compre.

¿Qué es lo que tenemos que hacer? Habilitar grupos de acuerdo con la cantidad de estudiantes que tengamos, y no vamos a habilitar grupos según la cantidad de profesores que tenemos, porque eso es lo que nos exigen. ¿Para qué estamos nosotros? Para atender a los estudiantes. ¿Para qué está el docente, el funcionario? Para atender a los estudiantes. Para eso hay que tener estudiantes, y la forma de atenderlos es darles los recursos que necesitan, pero no destinarlos a lugares donde no hay estudiantes.

Para que ustedes tengan una idea simple de números –mejor que Robert no escuche la UTU está creciendo.

En 2020 la UTU asignó doscientas cuarenta y seis mil horas. Este año, al momento, tenemos habilitadas ciento setenta y cinco mil horas en grupos más las coordinaciones, las optativas, horas de apoyo, y tomando en cuenta los grupos que están pendientes como si los diéramos en un 100%; no se van a dar, pero si se dieran en ese porcentaje estaríamos en doscientos cuarenta y ocho mil horas. O sea que dos mil horas más que el año pasado. Esto es oficial, y quien quiera, lo puede ver. Y para quienes dicen que nosotros estamos en etapa de bajar, contesto que si la UTU se llena de alumnos, tendremos más horas que el año pasado. Si faltan los alumnos, las horas disminuirán proporcionalmente.

Me voy a referir ahora a las promociones, que es algo que nos tenía muy preocupados a todos. Los números que tenemos para un año tan difícil no son tan malos. Disponemos solo de números de educación media superior porque la educación media básica está finalizando el 11 de diciembre. Los números de la educación media superior son los siguientes. Del 100 % de los matriculados, que eran 52.688, se conectó de alguna manera el 76 %, o sea, 40.034. Nosotros tenemos el período ordinario, que finalizó el 18 de noviembre -ahí empezamos un período de apoyo hasta el 20 de diciembre, en que se va a hacer otra evaluación-, y un segundo período de apoyo hasta el 12 de febrero.

Cuando finalizó el período ordinario nos encontramos con que el 27 % de los alumnos, de ese 100 % del que tenemos datos, ya está promovido. Si lo lleváramos al 100 % de los alumnos, en este momento, está promovido el 20 %. El 36 % de esos 40.000 alumnos fue al espacio de apoyo parcial que tiene hasta seis asignaturas. Esos alumnos, de acuerdo con nuestro reglamento, ya están promovidos de forma parcial. O sea que ahí tenemos otro grupo importante de alumnos, el 36 % más el 26 % -el 62 %- de ese 76 % del que tenemos datos, que ya está teóricamente promovido. Hay otra porción

importante, el 31 %, que fue al espacio de apoyo total, o sea que recibe apoyo en prácticamente todas las asignaturas. Si promueven dos, tres o cuatro, ya quedarían promovidos. De esos 40.000 alumnos de los que tenemos datos, un 6 % estarían afuera -estamos intentando traerlos- y hay un 0,02 que pidieron pase.

Esos son los números. Si nosotros los resumiéramos y comparáramos el período 2016 con el de 2018, notaríamos que las promociones en educación media superior estuvieron entre el 60 % y el 65 %. Este año, el mínimo es el 47 % y el máximo el 67 %. En el máximo se toma la posibilidad de que todos aquellos alumnos que se encuentran en el espacio de apoyo total puedan promover. Pensamos que la promoción de este año va a estar alrededor del 60 %, o sea que estaría en la promoción más baja del período 2016- 2018. Como este es un año de pandemia, no voy a decir que ha sido un éxito, pero sí ha sido un logro. Un 33 % se ha desvinculado del sistema, cuando tradicionalmente estamos entre un 24 % y un 25 % -o sea que hubo un aumento- y los repetidores, que estaban entre el 10 % y el 16 %, en este caso creo que van a disminuir porque hay una mayor desvinculación; calculo que van a estar aproximadamente en el 5 %.

Eso es lo que quería trasladarles; estoy abierto a recibir las consultas que consideren necesarias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No sé si está en el temario de asuntos que querían ser tratados en la Comisión, pero quisiera que se nos informara sobre la Escuela Granja Nº 52 del departamento de Durazno.

**SEÑOR PEREYRA (Juan).-** No está en el temario, pero tengo información. Les voy a informar rápidamente cuál es la situación porque puede haber señores diputados que no la conozcan.

La Escuela Granja Nº 52 se encuentra en el departamento de Durazno, a aproximadamente 36 kilómetros de la ciudad de Durazno. Para que se ubiquen geográficamente, tenemos la ciudad de Durazno, a 6 kilómetros está la escuela agraria y a 36 kilómetros la Escuela N.º 52. Esta era una escuela rural de Primaria que habían cerrado porque hace casi quince años que no tiene más cursos. La iban a rematar, pero intervinieron las fuerzas vivas de la zona. Como tradicionalmente se dice -yo no quise entrar en el tema-, en cada lugar en el que había un problema, la UTU abría un curso. No me pregunten por qué, pero encontramos cursos abiertos en lugares donde no se justifica. Allí se abrió un curso que tiene mil problemas. ¿Cuál es la mayor problemática? En este momento, ese centro educativo podría albergar a setenta y cinco estudiantes, y hay treinta y nueve, de los cuales treinta y cinco van desde la ciudad de Durazno. Pasan

por la escuela agraria y van a la Escuela N.º 52, que es un anexo. Tiene funcionarios y docentes, pero depende de la escuela agraria. Como dije, de los treinta y nueve alumnos que hay hoy, treinta y cinco van desde la ciudad de Durazno; solo cuatro son de la zona. Yo hice todo un relevamiento -sé que hay un video circulando-, fui hasta ahí y estuve conversando. Uno vive al lado, otro a cinco o seis kilómetros y los otros dos a diez o doce kilómetros, o sea, equidistantes entre una escuela y otra. En esa escuela se da un FPB granjero y no recuerdo qué más; tiene diez gallinas, dos ovejas y algo más. No hay nada como para que allí se pueda desarrollar un curso como corresponde. Tiene un tractor que se rompió hace dos o tres años y la comunidad, que dice que apoya tanto, nunca lo arregló. O sea que esos chicos no han tenido casi nada de práctica.

También se dice, que es cierto, que hay chicos con determinados problemas, como por ejemplo autismo. Del total de treinta y nueve alumnos, hay aproximadamente diez que tienen tolerancia, cuando en un grupo de treinta alumnos hay cinco o seis. Yo fui y estuve hablando con las fuerzas vivas. Cuando pregunté quiénes eran padres en la zona, creo que había uno. Los demás no tenían nada que ver con el centro educativo. No viene al caso, pero sé quiénes estaban. ¿Qué se resolvió? Íbamos a hacer un estudio, un seguimiento e íbamos a ver, y esa fue la realidad: no se justifica tener ese centro allí cuando lo podemos abrir en la escuela agraria. Y lo vamos a hacer; vamos a poner instalaciones dentro de la escuela agraria específicamente para eso y les vamos a dar todas las posibilidades que no tienen allá en una escuela que tiene tambo, granja, producción de alimentos, internado.

Lo otro que no mencioné, pero es importantísimo, es el traslado. Nosotros teníamos que llevar a los alumnos todos los días desde la ciudad de Durazno hasta la Escuela Nº 52 a dos grupos, uno de mañana y otro de tarde. Como no teníamos traslado -este año lo hace la Intendencia de Durazno, que aporta un traslado al día-, llevábamos a los chicos a un horario y los traíamos, o sea que tampoco estaban haciendo su horario. Los docentes no podían ir, iban en el ómnibus con los chicos. No tenían apoyo; y tanto que se habla de la inclusión. Había un convenio con Primaria y lo único que aportó fue una maestra itinerante un día por semana. Teníamos un chico sordo al que se iba a poner un intérprete, pero el intérprete dijo que no podía ir desde la hora en que iba el ómnibus hasta la hora en que se volvía. Por lo tanto, ese chico no tenía intérprete; lo llevábamos una vez por semana, el día que iba la maestra itinerante, para que por lo menos tuviera algo de apoyo. Terminó yéndose a una escuela en Canelones donde sí podían atenderlo.

No hay servicio de atención en caso de un accidente, lo más cercano es Durazno. Si están trabajando con maquinaria, tienen que contar con un cierto apoyo. Frente a todo eso, se planteó abrir el curso en la escuela agraria de Durazno. Vamos a suponer que se mantiene la misma proporción. Se lleva a los treinta y cinco chicos de Durazno a la escuela agraria, a los cuatro chicos que son de allá se les ofrece internado -que se queden de lunes a viernes y reciban la comida gratuitamente- y se los lleva y se los trae. En esta escuela a seis kilómetros de Durazno tienen todo el apoyo que necesitan: psicólogo, equipos multidisciplinarios, emergencia móvil, todo lo que deben tener, y los docentes no van a faltar porque están ahí. Esa es la realidad: no se justifica abrir la Escuela Nº 52 por tres o cuatro alumnos que son de la zona y por presión de actores del medio ajenos a la escuela. Números más, números menos, eso es lo que tengo para decirles. Ese curso se va a abrir, con todo el apoyo, en la escuela agraria de Durazno.

**SEÑOR SILVA (Robert).-** La administración ha dado respuesta a todas las interrogantes que se nos han formulado. Ha quedado demostrado que todos los temas son objeto de estudio, análisis y trabajo colaborativo.

Quiero dar una última información que omití y nos parece que es un dato muy importante. Hemos continuado con el sistema de preinscripciones de nuestros niños que egresan de sexto año escolar para que se inscriban en primer año de UTU o Secundaria. Tuvimos 41.845 preinscripciones. El 92 % quedó en la primera opción, lo cual es muy importante. Se hicieron muchos esfuerzos; y el 91 % quedó en la primera opción del liceo que pidió y el 95 % en el caso de UTU. Me informa la directora, Ana Berocay, que es la primera vez, desde que se estableció este sistema, que se llega a porcentajes tan altos.

Quiero decir esto y recalcar lo que dijo la directora general de Secundaria sobre el trabajo colaborativo de los dos Consejos que implicó que en UTU se crearan muchísimos grupos, porque esto también pone en evidencia una cuestión que es clara: la ANEP es una, los estudiantes son unos, y así como bajan algunos grupos por matrícula, también por matrícula y por opción suben otros, como en el caso de UTU.

**SEÑOR GABITO (Juan).-** Quiero reafirmar algunos conceptos generales, porque es importante volver al punto de partida.

A partir de las respuestas que han dado los directores generales de los consejos desconcentrados y el propio presidente de nuestro Consejo, ha quedado claro que es un error grave mezclar o confundir la instancia presupuestal con decisiones de buena administración tomadas por los consejos. Se han querido presentar estas medidas como producto de un designio de recorte presupuestal, y ya hemos demostrado -y está

documentado-, en la instancia de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda de esta Cámara y del Senado, que no hay tal recorte. No hay disminución del presupuesto de la ANEP, sino aumento sobre la línea de base que se está ejecutando este año, que es la que heredamos de la administración pasada. Es más, en la ley de presupuesto se va a incrementar esa asignación. Reitero: es un error que debería tratarse de evitar decir que esto es producto de un propósito de recorte. No hay tal recorte.

Por otra parte, como han dicho los consejeros, estas medidas tienden a aportar racionalidad, orden, transparencia y equidad en la distribución de los recursos que, como han mencionado, son del Estado. En realidad, ni siquiera son del Estado, sino de la sociedad toda, que es la que los aporta; estamos seguros de que pretende que tengan buen destino.

Lo más importante es que no queda ningún alumno sin acceso a la educación; no se puede decir que en ningún caso el derecho a la educación haya quedado restringido, sino que se ha asegurado por las diferentes modalidades.

Quiero referirme a la intervención de la directora general de Primaria porque también se ha dicho que se redujo la alimentación escolar, y eso es totalmente falso. No ha quedado ningún niño -y me animo a decir que ninguno de los adultos que también hacen uso del comedor escolar- sin atender y sin acceder a la alimentación escolar. No hay reducción en raciones, en modalidades ni en el monto global asignado. Lo que llama la atención -y me llama la atención que no se haya hecho un pedido de informes al respecto- es cómo a esta altura, después de reinstalada la relativa normalidad que tenemos en este año, hayamos llegado a 145.000 comensales, cuando en el período pasado se nos decía que eran más de 300.000. No logramos entender el porqué de esa diferencia; espero que las investigaciones en curso arrojen luz sobre ese punto. No es verdad que se haya recortado el programa de alimentación escolar.

Ha quedado claro que, producto de la evolución demográfica del Uruguay -esto lo agrego yo-, hay una baja en la matrícula, no solo en educación primaria, que se compensa en parte por el crecimiento de la educación inicial, sino también en educación secundaria, a lo que se suma -lo han dicho los compañeros- la opción por la educación media básica que ofrece el Consejo de Educación Técnico Profesional. Hay grupos que ya no existen en Secundaria porque no hay alumnos, o porque estaban dimensionados de manera irracional. Como ha dicho la directora general, no puede haber grupos con uno, tres o cuatro alumnos. En cambio, han crecido los grupos en el Consejo de Educación Técnico Profesional, que son verdaderos vasos comunicantes. Como dijo al

final de su intervención la profesora Cherro, si esos alumnos seguían siendo forzados a inscribirse o a ser derivados al Consejo de Educación Secundaria, serían desertores. Creo que estamos respetando su derecho y el de sus padres cuando les permitimos ir al Consejo que eligen, el de Educación Técnico Profesional, que -como dijo el profesor Pereyra- ha aumentado o va a aumentar su matrícula.

También se ha dicho con error que estamos aumentando la diferencia con la educación privada en la medida en que habríamos fijado condiciones más laxas para estos institutos. Eso no es verdad; se está exigiendo que respeten los mismos protocolos y las mismas normas que se establecen para los públicos. Del mismo modo, es un error afirmar que a los privados se les permite ser más exigentes en los sistemas de evaluación y a los públicos menos. La evaluación y el pasaje de grado fue discutido entre nosotros. Tuvimos matices, pero -como explicó muy bien la directora general de Primaria- estas decisiones no se toman en un cenáculo de cinco personas o de once, sino que son producto de un análisis muy meditado en el que intervienen los niveles técnicos e inspectivos que aconsejaron que para educación primaria en esta oportunidad -esto lo podrá ampliar la directora general-, hubiese determinado criterio. A tal punto no es una imposición, que en los otros dos subsistemas, Secundaria y UTU, se siguió con la modalidad convencional.

Termino diciendo que espero que estas aclaraciones que se han hecho ahora sirvan para aventar esto que, en el mejor de los casos, serían dudas, y en el peor, falsedades. Exhorto a que no se sigan repitiendo públicamente.

**SEÑOR PÉREZ (Juan).-** Hoy concurrimos con el espíritu que siempre nos ha caracterizado, que es el de la construcción colectiva. En esa línea, entendemos que se debe seguir trabajando tomando en cuenta -como lo dije cuando he venido en representación de los trabajadores- que el gran desafío que tenemos como sociedad es, fundamentalmente -esta es una opinión personal; no quiero comprometer a ningún compañero presente-, la situación coyuntural en la que nos encontramos. De las coyunturas se sale entre todos; este es un momento bisagra de la sociedad uruguaya y el sistema educativo no puede abordar por sí solo esta situación que nos interpela como sociedad, que debemos ir evaluando día a día. La propuesta que hoy podemos hacer, seguramente, mañana deba ser evaluada.

He escuchado con mucha atención el informe de los compañeros y he venido siguiendo todos los debates que se han realizado en público. Créanme que como parte de la sociedad entiendo que seguramente no sean suficientes todas las medidas que se

puedan llevar adelante para atender la situación particular que vive nuestro país y el mundo. En esa línea, queremos realizar algunos aportes que entendemos pueden ser un punto de partida para atender la circunstancia del momento. Las soluciones que hoy estamos dando desde este lugar pueden ser insuficientes o suficientes, dependiendo de la evaluación de cada uno, pero nos preocupan algunas situaciones que el sistema educativo no puede llegar a abordar por sí solo. Como dijeron anteriormente los compañeros, cuando se presentó el proyecto de presupuesto ninguno de los uruguayos tenía pensada la situación que ahora estamos viviendo día a día, cuyo final no sabemos cuándo va a ser. Lo que sí sabemos es que cada uno tiene la responsabilidad de colaborar, desde el lugar que le corresponda en la sociedad, con un espíritu constructivo y colectivo. Con ese espíritu entendemos que algunas propuestas -seguramente no todas- podrían achicar la brecha con aquellos sectores que entendemos que son más vulnerables. Deben hacerse los mayores esfuerzos para que los sectores más vulnerables sean atendidos. Todos conocemos la situación de la UTU con relación a las propuestas de los talleres. Habría que buscar alguna solución para atenderlas, tal vez, con la alternativa del doble docente o de alguna figura de acompañamiento para las asignaturas, cuya práctica es imprescindible e insustituible. Como decía un filósofo, se aprende haciendo, y en la UTU hay algunas orientaciones en las que la única manera de aprender es haciendo.

En esa línea, previniendo lo que pueda suceder el próximo año, quizás se pueda comenzar a analizar esa situación.

En virtud de las dificultades de rezago en los aprendizajes que hemos encontrado en algunos quintiles, quizás se tengan que buscar algunas figuras de acompañamiento como, por ejemplo, equipos multidisciplinarios, adscriptos, FPB, educadores y algunas otras, para atender esas situaciones que no teníamos planteadas hace quince días. Las circunstancias actuales nos interpelan y nos desafían a buscar alguna de esas figuras para seguir en la línea que anteriormente escuchábamos en cuanto a que los números, aparentemente, no serían tan malos como se pensaba en un primer momento.

Entendemos que también hay que considerar el déficit de auxiliares de servicio –como decían los consejeros de los desconcentrados y de Primaria-, para que atender la crisis sanitaria que podamos tener a comienzos del año.

Hay una cuestión que como trabajador debo dejar bien clara. Lamentablemente, a veces, en las redes sociales se tergiversan algunas interpretaciones de la realidad. He recorrido algunos lugares, y creo que el compromiso de los trabajadores hay que tomarlo

en cuenta. Ha habido decisiones espontáneas de los docentes y de las comunidades educativas que demuestran un compromiso que nos debe enorgullecer como sociedad. Creo que hay que reivindicar ese rol del trabajador en toda su dimensión. Es necesario decir esto, porque reitero a veces se tergiversan algunas informaciones, y esto no le hace nada bien a la sociedad.

El presidente planteó como una opción extender las clases, fundamentalmente, en educación media, porque como decía el profesor Robert Silva, en bachillerato ya hay clase los sábados. Seguramente, el abordaje educativo en este contexto también significará un desafío.

Se puede ir en esa línea, aumentando un día más, y nosotros también presentamos la propuesta del docente doble o la existencia de otras figuras para la extensión del tiempo pedagógico. Podría mencionar muchas más propuestas, pero traté de resumir algunas de las que entiendo más pertinentes, reivindicando que el sistema educativo no debe estar solo, sino que debe ser parte de la sociedad. Por lo tanto, creo que una buena señal sería integrar el sistema educativo y no exigirle lo que por sí solo no puede solucionar.

Muchas gracias.

**SEÑOR PEDROZO (Óscar).-** Muy buenas tardes. Comparto mucho de lo que acá se ha planteado.

Se viene trabajando arduamente a nivel de los consejos y del Codicén en focalizar, atender y asegurar la continuidad educativa desde el 13 de marzo. Así se ha ido trabajando y se han ido planificando las definiciones que después cada uno de los consejos, en el marco de sus competencias, ha ido definiendo.

La complejidad presupuestal en tanto recursos, futuros compromisos y destino de recursos no permanentes a gastos permanentes hace a las definiciones que cada consejo y el Codicén vienen adoptando y proyectando. En un año en el que vimos afectada la regularidad de los cursos, previendo un escenario similar al menos para el inicio del año 2021, nos desafían estrategias paliativas y correctivas, con enfoques que procuran asegurar la continuidad educativa, sanear la economía interna y lograr la mejora de la educación en su oferta, calidad y acceso.

El área informática y los actores institucionales han tenido un rol protagónico -entre otros actores, se mencionaron el perfil de adscripto y el rol de los maestros comunitarios-, permitiendo la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles. Los TOD en formación docente, los maestros dinamizadores y los maestros de

apoyo Ceibal y los Poite -profesores de informática- han sido actores clave para esos procesos que nos completan. Desde el inicio del cierre de los centros han sido quienes tuvieron la oportunidad de desarrollar estrategias de semipresencialidad y trabajo a distancia. Entendemos que es necesario que se mantengan e, inclusive, se incrementen como se ha estado planteando-, redefiniendo, optimizando y potenciando esos roles, siempre atentos a la línea de docencia directa y de apoyo a la misma.

Con relación a los grupos que pueden verse afectados, sin lugar a dudas, son múltiples las miradas. Es necesario asegurar la educación a todos, la continuidad y la completitud de los ciclos, el acompañamiento y la presencialidad. Es por ello que hemos planteado, y hoy lo reiteramos, que es necesaria una mayor cantidad de grupos y de espacios físicos -algo en lo que se viene trabajando con ciertas limitaciones, fundamentalmente, a nivel de los recursos-, para garantizar una mayor presencialidad de los estudiantes y de mayor acompañamiento en sistemas híbridos. Es necesario contemplar que existen recursos finitos como bien dijo el profesor Pereira-, pero también que debemos realizar redefiniciones asegurando que estén las condiciones en los espacios en cuanto a auxiliares de servicio, a mayor cantidad de profesores, a cantidad de días que es una de las propuestas que se viene manejando a efectos de la extensión o la distribución del tiempo en la semana-, de manera tal que nuestros estudiantes puedan alcanzar esos niveles de presencialidad y se asegure la continuidad educativa en las mejores condiciones en todos los niveles. De esta forma, se superaría ese 60 % de presencialidad total que tiene Primaria, asegurando mayores oportunidades con propuestas de mayor presencia en la semana, que se están analizando.

También debemos asegurar mayor presencialidad en la educación media de distintas formas, por ejemplo, con la asistencia los días sábados y también con otros acompañamientos, con otras figuras. Tal vez se pueda redefinir el rol de referentes que quizás no están con una docencia directa definida y que no fueron pensados para eso, asegurando así la presencialidad de todos nuestros estudiantes.

**SEÑORA GRAZIANO (Dora).-** Señor presidente, señores legisladores: quiero reiterar el saludo de horas de la mañana y agradecer muy especialmente esta oportunidad de exponer nuestras acciones en el sistema educativo. También quiero agradecer la posibilidad de enriquecerme con todos los aportes de ustedes. Creo que en la vida todos aprendemos de todos, y que debemos tener un espíritu abierto de diálogo y de receptividad.

En esta instancia me parece importante recordar el Acta Nº 66, que contiene la Resolución Nº 2, de 15 de octubre, que establece los lineamientos generales sobre los mecanismos de evaluación y acompañamiento para el cierre del año lectivo 2020 en Primaria y en educación media. Establece el calendario de finalización de los cursos y actividades vinculadas del año lectivo 2020, así como los criterios de evaluación propuestos por los diferentes subsistemas. Me parece importante reiterar y recordar esto a efectos de tenerlo presente.

Por otro lado, creo que es sumamente importante y esencial recalcar que todo el trabajo que hacemos está encuadrado en tres pilares fundamentales. En primer lugar, tenemos la profesionalidad. Todas las resoluciones y actividades que planificamos e intentamos llevar a cabo se hacen teniendo en cuenta la opinión de los técnicos.

El otro pilar es saber escuchar, que es sumamente importante. Nosotros estamos abiertos a escuchar todos los aportes que nos lleguen en beneficio de esto tan importante en lo que estamos embarcados, que es la educación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

El tercer pilar es la responsabilidad, que en estos momentos se ha acrecentado debido a la situación sanitaria que estamos viviendo. En ese sentido, en las resoluciones que hemos adoptado siempre tuvimos presente las sugerencias de las autoridades sanitarias para luego actuar en consecuencia.

Me gusta mucho traer a colación frases o pensamientos de escritores, de pensadores, porque nos enriquecen. Andrés Oppenheimer, en su libro Basta de historias, detalla entre las Doce Claves del Futuro que debemos mirar siempre hacia adelante; que tenemos que hacer de la educación una tarea de todos, y algo esencial: debemos tener una obsesión nacional por la educación. Los países que están en los primeros lugares en el mundo desde el punto de vista de los resultados educativos son los que tienen una obsesión por la educación.

Por supuesto que tenemos bien claro que hay que educar para el cambio, porque como alguien ya dijo debemos preparar para sociedades que todavía no existen, y yo diría, para situaciones coyunturales imprevistas como las que ahora estamos viviendo. Eso es lo que estamos tratando de hacer, trabajando en articulación –como dice el presidente, con lo cual coincidimos plenamente- y también en sintonía y en armonía, porque somos más que un equipo que trabaja como educadores, pensadores, intelectuales. Somos un grupo humano sensible a los requerimientos de la sociedad.

Nos preocupa mucho el 70% de menores de bajos recursos que son analfabetos funcionales. Esto significa que tienen incapacidad para resolver en lo cotidiano temas comunes, porque no tienen una comprensión lectora adecuada ni cuentan con los elementos mínimos para desarrollar cálculos ni manejan pautas tecnológicas. Lamentablemente, esto lleva a una consecuencia muy grave: la pobreza y la delincuencia. En este momento especial debemos priorizar eso.

En su novela Brida, Paulo Coelho dice que nadie sabe lo que va a pasar el próximo minuto, e incluso así las personas van hacia adelante porque confían y tienen fe. Nosotros confiamos y tenemos fe, porque contamos con un grupo humano –es más que un grupo de trabajo- que trabaja con convicción, con vocación y con deseos de hacer las cosas lo mejor posible. Sin duda, podemos equivocarnos, porque somos humanos, pero estamos poniendo lo mejor de nosotros para salvar esta situación que estamos viviendo y dar a nuestros jóvenes lo mejor, para la mejora educativa que esperamos realizar en el período en el que nos podamos desarrollar.

Insisto en que del diálogo que podamos entablar entre todos podrán salir las mejores soluciones e ideas fermentales para propiciar el desarrollo cognitivo e integral que deseamos para los estudiantes como seres biopsicosociales. En eso estamos, y por eso les pedimos a los legisladores que tengan confianza en nosotros. Podremos equivocarnos, pero estamos trabajando con muchos deseos de que las cosas salgan lo mejor posible, y para que eso sea una realidad, necesitamos del aporte de todos ustedes.

Muchas gracias por esta oportunidad de escucharlos y enriquecernos con sus aportes.

**SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).-** Una vez más doy la bienvenida a las autoridades de la educación.

El señor diputado Lereté debió retirarse porque a la hora 13 y 30 tenemos una reunión de coordinación de bancada; yo también me tendré que retirar, pero antes quería mencionar dos cosas. En primer lugar, entendemos más que satisfactorio el criterio con que las autoridades de la educación se están manejando y vienen resolviendo, y tienen nuestro total respaldo. En segundo término, quiero decir que son más que satisfactorias las respuestas a las interrogantes planteadas en la Comisión con respecto al criterio de profesionalidad, de eficiencia –que no es menor- y a la búsqueda de mejorar la calidad de nuestro sistema educativo, que entendíamos golpeado. Por lo tanto, las autoridades de la educación cuentan con el total respaldo de quien habla, del señor diputado Lereté con quien recién hablé y del Partido Nacional.

Si no recuerdo mal, en la sesión pasada recibimos a una delegación de la Cámara de Cantinas de Espacios Educativos que planteó algunas interrogantes. No sé si este es el momento de traer este tema; llevamos casi cuatro horas de sesión, pero tal vez podrían manifestar algo en forma resumida, ya que es el único tema que ha quedado en el aire.

**SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).-** Más que preguntas, quiero recibir algunas aclaraciones sobre ciertas cosas que fueron contestando, que para eso vinieron.

Me llama la atención las justificaciones de la directora de Educación Secundaria que fui anotando con respecto a que los docentes no cumplían con las horas de coordinación; que hasta ahora se han tomado medidas responsables en los cargos Poite; que las horas de coro no estaban de forma adecuada y no se cumplía con las diez horas reitero que esto me llama poderosamente la atención- ; que los docentes de Poite presionaban para que se crearan los cargos; que se tenían y no eran en forma responsable. Se dijo que las horas de coordinación no se estaban cumpliendo, aunque son horas pagas; se habló de docentes "taxi", y eso llama la atención porque son funcionarios públicos que no están cumpliendo con su trabajo.

Creo que esto debería aclarase, al igual que la situación de los docentes de coro. Me llama la atención que la directora general de Secundaria tenga conocimiento de estas actitudes, y me gustaría tener una ampliación respecto de si se hizo algún tipo de observaciones, si se tiene idea de quiénes son esos docentes, puesto que se toman medidas en cuanto a la reestructura de horas aduciendo que los docentes son los responsables.

En cuanto a las explicaciones sobre infraestructura y lo que se hará el año que viene, estamos en sintonía. Nosotros hicimos una minuta de comunicación y estuvimos de acuerdo en varios puntos. Hay un aspecto que se va a reiterar, que tiene que ver con el tiempo pedagógico virtual. La virtualidad existe, y esto es algo que lo hemos dicho en la Comisión y conversado con el presidente. En este sentido, quisiera saber si la ANEP tiene previsto extender la conectividad, que fue un problema, o hacer algo con los equipos de los estudiantes. En la minuta de comunicación nosotros planteamos una propuesta concreta en relación con Antel, para brindar conectividad a los estudiantes que no tienen acceso.

Entiendo que estas dos aclaraciones que solicito están dentro de las preguntas que se le ha planteado a la delegación.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** Agradezco a las autoridades por la exposición que han realizado en función de las preguntas que les hemos enviado.

No creo que sea bueno que algunos consejeros ingresen en el terreno de la opinión política o partidaria; ese tipo de balances en una Comisión como esta no ayudan a mejorar el diálogo. Mucho menos deben decirnos a los legisladores si tenemos que hacer o no pedidos de informes; eso corre por cuenta de cada uno de nosotros, al igual que las valoraciones que hacemos en nuestra vida pública a través de las redes sociales. Para eso nos eligieron, para decir lo que pensamos. Si entendemos que hay un recorte, lo vamos a decir, y nadie se tiene que ofender, porque es una valoración de carácter político.

Quiero hacer algunas preguntas, porque algunas cosas que se plantearon son importantes. Se dijo que se van a aumentar los cargos de los orientadores pedagógicos, por lo que quisiera saber cuál es la carga horaria que tienen. Quizás yo tenga una mala información, y por eso lo consulto, porque tengo entendido que se redujo la carga horaria de estos cargos. Quiero saber si esto es así o no; si estamos hablando de mayor número de cargos con menor carga horaria. Sería bueno que se explicite eso, porque realmente no lo tengo claro.

Obviamente, este fue un año muy complejo para los estudiantes, las familias y los docentes. Comparto el criterio adoptado, pero hay que decir que se redujo la exigencia. Este es un dato de la realidad; no es una calificación. Si un estudiante de bachillerato pasaba con 7 y ahora pasa con 6, hay una reducción de la exigencia. Yo lo comparto, y también comparto que el criterio pedagógico es el correcto, pero es una constatación: se redujo el nivel. No me queda claro cómo se obró con respecto a las instituciones privadas. Estuve haciendo algunas consultas con relación a la Resolución Nº 86, porque entiendo que algunas instituciones privadas tenían la posibilidad de evaluar con el régimen anterior. Tal vez se pueda explicar esto, porque no tuve una respuesta satisfactoria, al menos en la medida en que pude averiguar.Mi pregunta concreta es si hubo diferencias en la evaluación de pasaje de grado entre las instituciones públicas y privadas. No llegué a tener la respuesta; si pueden responderme, se los agradeceré muchísimo.

A su vez, también con respecto a Secundaria, el promedio de estudiantes por grupo ha venido reduciéndose en los últimos años, según datos del Monitor Educativo Liceal del Consejo de Educación Secundaria que figuran en la página web. En el 2008, en primer

año, el promedio era de 32,76 estudiantes y en el 2019 fue de 25,32. Lo mismo sucedió en bachillerato diversificado y en todos los niveles.

Puedo entender que hubiera algún grupo con baja matrícula y no se creara, pero cuando se establece como objetivo que el promedio va a ser de veintiocho o treinta, lo que se está diciendo es que va a aumentar el número de estudiantes por grupo. Eso no sería bueno de por sí, porque al mismo tiempo se dice que se quiere individualizar la educación como mencionó el presidente al comienzo-, y en un contexto de pandemia esto es peor. Es una opinión meramente personal y no hago cargo a nadie. Yo entiendo que el objetivo debería ser el inverso: tener un número de estudiantes por grupo que nos permita llegar a la presencialidad plena. ¿Qué es lo que está pasando hoy en los liceos? Los grupos están divididos en dos o en tres y, por lo tanto, el tiempo pedagógico de esos chiquilines es la mitad. Eso se cae de maduro. A su vez, los programas no han avanzado, porque si se tiene la mitad del tiempo, es utópico pensar que se va a llegar al 60 % o 70 % de los programas, que de por sí son muy extensos dicho sea de paso y generalmente no se cumplen en su totalidad. Entonces, con la mitad del tiempo y la mitad de las horas, y si el año que vienen van a ser un 10 % o un 12 % más grandes, esa situación se va a mantener.

El planteo que tenemos es muy concreto. Entendemos que es necesario aumentar la capacidad en metros cuadrados para las aulas, reducir el número de estudiantes por grupo y crear más grupos. Si hay un problema de recursos, creo que hay que plantearlo: no se pueden crear más grupos porque no hay recursos, pero no entiendo –perdonen que sea tan explícito cómo se reducen los grupos en este contexto. Sinceramente, no encuentro una explicación razonable, y no digo que se cree un grupo sin estudiantes porque nadie va a defender eso.

¿Cuáles son las propuestas? Me gustaría que se profundice en cuanto al retorno de los días sábados. Actualmente, hay liceos en los que se dan clases los sábados y me gustaría saber si va a ser obligatorio solo para el ciclo básico o también para el bachillerato. Vengo de un liceo en que el año pasado hubo un conflicto por este tema. La evaluación que se hacía tradicionalmente –todos los que estamos en la educación lo sabemos era que los sábados son días complicados, porque baja la presencia de los estudiantes e inclusive de los docentes, y por eso se dejó en forma paulatina de dar clases esos días, fundamentalmente en el bachillerato. Creo que hay un solo liceo que sigue dando clases los sábados en bachillerato; las autoridades tendrán mejor información que yo.

Agradezco las explicaciones sobre el centro de Durazno, porque la semana pasada recibimos una delegación y hay una situación de bastante angustia sobre todo de parte de los padres; está la versión taquigráfica, que se puede revisar si se desea. Creo que las explicaciones son razonables desde el punto de vista de la eficiencia. Lo que nos plantearon las madres fue que la escuela funcionaba muy bien y el miedo que tienen es que esas condiciones no se puedan replicar en otro centro, más allá de todas las dificultades de traslado que planteó el director, que son reales.

Con respecto al FPB sobre lo que hemos debatido muchísimo en la Comisión de Presupuestos, puedo decir que me crucé con la tesis doctoral de Javier Lasida, que fue o es miembro del Ineed, y los invito a leerla. Él plantea que el cambio que se realizó en 2017 del FPB fue muy bueno, y el balance que hace es positivo, por algo que nosotros dijimos en la Comisión de Presupuestos. No lo había leído antes y ahora que lo tengo me parece bueno señalarlo. Me refiero a qué es lo que tenemos que comparar para decir que los resultados de los chiquilines son malos. En realidad, no hay comparación, porque esos gurises estaban por fuera del sistema y obviamente son los que precisan más recursos. Si la mitad pasaron, bueno, es un montón de chiquilines que antes no estaban, y hay que intentar que la otra mitad pase y aprenda. Me interesa que se pueda fundamentar sobre cuál es la propuesta superadora del FPB, porque eso es lo que queremos. Todos los que estamos acá queremos que haya mejor educación y que los chiquilines aprendan más.

Hay un documento que anda en la vuelta, que no sé si es público o no, ni si está relacionado con los centros educativos María Espínola; me gustaría que se explicara algo sobre eso. Me llegó por las redes, y no sé si es un documento oficial o es algo que se está manejando en forma interna y está en evaluación y balance.

Me parece una muy mala medida la reducción de las horas de coordinación y no porque no sean necesarias las horas de tutoría. Hace muchos años que sabemos que en Uruguay uno de los grandes problemas que tenemos es que la carga salarial docente está muy vinculada a la docencia directa. Hay un trabajo del Ineed del año 2014 que lo señala y hace un estudio comparativo con Argentina y Brasil, e indica que la carga horaria indirecta debía aumentar, no reducirse. ¿Por qué? Ustedes saben bien que la tarea educativa tiene planificación, evaluación, trabajo con la familia y trabajo extra con los estudiantes en cada caso. Por lo tanto, estoy de acuerdo con que se puedan transformar esas horas si no se cumple la coordinación, pero quédense tranquilos y estén seguros de que los docentes en esas horas hacen trabajo administrativo, planificación o evaluación;

es decir que corrigen trabajos, planifican sus clases, por lo que no son horas perdidas en términos del sistema. Me parece que es una buena práctica pensar si no hay que transformarlas, porque quizás sean necesarias otras horas y no únicamente las tutorías, que en definitiva también implican un trabajo de docencia directa. Entonces, estamos sumando carga de docencia directa y restando horas de docencia indirecta, que son fundamentales. Me parece que no es una buena señal.

Quiero decir acá y se lo manifesté personalmente a Robert Silva que nunca dije que el nocturno de Barros Blancos fuera a cerrar. Los que dijeron eso fueron los integrantes de la comunidad educativa, que tenían una pancarta que decía: "No al cierre del liceo nocturno". Me parece bien que se planifique y se busquen nuevas propuestas para los liceos nocturnos. Comencé mi tarea docente en el año 2002, en el liceo 16, en la calle Gil. Tenía 57 estudiantes y terminaron 13, y aclaro que fui el docente con el que terminaron más. Como modalidad, hay que buscar alternativas, porque algunas personas se pueden adaptar bien a ese modelo y otras no. Hay que cuidar mucho la comunicación, porque si los estudiantes creen que les van a cerrar sus propuestas educativas, hay un problema que no generamos los legisladores, sino que tiene que ver con cómo se comunican las medidas.

Por otra parte, quiero consultar con respecto a si ha aumentado o se ha reducido el gasto de la alimentación.

A su vez, en cuanto a la presencialidad, se mencionaron los porcentajes en relación al número de centros –si la directora general no tiene el dato ahora no hay problema; me lo puede hacer llegar en otro momento-, pero allí tenemos un problema. En la medida en que los centros rurales, que son los que tienen mayor presencialidad, tienen pocos estudiantes, me pierdo un poco en la dinámica numérica. No sé si me explico. Quiero saber si pueden desarrollar un poco más ese punto

Con respecto a las trayectorias, me gustaría conocer el volumen de horas que se otorgaron a los proyectos. El proyecto trayectorias educativas protegidas tenía quince mil horas y me gustaría saber en cuánto quedó la diferencia; por lo menos, quisiera saber si hay una evaluación negativa, porque tengo entendido quizás no es así que se evaluaba que era un proyecto importante, que había posibilitado y generado un acompañamiento de los chiquilines, y por lo tanto, era positivo. Quizás la administración actual entiende que no es así, que es un proyecto que fracasó, que no funcionó, y por eso se lo quiere cambiar. Le agradecería mucho a la directora general si me pudiera clarificar esa situación.

Estas son las consultas que quiero hacer por el momento y nuevamente agradezco a las autoridades por todo el tiempo que le han dedicado a la Comisión.

**SEÑOR SILVA (Robert)**.- Respecto de lo que planteó el diputado Dastugue, puedo decir que por lo menos en dos instancias hemos recibido a la Cámara de Cantinas de Espacios Educativos del Uruguay. Hemos intervenido y participado, incluso en cuestiones extra ANEP, y particularmente en coordinación con Secundaria, porque la mayoría de los cantineros que estuvieron pertenecen a ese sector, para lograr la exoneración del pago de la cuota que abonan en el marco de la licitación en la que participaron, lo cual ha implicado un impacto en los centros educativos, porque las cajas chicas de nuestros liceos son sumamente chicas –hacen honor al nombre y son proventos que reciben que no se están cobrando. Ellos han solicitado algunas cuestiones vinculadas con certificados, y se ha diferido su exigencia. Seguramente la directora general podrá ampliar la información en el caso que corresponda y si no, nos comprometemos a enviar más datos. Los hemos recibido, y estamos dispuestos a atender las solicitudes, porque además los cantineros, en el marco del negocio que tienen en nuestras instituciones y de las licitaciones que convocamos, brindan un servicio importante, porque otorgan becas a muchos de nuestros estudiantes en los centros educativos públicos. Así que estamos dispuestos, como lo hemos hecho hasta ahora, a continuar el diálogo y mejorar las posibilidades de atender la situación excepcional que están viviendo.

En cuanto a lo que dijo el diputado Lorenzo, hay afirmaciones genéricas que desarrollará mayormente la directora general de Secundaria en relación con las medidas adoptadas. Creo que hay una cuestión aprovecho a hacer referencia a lo que planteó el diputado Sabini en relación con la imperiosa necesidad de optimizar el uso de los recursos públicos y el impacto que tienen en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y en el proceso de enseñar y aprender. Claramente, ha habido un aumento; Secundaria tiene dos horas más que UTU en relación con las coordinaciones, y vamos a evaluarlo. Comparto que son necesarias más horas para planificación y para otras actividades propias de los centros educativos: también creo que muchas de las horas de docencia directa pueden atenderse en esas circunstancias.

Nosotros estamos en un proceso de análisis de la situación y de cambios. Somos conscientes de que no podemos seguir agregando más horas y pagando más cosas, porque el país presupuestalmente no puede hacerlo. Ojalá pudiéramos hacerlo, pero hoy por hoy no podemos, y tenemos que mejorar logros y resultados que no son buenos. Hay una cuestión que es clave: si seguimos haciendo lo mismo, los resultados van a seguir

siendo los mismos. Nosotros estamos dispuestos a generar algunas acciones de cambio que pasan por las medidas que ha implementado Secundaria, que en algunos casos puntuales, como ejemplificó la directora general, son contradictorias, porque se pide una cosa y se estimula otra o se pide una cosa y se usa lo contrario en la práctica cotidiana de algún centro educativo. ¿Esto quiere decir que se generaliza y es para todos? No. Acá todos somos docentes y estamos en los centros educativos –yo estuve hasta julio del año pasado-, y tenemos de unos y de otros; hay cosas que se cumplen y otras que no. Hay decisiones que se pueden adoptar con un criterio general, pero comparto que hay que evaluar algunas cuestiones; nosotros lo estamos haciendo, el director de UTU dijo que lo están haciendo, y en Secundaria se está avanzando.

El diputado también preguntó acerca del tiempo pedagógico virtual. El otro día estuvimos reunidos con el presidente de Antel, el ingeniero Gurméndez, avanzando en algunas de las cuestiones que tienen que ver con tratar de dar mayor conectividad. Nos preocupa sobremanera el medio rural y a él también, por la carencia de conectividad en lugares alejados. Estamos en un proceso de cooperación para tratar de atender esa circunstancia, y seguramente vamos a poder dar alguna novedad a futuro en cuanto a la colaboración entre Antel y ANEP en ese sentido.

A su vez, quiero dar absoluta tranquilidad todos saben que integro el directorio del Plan Ceibal de que se han realizado todas las acciones para la renovación de todos los equipos que estaban previstos en todos los grados. No va a faltar un solo equipo o dispositivo de los que estaba previsto entregar en el marco del Plan Ceibal.

También queremos atender algunas situaciones especiales de algunos estudiantes que no tienen acceso. Ya hemos atendido algunos liceos de bachillerato en Montevideo oeste y en algunos otros lugares y en formación en educación donde entregamos más de mil equipos a los estudiantes de primero y de segundo que no tenían, porque solo tienen los de tercero y cuarto, que tienen situaciones vinculadas a carencias de equipamiento y conectividad. Hemos entregado equipos en bachillerato y en formación para la educación, pero vinculando algunas cuestiones, que son la imposibilidad verificada para acceder a un equipo y el desempeño académico, que también nos parece importante valorizar y poner sobre la mesa.

Lo del recorte que mencionó el diputado Sabini, corre por su cuenta. Yo afirmo como presidente, para que conste en la versión taquigráfica y lo he hecho públicamente, que la educación no ha sufrido recortes, y basta con mirar los números. Es claro que necesitamos más recursos, porque la educación siempre precisa más recursos. Tenemos

la misma línea base con aumento, e incluso el Senado nos votó $ 60.000.000, $75.000.000, $ 100.000.000 y $ 100.000.000 adicionales por cada año para reafirmar nuestro compromiso con la educación inicial, que es una política nacional y de Estado.

Para referirse a la evaluación y a la diferencia entre públicos y privados, doy la derecha a los que tienen competencia en ese asunto, como bien aclara siempre el consejero Gabito. La resolución de Codicén, que adoptamos en conjunto, establece que al finalizar el año –se estableció un régimen distinto, se suprimieron los exámenes, etcétera la realidad de nuestros centros educativos públicos es una y la de los centros educativos privados puede ser otra. Entonces, lo que se hizo con los privados y los públicos fue decir: "Bueno, señores, ustedes no están obligados a aplicar esta excepcionalidad al reparo que nosotros establecimos, en el sentido de que no hay período de exámenes, se va a hacer una evaluación de tal manera, etcétera", es decir lo que figura en la resolución que mencionó la consejera Graziano. Confieso que nunca se me ocurriría pensar si alguien lo piensa quiero desmentirlo tajantemente que para exigir menos a los públicos hay que exigir más a los privados. No; no fue eso, sino simplemente una cuestión de operatividad, de posibilidades y no poner a alguien una cuestión que habíamos pensado desde la lógica pública. La directora de Secundaria y el director de UTU podrán ampliar en ese sentido.

Con relación a los grupos y las matrículas, estoy de acuerdo con que en el mundo ideal tendríamos que llevar los grupos a diez alumnos, pero en el mundo real no lo podemos hacer. No lo puede hacer este Consejo ni lo hubiera podido hacer el anterior, porque implicaría una duplicación o más de nuestro presupuesto. Recuerdo a los señores legisladores que el 91 % del presupuesto ejecutado de la Administración es para el rubro cero, que corresponde a retribuciones personales. Imagínense lo que sería duplicar el 91 % de $ 71.000.000.000; no hay país que lo pueda aguantar. En ese aspecto podemos tener una diferencia de concepción. Nosotros creemos que esta situación de pandemia va a evolucionar y nos parece que hay que optimizar el uso de los recursos públicos, en particular por situaciones que tenemos de diversa naturaleza con respecto a desvinculaciones y no todos los grupos son de veintiocho, pero nosotros detectamos que no era un criterio igualitario ese promedio, porque había centros en los que se establecía un determinado promedio y no aceptaban más estudiantes, y otros que sí, sobre todo en el interior del país, donde hay grupos sobrecargados de estudiantes. Nosotros establecimos un lineamiento general de aplicación.

Vamos a trabajar, pero hay que poner las cosas sobre la mesa. Nosotros tenemos cupos de repetidores que guardamos. ¿Todos los repetidores vuelven? No; entonces, a veces los grupos aparecen con determinada matrícula y en la realidad no es tal. ¿Qué tenemos que afinar trayectorias e ir tras ellos para recuperarlos? Se hizo, y lo vamos a seguir haciendo, porque hemos manifestado varias veces nuestro compromiso con esa política. Ese es el motivo por el cual se llegó a esa circunstancia y a establecer un número determinado de alumnos por grupo.

Es cierto que la reducción de grupos está unida a matrícula, a promoción y a lo que dijo el consejero Gabito: trabajamos en clave ANEP. El comentario del director Pereira en cuanto a las horas, que analizaremos en la interna, va en el sentido de que baja uno y sube otro, y se los explicamos a la Ceseu y lo entendieron. Es decir que pueden estar bajando o manteniéndose los grupos de primero de secundaria y subiendo los de la UTU; es una realidad. Antes pasaba el 14% y ahora aproximadamente el 25% egresa de sexto año; hay un aumento de la UTU. y eso nos interpela, como lo he dicho acá. Es decir, es imperiosa la necesidad de cambiar nuestra oferta educativa para que sea pertinente y relevante para nuestros estudiantes. Capaz que no estamos de acuerdo, pero ese es nuestro fundamento, y como dijo la consejera Graziano, procuramos hacer las cosas de la mejor manera posible.

Se habló del retorno a los días sábados. Los legisladores saben que el cambio no fue paulatino, sino que una resolución de Codicén del año 2015 y comenzó a regir en 2016 –yo me incorporé en febrero de ese año estableció que se pasaba a tener clases de lunes a viernes, y arreglate como puedas. Así fue, y generó gran movida y resistencia, porque comprimió la currícula de lunes a viernes, e incluso llevó a situaciones que los señores diputados que son colegas conocerán, puesto que tanta extensión de tiempo en los centros educativos hasta generó problemas con la alimentación. ¡Cuántos hemos visitado liceos en los que nos han dicho que el problema que tienen es que hay que dar algo de comer a los alumnos, porque no tienen plata para comprar y no sostienen tanto tiempo en los centros!

Nosotros lo hemos discutido, pero no se adoptó una resolución al respecto. Quedó claro en lo que explicaron los consejeros. Hemos compartido que tenemos que desarrollar un conjunto de estrategias que nos permitan ampliar la presencialidad porque sabemos que es importante, como dijo el diputado Sabini. En ese sentido, trabajar un día más, en un año excepcional como probablemente va a ser el 2021, parece una estrategia bien sensata. No es trabajar más horas ni agregar más horas en el trabajo sin remunerar,

sino distribuir el horario en más días, lo que nos permitiría una mayor presencialidad. También comparto lo que dijo el diputado Sabini de que la asistencia los días sábado tenía diversos problemas, porque además la distribución de las cargas horarios tenía algunas particularidades que impactaba en eso. En principio, lo estábamos pensando para el ciclo básico, pero lo estamos discutiendo. Hay consenso en que es una de las estrategias que vamos a aplicar y vamos dialogar con quien tengamos que hacerlo.

Lo relativo a FPB lo paso con mucho gusto al director general.

Conocemos el estudio de Javier Lasida. No estamos diciendo que el FPB es malo, porque no hay evaluación; decimos que no ha logrado el impacto que se esperó, y seguramente a partir de una evaluación podremos generar ajustes en esa oferta educativa para que cuando la administración ponga más de setenta horas al servicio de los jóvenes, que son muchísimos recursos públicos, logre impactar mayormente en el éxito, en el trayecto educativo de esos jóvenes, muchos de los cuales estaban fuera, aunque no todos, porque en 2017 cuando se empezaron a incorporar los de doce no estaban afuera, y se puso como una opción más. En aquel momento era consejero, y sé que se puso como una opción más porque en muchos lugares del interior lo pedían como una posibilidad de oferta educativa más y no solo el ciclo básico. Nosotros estamos en una línea de transformación de los ciclos básicos, tanto el general como el tecnológico, y los legisladores saben que eso está en nuestro lineamiento estratégico. Sin perjuicio del FPB, hemos dicho que esperamos desarrollar en 2022 adecuaciones para potenciarlo y mejorarlo.

La evaluación de Lasida está; también hay una de Palamidessi y de otro autor que no recuerdo el nombre, que encargó el Ineed, que evalúa muy negativamente los FPB. Recuerdo que la conclusión que da es que el fin último de un sistema educativo es proteger las trayectorias y lograr la continuidad educativa, cosa que el FPB, por los datos que manejó el director general, no logra. Estoy de acuerdo con que está dirigido a una población especial y que deberíamos atender esa circunstancia. Llegamos para hacerlo, no con mente, fundacional sino teniendo en cuenta que tenemos que cambiar algunas cosas. Nunca estuvo en cuestión, pero quiero decir que cuando asume un gobierno tiene todas las potestades para aplicar las políticas públicas que considere pertinentes.

El diputado Sabini también preguntó sobre los centros Espínola. Al respecto, la circular Nº53/20 del Codicén es pública y se está difundiendo. Tuvimos una reunión con la Ceseu y lo planteamos. Se trata de un trabajo colaborativo que se ha hecho entre Secundaria y Educación Técnico Profesional, creando una modalidad educativa que

estaba explicitada en nuestro plan de gobierno, a partir de lo que ya existe, y lo decimos expresamente. Ponemos los liceos de tiempo completo, los CEA y los liceos de tiempo extendido, y potenciamos algunas especificidades, como el trabajo a partir de proyectos, la profesionalización de los equipos directivos y la profesionalización y estabilidad por tres años de los equipos docentes que allí elijan sus horas. Van a ser doce centros en 2021: seis liceos del Consejo de Educación Secundaria y cinco escuelas técnicas y una agraria del Consejo de Educación Técnico Profesional. Con gusto podemos ampliar la información y conversar sobre el asunto.

También aprovecho a decir algo muy importante, y es que hemos iniciado el proceso de estabilidad docente, tan reclamado y anunciado durante tanto tiempo. Comenzamos con la elección por tres años en el departamento de Flores en Secundaria y UTU y constituimos una comisión de acompañamiento y seguimiento que está integrada por los dos consejos, planeamiento del Codicén y representantes de la Ceseu. Creo que es una buena noticia.

**SEÑOR REPRESENTANTE SABINI (Sebastián).-** ¿En los centros María Espínola funcionaría el nuevo estatuto?

**SEÑOR SILVA (Robert).-** No; lo que nosotros establecimos en este caso es que continúa vigente la normativa vinculada a prórroga, a traslados, a permuta, que está en nuestro estatuto. Lo que sí cambia es la estabilidad; damos estabilidad por tres años, sujeta a un proceso que tendremos que construir. Ustedes saben que tenemos una experiencia en formación en educación que los representantes sindicales que estaban en esa reunión, cuando lo anunciamos, valoraron como muy buena; hablamos de estabilidad por tres años, con posibilidad de renovación. Iremos construyendo. Se hace camino al andar; el tema es que hay que empezar a andar. Por eso dimos este primer paso.

En cuanto a la reducción de horas en coordinación, también tendremos opiniones encontradas. Ya dije algo al respecto. Nosotros respaldamos la decisión de Secundaria. Creemos que es una decisión pertinente, que pone la centralidad en el estudiante y que toma en cuenta una realidad que ya mencioné, en el sentido de que con esas horas extra o extraordinarias, no extra en el sentido propio de la expresión, no logramos impactar en los aprendizajes de nuestros estudiantes. De hecho, se habían transformado en tutorías. Pues, señores, hagamos las tutorías. Y hagámoslas de manera distinta. ¿Y saben qué? Como bien nos recuerda siempre el doctor Gabito, esto es competencia de los Consejos, pero como trabajamos mucho en clave ANEP, dialogamos mucho. Y nosotros estimulamos mucho. Invitamos a Secundaria y a UTU a hacer cosas distintas; muchas

veces invitamos a Secundaria y a UTU a tomar como ejemplo Primaria, para que no se salga a decir: "Están trayendo cosas de otros y nos quieren…". No; Primaria tiene lo de Trayectorias Educativas, sobre las que hablará la directora general, que incluye la presentación de proyectos, la participación de personas de adentro y de afuera del centro, con un tribunal que evalúa, y pone en el centro la necesidad del niño. En estas cuestiones ha llegado la hora de poner en el centro la necesidad de nuestros estudiantes, que tanto requieren. Quizás, luego podamos avanzar y tener algo distinto y no el famoso artículo 13 de nuestro estatuto; hay que respetarlo, hay que cumplirlo, pero en estas cuestiones innovadoras puede establecerse otra línea de acción, donde no solo valga la antigüedad, sino también la pertinencia del proyecto y lo que se quiere atender.

En cuanto a la evaluación de los impactos, cabe señalar que vamos a trabajar mucho en evaluación. Estamos generando y trabajando en coordinación con el Ineed.

Termino por acá mi intervención. No sé si después alguno de los consejeros quiere hacer uso de la palabra, pero en principio, señor presidente, si usted lo autoriza, cedo la palabra a los directores generales, comenzando por la directora general de Primaria, para referirse a la presencialidad en los centros –creo que contamos con todos los datos y a Trayectorias Educativas. Debemos explicar que dimos todas las horas, pero en forma diferenciada; también interesa el mecanismo utilizado. Nunca hubo voluntad de recorte, presidente. Ante lo que llegó, como siempre, en piloto automático parafraseando a un colega nosotros dijimos: "Paremos. Vamos a dar 15.000 horas; es US$ 1.000.000. Pero no hay presencialidad; no tenemos lugar. ¿Dónde van a desarrollarse estos proyectos?". Entonces, resolvimos pedir proyectos: que presenten proyectos, que nos digan cómo se van a desarrollar, cómo se van a ejecutar, y en función de eso las adjudicamos, sin problema. Abrimos esa posibilidad a la comunidad. Se presentaron proyectos por siete mil u ocho mil; lo explicará la directora. Y con el sobrante –si bien la directora ya dijo que no es la expresión correcta pusimos el foco en los de sexto año. Pero no hubo recorte de esas horas.

Luego, si el presidente lo autoriza, la directora de Secundaria explicitará lo que estime pertinente, haciendo foco, en particular, en la evaluación, y el director general de UTU se referirá a FPB y lo que estime de evaluación y demás.

Gracias.

**SEÑORA FABEYRO (Graciela).-** En primer término, quiero decir que Primaria dispuso ochenta millones para la compra de las ceibalitas que hay que reponer o que hay

que agregar para los nuevos alumnos. Así que el 2021 está cubierto. Esa era una de las preocupaciones planteadas.

Con respecto a Trayectorias y a las 15.000 horas, el debate y el análisis giró en torno a mejorar la selección de las propuestas, primero, porque no había clases, porque en ese momento no había presencialidad y, segundo, porque las propuestas se reiteraban de forma rutinaria en los centros educativos; el mismo grupo del año anterior presentaba otra vez su proyecto. De algún modo, pusimos más rigor científico y académico en la presentación y en la selección de los proyectos. Eso dio resultado, pero a pesar de que eran 15.000 horas, se presentaron proyectos por 7.950 horas. Para esa primera instancia, habíamos dispuesto de 8.500 horas; de manera que quedó un excedente de 550. Cuando quedaron esas horas remanentes sin usar, vino la segunda instancia de análisis de cómo podrían fortalecer este proceso mixto o híbrido, de presencialidad y virtualidad.

Nuevamente, se volvió a trabajar con todo el componente técnico y se volvió a revisar el modo de presentación y de selección. Por ejemplo, se trianguló el tribunal que iba a elegir las propuestas. Antes, el tribunal era el director del centro educativo; acá se puso al director, al inspector de zona y a algún otro inspector que tenía injerencia en la escuela. Y quedó un pequeño excedente de horas sin usar. Precisamente, estaba mirando que todo esto cierra el 11 de diciembre, cuando según nos dijo el inspector responsable de Trayectorias, se hará la evaluación final. Así que, si es de interés, después podremos aportar los informes necesarios. Quedaron muy pocas horas, pero es bueno decir que quedó un remanente sin utilizar. Quiere decir que tampoco se llenaron todos los cupos de propuestas de los llamados, porque es un momento especial y porque al cambiar un poco las pautas los docentes tienen que poner más énfasis en la presentación.

Es bueno referir esto con respecto a lo que está pasando con la propuesta de escuela de verano para el año 2021. Antes, un grupo de técnicos se encontraba y hacía una propuesta, y no había un formato común de presentación de ese proyecto. Esta vez, a la resolución adjuntamos un anexo con una propuesta de algunos descriptores básicos que debe tener el proyecto, por ejemplo, bibliografía, que antes no tenía; o la normatización por APA, por ABNT o alguna otra norma, porque también hay que ser exigentes en el aspecto ético y pasarlos por antiplagio; sabemos que esto es rigor científico y es aprendizaje. Entonces, se ha ido poniendo un poco más de rigor en los llamados, pero está funcionando muy bien.

Tengo un material que no quise presentar porque está un poco borrado y escrito. Sí dejé a la Comisión el resto de los documentos, entre ellos, uno bien extenso sobre el PAE (Programa de Alimentación Escolar), pero no este; luego les enviaré una copia más prolija.

En este material se muestra, por ejemplo, que en Artigas todas las horas fueron para sexto año, al igual que en Canelones, centro, oeste, costa. De manera que ese viraje que se hizo, de atención a los sextos años en lengua, matemática y habilidades socioeomocionales fue atendido. Y si fue atendido es porque era una necesidad sentida en todos. Acá figuran todos los departamentos y todas las horas destinadas a los sextos años; me refiero a los proyectos. Y con respecto a los aprendizajes, luego de ver esto, también los focalizamos en los sextos años. Entregué copia de esos documentos a la Comisión; hay algunos más extensos.

Estamos abiertos a rendir cuentas porque es bueno; rendir cuentas a la sociedad es uno de los elementos del rigor que debe tener el trabajo académico.

Con respecto al PAE (Programa de Alimentación Escolar), dejamos el informe con todos los datos y los números. Lo señalo, en particular, porque uno de los diputados preguntaba al respecto. Si hay algo que no se comprenda o que requiera mayor análisis o desglosar más datos, estamos dispuestos a hacerlo, porque también nos sirve a nosotros.

Quiero recordarles que está por terminar la auditoría, que nos va a aportar mucha información sobre el Programa de Alimentación Escolar y la investigación. Eso va a servir para hacer un cruce de datos.

En cuanto a lo presupuestal, la información está íntegra. Se gastó más en menos comensales porque, por ejemplo, la bandeja cuesta cinco veces más que un menú en la escuela; el tique es de $ 85 contra $ 29, que es el gasto promedio por día y por niño en un comedor común. Eso está bien especificado en lo que estamos presentando. Y si hubiera más dudas, me parece interesante hacerles llegar lo que requieran, porque para nosotros, primero, es un ejercicio democrático bien interesante y, segundo, aprendemos y vamos mejorando los datos.

Termino por acá y cedo la palabra a mis compañeros, que también tienen otros puntos para explicar.

Muchas gracias y a las órdenes.

**SEÑORA CHERRO (Jenifer).-** Voy a tratar de ser ordenada en las respuestas.

En primer lugar, uno de los diputados habló de los cargos Poite, de coordinación y de los coros, y utilizó el término "profesor taxi".

Voy a explicar esto nuevamente, porque capaz que no se entendió en su origen la explicación dada al respecto.

Yo señalé al principio que las horas de coro habían disminuido en los liceos, pero que todos los liceos tendrían coros. O sea que no hay eliminación de coros en los liceos.

También hablé de que había 285 profesores efectivos y 1.174 interinos. Expresé que, de hecho, este año había muchos cargos de director de coro sin cubrir y que otro tanto pasaba con los pianistas acompañantes. Lo que se trató de hacer fue que todos los liceos contaran con coro. Además –capaz que debí explicitarlo un poquito más-, la idea es que en aquellos liceos donde el proyecto de coro sea potente en general se dé más horas a esos docentes, trabajando en coordinación con la inspectora de Educación Musical. Inclusive, en algún momento hablamos con la inspectora de Educación Musical sobre volver a promover los coros departamentales. Esto es en cuanto a las horas de coro. Los coros están presentes en los 305 liceos.

En cuanto a los cargos Poite, expliqué que había 161 cargos que desde hacía tres años no se cubrían en los cursos nocturnos. Lo que hizo Secundaria fue dar de baja esos cargos, de manera de poner la casa en orden.

Realmente, cuando tomé posesión del cargo, el 6 de mayo, me hubiera gustado enormemente plantear mi lista de deseos, pero estábamos en un escenario de pandemia. En esas circunstancias, no se trata de lo que uno desea, sino de lo que uno puede hacer en ese escenario con el dinero con que cuenta y con los déficits correspondientes.

En algún momento de su alocución, el diputado Sabini dice que se deberían crear más grupos con muchos menos alumnos para promover la presencialidad. Coincido con eso; de corazón, si pudiera tener grupos de quince alumnos, lo haría. Tengamos en cuenta, además, que tenemos un escenario en el que el presupuesto, en algún punto, es más acotado de lo que ha sido en los últimos quince años. Yo supongo que si los gobiernos anteriores lo hubieran podido hacer, seguramente, lo hubieran hecho, sencillamente, por algo que establecía más temprano: quien asume este tipo de cargos, básicamente, es un docente, ya sea egresado del IPA, de Magisterio, de los cursos técnicos, ¿no? Se supone que uno es un profesional y hace lo mejor que puede o lo que mejor que entiende. Hay un refrán muy sencillo, que parece muy simple y, sin embargo, dice mucho: "Siempre que pasa igual sucede lo mismo". Si yo continúo haciendo las mismas prácticas, voy a tener los mismos resultados. En definitiva, en este escenario de

pandemia, uno tuvo que tomar decisiones; a veces, decisiones que capaz que no son las más simpáticas, pero sí las más responsables y honestas, trabajando con el dinero de los ciudadanos de la forma más comprometida y honesta posible.

Entonces, los cargos de Poite se dieron de baja, pero se van a mantener en todos los liceos que tienen ciclo básico porque, según el Monitor, se ha demostrado que cuanto más cerca de la edad correspondiente a cursar estudios tienen los chiquilines, más promoción tenemos en Secundaria.

Vamos a seguir con los Poite en el turno nocturno, sobre todo en los que tengan ciclo básico extraedad.

Entonces, la idea es distribuir los recursos que tenemos para trabajar más eficientemente.

Anteriormente hablábamos de la coordinación, por la que se viene luchando hace más de cuarenta años. Empezó a existir en los distintos programas, pero la coordinación nunca era paga, hasta que finalmente, con la reformulación, se logró colocar cuatro horas pagas. Fue una larga lucha de los docentes; era obligatoria, pero no se pagaba. No es algo que esté establecido en el Estatuto del Funcionario Docente; son cuestiones que se fueron dando con el tiempo.

Lo que dije más temprano fue que, de hecho, los profesores tenían varios empleos, en varios liceos, públicos y privados. Por eso utilicé el término "profesor taxi", pero no en forma peyorativa, porque yo soy una docente egresada del IPA. ¡No voy a hablar de forma peyorativa con respecto a mi propia profesión, a la cual quiero muchísimo! Lo que dije fue que, a veces, los profesores se sentían abrumados –creo haber utilizado ese término en algún momento porque no podían coordinar cuando, de repente, tenían dos horas en un centro, más una y una en otro. Mi experiencia de directora me dice que, de hecho, el profesor terminaba derivando en tutoría la hora de coordinación, porque no podía cumplirla, dado que llegaba muy justo o no llegaba. Por supuesto, yo me afiliaba a eso: tomaba la hora de tutoría, hacía las planillas, ponía quién daba tutorías en el turno matutino y quién en el turno vespertino. Pero esta vez, en un escenario de pandemia, entendí que era necesario dar más horas de tutoría, de repente en paquetes más importantes, para poder sobrellevar lo que la pandemia nos ha traído. Hay que decir que la pandemia nos trajo cosas malas, pero también nos trajo cosas buenas; nos trajo el sentido de solidaridad, el trabajo en equipo, la colaboración de unos con otros, la creatividad, la flexibilidad, la contextualización. Esas cosas también nos las trajo la pandemia.

Entonces, hubo que tomar resoluciones con respecto a la coordinación, pero antes hicimos una consulta a la sala de abogados de la ANEP. Y la sala de abogados nos dijo que la modificación de la tabla de horas de coordinación es una potestad discrecional de la Administración, y que lo establecido en la normativa del Estatuto del Funcionario Docente es el deber de garantizar la unidad docente; por tanto, la variación en la cantidad de horas de coordinación no importa una disposición que se oponga a la norma consagrada en dicho Estatuto. Agregó que la cantidad de horas de coordinación en cada caso no tiene un fundamento normativo, sino que será determinada en forma aleatoria, por lo que se entiende que no constituyendo una disposición de rango estatutario es facultad de la Administración la modificación de la cantidad de horas de coordinación que se otorguen en cada caso.

Por tanto, se pusieron dos horas de coordinación y las otras se destinarán a tutorías; tutorías que, en realidad, van a ser mucho más que dos horas; tutorías que se están dando en el mes de diciembre en un volumen más alto. Nuestra idea es duplicarlas a partir del 19 de febrero, cuando se den las reuniones finales para saber cuántos promovidos tenemos y para identificar con nuestro departamento de planeamiento cuáles son los centros más vulnerables, que están necesitando más atención.

El diputado Sabini decía anteriormente que no sabía o no le quedaba claro si había una disminución de las horas para los cargos de POP (Profesor Orientador Pedagógico). Y yo le contesto al diputado Sabini que sí; había cargos de treinta horas que ahora pasaron a veinte horas. Como había 127 cargos entregados, que implican 3.710 horas, y nosotros ahora dimos 150 y vamos a dar 25 más en febrero, son 3.500 horas. Quiere decir que la diferencia son 210 horas.

Ya que hay que explicitar un poco más –yo había tratado de ser clara y breve porque era larga la lista de interrogantes al respecto-, debo decirles que ojalá, porque es nuestro proyecto y está en nuestra lista de deseos, tengamos un POP en un turno y en el otro, porque antes tenían treinta horas, pero eran multiturno, A veces, tenían quince y quince, catorce y dieciséis o trece y diecisiete, según pudiera. La idea es llegar a más. Aclaro al señor diputado que nosotros hicimos un llamado a POP, categoría A, B y C; como le dije hoy, inclusive, para los POB habilité la categoría C. Tratamos de llamar a todos los interesados, pero creo que la lista de la gente que se anotó se nos agota para lo que pretendemos designar, razón por la cual, seguramente, tendremos que hacer un nuevo llamado para poder llegar a ese objetivo. Las cosas son claras, ¿no? Si teníamos cuatrocientos POB y se nombraron todos, se inscribieron los cuatrocientos. A veces,

tendremos la voluntad de dar esos cargos y tal vez no tengamos candidatos para que los tomen; también debemos considerar esa realidad.

El diputado Sabini también preguntaba si la exigencia era menor y si había una diferencia en la evaluación entre los públicos y los privados.

Cuando sale el Acta Nº 66 del Codicén lo que se establece como una diferencia –después Secundaria sacó una resolución al respecto es que, de repente, los privados habían tenido más instancias de virtualidad y presencialidad que los públicos, sencillamente, por la comodidad de sus instalaciones, como se decía anteriormente. Nosotros tenemos centros educativos que son pequeñas casas adaptadas a liceos. En general, un instituto privado tiene los espacios físicos necesarios para funcionar como tal.

No podemos desconocer que otra cosa que la pandemia nos hizo ver claramente es que no estábamos tan bien como pensábamos y que las vulnerabilidades sociales, emocionales y económicas se vieron al desnudo. Y no solamente por parte del alumnado. Quiero que sepan que también se vio la vulnerabilidad social, económica y emocional de los propios profesores, algunos de ellos muy desnorteados, pensando: "¿Cómo sigo ahora, cuando tengo la presencialidad como premisa? ¿Cómo retomo el contacto con mis alumnos? ¿Cómo me adapto? ¿Cómo me reconvierto?". Si algo ha traído este año es una interpelación a la función docente. Los docentes también quedaron en evidencia en sus vulnerabilidades.

También quedó en evidencia la vulnerabilidad en el sentido de que, de repente, no tenían la conexión que todo el mundo piensa que tenían, tanto profesores como alumnos. Como autoridades, somos conscientes de que esa es la realidad y que con ella teníamos que tratar de hacer algo.

Entonces, teniendo en cuenta que los centros habilitados habían tenido mucha más presencialidad y/o virtualidad que los centros públicos, se habilitó a los centros privados a aplicar las circulares Nº 2956 y Nº 2957 en el sentido habitual: en el caso del segundo ciclo, termina el 20 de noviembre y a partir de ese momento se habilitan los exámenes de previa y después, los exámenes; y en el caso de ciclo básico, se termina el 11 de diciembre y se procede a lo mismo, es decir, se acreditan las asignaturas pendientes y se dan los exámenes, o se dan los exámenes del año.

Ese escenario no fue posible para los liceos públicos. Pusimos una fecha de cierre para aquellos alumnos que tuvieron conectividad plena, virtualidad, presencialidad y lograron alcanzar el suficiente en todas las asignaturas, pero teníamos una cantidad de alumnos que no estaban en esas condiciones. Entonces, nuestra idea fue que una franja

terminara el 20 de noviembre, pero que las clases continuaran hasta el 4 de diciembre; en ese momento se hacen pruebas que no son tribunalizadas, se define cuál es la situación del alumno, y el alumno da los exámenes del año anterior. En febrero dará los exámenes de las asignaturas que cursó este año.

Entonces, tuvimos que sacar algo extraordinario y que solamente es para esta ocasión; hay adaptaciones de las circulares Nº 2956 y Nº 2957 que tienen que considerarse porque vamos a calificar de manera diferente.

¿Qué pasó en el caso del ciclo básico? Van a terminar el 11 de diciembre, y tendrán otra instancia de presencialidad. Los días 21, 22 y 23 de diciembre serán las reuniones y luego se tomarán los exámenes correspondientes al año anterior, siempre basándonos en el sistema de notas que figuran en las circulares 2956 y 2957. La diferencia que se estableció es la siguiente: el privado que esté en condiciones de cerrar el 20 de noviembre y el 11 de diciembre, siguiendo las indicaciones de siempre, lo hará. Inclusive, pusimos una especificación en nuestra resolución: en el boletín del alumno, en la parte de las observaciones tiene que constar que se actuó de acuerdo con lo que estableció el Acta Nº 66, es decir, que estaban habilitados a aplicar las circulares 2956 y 2957. Si no fue así, en la parte destinada a las observaciones debe constar que se amparan a la resolución de Secundaria, con el mismo sistema que los públicos. En algunos casos es innegable que algunos liceos habilitados tengan más posibilidades económicas que los públicos, pero hay pequeños liceos privados que están en las mismas condiciones que los liceos públicos. Por eso abrimos ese abanico con las dos posibilidades.

¿Hubo una diferencia en la evaluación entre públicos y privados? No; la diferencia estuvo en que aquellos centros que tuvieron una conectividad plena pudieron acogerse al Acta Nº 66 del Codicén, aplicando las dos circulares de pasaje de grado. En el caso de los públicos, tuvimos que adaptar eso para hacer posible que este desfasaje –es decir, estar terminando el 23 de diciembre las clases y hasta pruebas no tribunalizadas tuviera sentido. Creo que por ahí pasaba lo planteado.

En determinado momento, el diputado Sabini habló de que los planes son extensos. Sí, son extensos. Nosotros hemos tenido reuniones con los inspectores de asignatura por ejemplo, en la última reunión se dieron pautas muy claras-, porque había que hacer una selección programática de los contenidos fundamentales que el alumno tenía que saber en el año como para poder considerar que estaba en un rendimiento adecuado. Se pidió a los inspectores de asignatura que hicieran esa selección programática; se les pidió que se acercaran a los centros; se les pidió que se comunicaran en la forma en que pudieran

hacerlo; se les pidió, sobre todo, que acompañaran al docente, no que fueran al liceo a hacer la visita de supervisión habitual, sino que, si era posible, los inspectores de instituto y de asignatura concurrieran a instancias de coordinación, para poder acompañar a los docentes. Porque los que estamos acá no tenemos todas las respuestas, ni ustedes ni nosotros; enfrentamos este desafío, pero esto puede recrudecer, puede mejorar, podemos dar un paso adelante, otro hacia atrás; tuvimos que cerrar Rivera, abrir Rivera, cerrar Rivera; tuvimos que abrir Treinta y Tres, y cerrar Treinta y Tres; tuvimos que ir adaptándonos a los cambios. Esto es paso a paso, día a día. La verdad es que uno va resolviendo sobre la marcha, sin duda.

Simplemente, me resta reiterar que siempre que pasa igual sucede lo mismo. Entonces, estuvimos viendo cómo podíamos hacer, con los mismos recursos, algo un poco diferente. Pensamos que, tal vez, con proyectos de coros potentes que pudieran ser atractivos para los chiquilines se los podría retener más en el centro educativo; con las horas de coordinación, tratamos de posibilitar que los docentes también tuvieran tutorías, pero no se sintieran tan presionados o tironeados con esas responsabilidades; con los Poite, quisimos dar prioridad al ciclo básico en los turnos, sobre todo diurnos, donde está la mayoría de los alumnos que potencialmente tienen más capacidad para promover, en el sentido que lo ha demostrado el Monitor Educativo: más cerca de la edad correspondiente, más promoción se logra. Y en los nocturnos extraedad, ciclo básico, también continúan. Obviamente, vamos a tratar de proteger, con todos los recursos que tengamos, las trayectorias educativas, porque nuestra labor es eminentemente docente. Tenemos que pensar en el bien del alumno y en el bien del docente, porque el que hace el cambio en el aula es el docente; sin los docentes, nada. Y este milagro de que la educación pública uruguaya funcionara se lo debemos a cada actor institucional de cada comunidad de los pueblitos más chiquitos y de los más grandes que existen en este país. No debemos tener más que palabras de agradecimiento porque nuestra labor docente se vio interpelada, y yo creo que se puso sobre la mesa la importancia social que tiene ser docente, el sostén que es para muchos alumnos en los centros educativos la figura de los docentes.

Doy por terminada mi respuesta. Gracias.

**SEÑOR PEREIRA (Juan).-** Después de esta excelente exposición, me queda poco por decir.

Con respecto al planteamiento del señor diputado sobre la reducción de exigencias, debo expresar que no hay tal reducción de exigencias, sino cambios en la forma de

evaluar. Los cursos fueron dictados de una manera diferente; por lo tanto, hubo que adaptar la reglamentación y la forma de evaluación a esa nueva modalidad en que se dieron. O sea que, en general, las exigencias se mantuvieron, pero se evaluó de manera totalmente diferente.

En UTU, por ejemplo, se eliminaron las evaluaciones tribunalizadas de diciembre y febrero, es decir los comúnmente llamados exámenes, y se pasó a otra evaluación más presencial, realizada de otra manera. Entendimos que teniendo en cuenta cómo se había desarrollado la educación durante este año tan especial, y que el examen es como una foto que muestra cómo está un chico determinado día, era mejor evaluar de acuerdo a la evolución lograda durante el desarrollo del curso. Por eso se cambió la forma evaluación, pero no las exigencias en general.

Con respecto a las diferencias con los privados, lógicamente, la relación que tiene UTU con los privados es menor que en el caso de Secundaria, pero hubo centros educativos que evaluaron de una manera, mientras que otros lo hicieron de otra.

Hasta unos días antes de ingresar a este cargo, yo era director de un centro educativo privado, por lo que conozco las dos realidades y sé que muchas veces hay diferencias. Simplemente, quiero poner un ejemplo: cuando se comenzó a trabajar para atender a los chicos a distancia, el colectivo de docentes de Maldonado se negó a ello, y pasó mucho tiempo sin hacerlo, lo que en otros lugares no sucedió. Eso demuestra que hubo diferencias en cuanto a cómo se atendió a los chicos, desde el ambiente público y desde el privado, lo que permitió que hubiera evaluaciones diferentes ante situaciones distintas.

Con respecto al planteamiento relativo a las clases los días sábados, nosotros las hemos evaluado mucho -lo que he compartido-, y la realidad es la siguiente: si este panorama continúa -lo que aparentemente puede suceder; vamos a ser claros: en esto somos todos primerizos, ninguno tiene experiencia, ya que es algo nuevo-, nosotros tenemos que agrandar los salones y no tenemos presupuesto para eso. Entonces, algo equivalente a agrandar salones es extender los días en los que podemos dividir las horas de clases, de manera de poder aumentar la presencialidad. Por ejemplo, había centros educativos que daban clases los lunes, miércoles y viernes a unos chicos, y los martes y jueves a otros, y a la semana siguiente cambiaban. Entonces, esta modalidad puede posibilitar dar clases lunes, miércoles y viernes a unos, y martes, jueves y sábados a otros. Este es un ejemplo, pero el hecho de extender las clases a los sábados de alguna manera equivale a agrandar el salón de clase y la presencialidad.

En cuanto al FPB, ya hemos hablado, y conozco el caso de Lasida. Yo he leído mucho, y entre las evaluaciones que conozco están las que expresó el señor presidente, la tesis de Lasida y el informe del Ineed, que reitero que no son evaluaciones de FPB, sino que apuntan a otro tipo de cosas, en un marco general. A la vez, hay un informe de la economista Balsa -junto con el BID-, también sobre FPB, y hemos estudiado todo.

Lasida opina en parte puede tener su razón; yo lo he analizado que la única problemática del hecho de tratar de que un chico de doce años acceda al ciclo básico tecnológico es que en alguna situación no lo quiera y busque algo más profesionalizante, como el FPB. En ese sentido, hemos llegado a la conclusión -yo ya lo he hablado- de que hay una problemática en el ciclo básico tecnológico de UTU, que no se adapta exactamente a lo que quiere determinado nivel de nuestra sociedad. Entonces, cuando se les presenta el ciclo básico tecnológico lo ven muy volcado hacia la parte de Secundaria y no tanto de UTU o de tecnología, e intentan volcarse al FPB. Por eso, nosotros estamos estudiando que de la mano de la evaluación del FPB y de la reforma también se evalué reformar el ciclo básico tecnológico para hacerlo más cercano a lo que realmente el país productivo y la sociedad toda entiende que debe tener. De esa manera, estaríamos evitando la caída de esos chicos del sistema educativo, por entender que no hay una oferta educativa para ellos.

Yo me reuní con Lasida, y precisamente será el Ineed -que es presidido por él- el que evaluará el FPB; nosotros no lo vamos a evaluar. Ahora sí va a haber una evaluación exacta sobre el FPB, que se nos dirá los problemas que tiene, y podremos estudiarlo, reformularlo, potenciarlo y hacerlo -como se denomina normalmente- una propuesta superadora de lo que es hoy. Eso es lo que se plantea.

En otros temas discrepo con el profesional Lasida; él tiene su opinión, yo tengo la mía, y prácticamente todos quienes hemos consultado coinciden en que poner chicos de doce años con otro tipo de muchachos es muy complicado y puede ocasionar determinados problemas. Eso se ha dado en ese sentido tengo experiencia porque lo he vivido en áreas duras, como mecánica automotriz y demás, donde ha habido grandes conflictos entre los menores y los demás chicos, lo que también se debe a la formación de cada uno. En deporte también hubo problemas, pero en otras áreas, como gastronomía, artes y otras, no se han dado inconvenientes. No quisiera extenderme mucho más con respecto a ese tema.

Es importante que se diga que esta medida que nosotros tomamos fue apoyada por la ATD, que es el órgano consultivo educativo que tiene cada uno de los

desconcentrados. También debo decir que esta medida que permitió que los chicos de doce años pudieran entrar, en su momento fue resistida por los sindicatos, pero creo tan equivocados no estamos. Todos sabemos que la resistencia al FPB -normalmente no lo digo porque no quiero entrar en confrontaciones, pero honestamente debo expresarlo y a la baja de grupo viene por otro lado y no por el educativo.

Yo tengo una anécdota de algo que me pasó no hace mucho, ya que una escuela nuestra de Casavalle tenía lo que se conoce como CEC, es decir un Centro Educativo Comunitario. Los CEC tienen aproximadamente -si la memoria no me falla- cien horas por grupo, porque cuentan con apoyos tremendos. Nosotros teníamos problemas porque el CEC no da continuidad y por lo tanto teníamos que enviar al alumno a otro lado para que pudiera acceder. Entonces, pensamos que en ese caso la modalidad sí se podía adaptar a un FPB, por lo que íbamos a sacar ese CEC para poner un FPB, pero se nos armó lío porque querían el CEC. Claro: el CEC tiene una determinada cantidad de horas y el FPB otras, mientras que los ciclos básicos tecnológicos, otra. A esto apuntamos nosotros cuando decimos que a nuestro entender está primero el estudiante, antes que otros actores institucionales. Aclaro que esta sí es una opinión personal.

Con respecto a los centros Espínola, que tanto se plantearon, debemos decir que se van a aplicar; nosotros los vamos a aplicar en seis centros, dos de los cuales están en los CEA. Los vamos a aplicar en las zonas más carenciadas del país; el barrio Lavalleja, el 40 Semanas; otra experiencia será Puntas de Manga, donde hay un CEA, que es un Centro Educativo Asociado a una escuela; otro lo vamos a aplicar en Maroñas 2, un barrio totalmente carenciado; también en la Escuela Agraria de Minas, totalmente carenciada; en el CEA de Paysandú, y en el barrio Las Láminas de Bella Unión. Allí se van a aplicar los seis centros educativos.

(Diálogos)

——La escuela técnica se inaugurará próximamente y, con la experiencia de los centros Espínola, tal vez la llamemos Tres Fronteras, porque aparentemente la zona se siente muy identificada con ese nombre, aunque la íbamos a llamar Bella Unión 2. Los centros Espínola se manejan en base a la misma currícula y la misma reglamentación, pero tienen una forma de educación totalmente diferente, que apunta a lo que expresé en cuanto a que tenemos que aumentar fuertemente el costo salarial por estudiante en aquellos más necesitados. Esto significa tiempo completo, alimentación, una atención totalmente diferente, personalizada, con un coordinador de enseñanza -que es una figura nueva-, un coordinador de actividades, y un coordinador de técnica y tecnología, que van

a estar permanentemente atendiendo a los alumnos. Por lo tanto, esta es una forma de educación totalmente innovadora. Arrancamos con estos centros y ya tenemos previsto -está en el presupuesto elaborado por nosotros- un aumento de la cantidad de centros todos los años.

Espero haber respondido las consultas.

**SEÑOR SILVA (Robert).-** Queremos agradecerles esta oportunidad y, como siempre quedamos a las órdenes; si algo quedó pendiente, estamos a disposición.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Los agradecidos somos nosotros.

Esta jornada ha sido muy provechosa; creo que es la última del año, aunque tal vez tengamos otra.

Les agradecemos que hayan tenido la deferencia de comparecer en cada una de las instancias en que la Comisión los ha convocado. Recién recordaba que el Codicén ha comparecido en cinco oportunidades a esta Comisión, con los diferentes Consejos.

Les deseamos el mayor de los éxitos en las tareas que tienen por delante, porque creemos que el éxito de la educación del país es el de todos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

